



# Memoria de Gestión 2016



**Corporación Parque por La  
Paz Villa Grimaldi**

## Índice

1	Presentación.....	1
2	Equipo Corporación 2016.....	2
2.1	Equipo Directivo.....	2
2.2	Equipo de Gestión.....	2
2.3	Equipo Área Administración .....	3
2.4	Equipo Área Museo Parque.....	3
2.5	Equipo Área Comunicaciones .....	4
2.6	Equipo Área Educación, Extensión y Redes .....	4
2.7	Equipo Área Gestión Cultural .....	4
2.8	Otros Profesionales Prestadores de Servicios .....	4
3	Financiamiento y Proyectos 2016.....	5
3.1	Proyecto Archivo Oral Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior: Derecho a la memoria para el fomento de la democracia. Nuevos registros para el Archivo oral de Villa Grimaldi .....	5
3.2	Proyecto Presidencia 2016: Fortalecimiento Institucional Parque por la Paz Villa Grimaldi .....	9
3.2.1	Acción: Mejoramiento y habilitación técnica Teatro por la Vida. Segunda etapa.....	9
3.2.2	Acción: Programa Parque Inclusivo: Instalación de señalética y soportes informativos para el Parque por la Paz Villa Grimaldi que facilitan el recorrido a distintos tipos de públicos.....	11
3.2.3	Acción: Fortalecimiento de infraestructura informática de la Corporación .....	14
3.2.3.1	Contexto informático de la Corporación antes de las implementaciones.....	14
3.2.3.2	Implementaciones realizadas.....	16
3.2.4	Acción: Reedición del cuadernillo docente.....	19
3.3	Nuevos Proyectos .....	20
4	Relaciones Institucionales.....	21
4.1	Convenios, Membresías y acuerdos de colaboración.....	21
4.1.1	Convenios Vigentes:.....	21
4.1.2	Membresías Vigentes: .....	22
4.1.3	Acuerdos de colaboración vigentes: .....	22
5	Registro de Visitantes .....	23
	Atención de visitantes a través de visitas guiadas.....	23
	Atención de visitantes a través de guía .....	23
	Programa de actividades culturales y conmemorativas: .....	23
	Uso del catálogo y colección de archivo oral y centro de documentación por ciudadanos chilenos y extranjeros .....	23
5.1.1	Estadísticas de visitas al Parque por la Paz Villa Grimaldi. 2010-2016.....	24
5.1.2	Datos globales visitantes al Parque por la Paz Villa Grimaldi. 2010-2016.....	24
5.1.3	Atención de visitantes a través de visitas guiadas.....	24
5.1.4	Visitas al Parque por la Paz Villa Grimaldi.....	25
5.1.5	Estadísticas de visitantes Parque por la Paz Villa Grimaldi .....	26
6	Área Museo-Parque.....	28
6.1	Conservación y Reparación de Elementos Históricos y Simbólicos.....	28
6.2	Sub áreas y líneas de trabajo.....	31
6.2.1	Archivo Oral .....	31
6.2.2	Centro de documentación de Villa Grimaldi .....	33
6.2.3	Archivo Documental.....	34

6.2.3.1	Fondo Histórico Villa Grimaldi.....	35
6.2.3.2	Fondo Procesos Judiciales.....	35
6.2.3.3	Fondo Administrativo .....	36
6.2.4	Conservación.....	36
6.3	Desarrollo de la planificación del área durante el 2016.....	37
6.3.1	Cuadro de avance de la planificación 2016.....	37
6.3.2	Consideraciones.....	41
6.4	Área Educación .....	47
6.4.1	Recorridos pedagógicos y visitas con público general.....	48
6.4.2	Formación.....	48
6.4.3	Elaboración de material pedagógico.....	49
6.4.4	Difusión, redes y extensión del área .....	49
6.5	Desarrollo de la planificación del área durante el 2016.....	49
6.5.1	Cuadro de avance de la planificación 2016.....	49
6.5.2	Consideraciones.....	57
•	Bitácoras de visitas guiadas .....	63
6.6	Área Gestión Cultural.....	73
6.6.1	Desarrollo de la planificación del área durante el 2016 .....	91
6.6.1.1	Cuadro de avance de planificación 2016.....	91
6.6.1.2	Consideraciones .....	93
7	Área Comunicaciones.....	95
7.1	Principales actividades del área año 2016.....	95
7.1.1	Declaraciones, notas y comunicados de prensa.....	95
7.1.2	Sitio web y redes sociales.....	96
7.1.3	Atención de medios y universidades.....	98
7.1.4	Protocolos del Área de Comunicaciones.....	99
7.1.5	Videos producidos por el Área de Comunicaciones .....	99
7.2	Consideraciones .....	100
7.3	Administración .....	101
7.3.1	Área de administración y finanzas (Incluye Recursos Humanos):.....	101
7.3.2	Subárea financiero-contable .....	101
7.3.3	Subárea de Recursos Humanos.....	105
7.3.4	Desarrollo de la Planificación del Área Administración y Finanzas Período 2016 .....	106
7.3.4.1	Cuadro de avance y ejecución de la planificación 2016 .....	106
7.4	Gestión del Directorio.....	109
7.4.1	Participación de Villa Grimaldi en la Red de Sitios de Memoria.....	110
7.4.2	Participación de Villa Grimaldi en seminarios nacionales e Internacionales .....	111

## 1 Presentación

El presente informe de gestión tiene por objeto informar a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, de la gestión integral realizada por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi durante el periodo, que va desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2016.

Este informe da a conocer tanto la gestión misma realizada como así también la ejecución presupuestaria de los proyectos desarrollados durante el periodo mencionado, considerando las distintas fuentes de financiamiento de proyectos, entre ellas se menciona las siguientes:

- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- Ministerio del Interior a través del Programa de DDHH
- Subvención Presidencial
- Subvención Municipalidad de Peñalolén

El Parque por la Paz Villa Grimaldi es un Monumento Nacional, emplazado en el lugar de funcionamiento de uno de los centros secretos de secuestro, tortura y exterminio más importantes de la dictadura. Este espacio se encuentra hoy bajo la tutela de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, encargada de gestionar y promover diversas actividades en el sitio, entre ellas, y de manera central, la transmisión de la memoria del lugar y la educación en derechos humanos a través del vínculo entre pasado y presente.

**Misión:** Preservar y comunicar la historia de Villa Grimaldi, como sitio patrimonial Parque por la Paz, y las memorias vinculadas a las víctimas y a las acciones de Terrorismo de Estado perpetradas en el lugar, para promover la reparación simbólica y una cultura de derechos humanos como base de la convivencia democrática de nuestra sociedad.

**Visión:** Consolidarse en los próximos cinco años como referente nacional e internacional en la recuperación y la transmisión de las memorias vinculadas al terrorismo de Estado y la promoción de una cultura de los derechos humanos a través de la gestión patrimonial del sitio, la educación en derechos humanos y el trabajo colaborativo con organizaciones afines

## **2 Equipo Corporación 2016**

### **2.1 Equipo Directivo**

El Directorio vigente está conformado por:

Presidente	Higinio Espergue Córdova
Vicepresidente	Alberto Rodríguez Gallardo
Secretaria General	Teresa Izquierdo Hunneus (Fallecida 02-2016) Daniela Miranda Pérez (Renuncia 10-2016)
Tesorero	Raúl Cornejo Moraga
Directora	Luisa Barrios Williams
Director	Ricardo Frodden Armstrong
Directora	Zabrina Pérez Allende (Asume 01-11-2016)

### **2.2 Equipo de Gestión**

El equipo de gestión de la Corporación está compuesto por 23 personas contratadas a través del Código del Trabajo, de las cuales 16 tienen jornada completa y 7 tienen jornada parcial.

Además, del personal contratado a través del Código del Trabajo, la Corporación cuenta con 6 personas con Contrato de Prestación de Servicios a honorarios.

A continuación, se muestran las diferentes áreas con los profesionales que forman cada una

de ellas:

### **2.3 Equipo Área Administración**

Administradora	Carola Zuleta Hidalgo (L.M.) Paula González Figueroa (S) Ana Isabel Valdivia O. (I)
Asesoría Legal	Marcela Rivas Cerda
Secretaria	Patricia Pérez Zúñiga
Jefa de Administración y Finanzas	Ana Isabel Valdivia Osorio
Contadora (Prestadora de Servicios)	Soledad Maidana M.
Asistente Administrativa y Contable	Leyla Pacheco Labrín
Asistente de Recursos Humanos	Myriam Orellana R.
Recepción	María José Crovari C. Karla Garay
Servicios Generales	Patricia Allende Muñoz Miguel Gutiérrez Tapia Sergio Sandoval Fernando Cortés Fernández Rodrigo Marín

### **2.4 Equipo Área Museo Parque**

Coordinador de Área	Roberto Fuertes García
Digitalización y Catalogación	Daniel Rebolledo Hernández
Conservación	Maeva Schwend Morales

Visionado Archivo Oral y Atención CEDOC Omar Sagredo Mazuela

Archivística y Catalogación: Vanessa Figueroa Pardo

## **2.5 Equipo Área Comunicaciones**

Coordinador/a de Área Carlos Vergara (Finiquitado 28-02-2016)  
Isa Rubilar (Finiquitada 18-10-2016)

Adjunto de Comunicaciones Luis Arellano

## **2.6 Equipo Área Educación, Extensión y Redes**

Coordinadora de Área Karen Bascuñán

Visitas guiadas, Espacios Formativos y Redes Enrique Gatica  
Constanza Dalla Porta  
Omar Sagredo Mazuela

## **2.7 Equipo Área Gestión Cultural**

Coordinadora de Área Montserrat Figuerola

## **2.8 Otros Profesionales Prestadores de Servicios**

Sonidista: José Antonio Balletta

Camarógrafo Javier Bertín (Renuncia 09-2016)

Diseño José Bórquez

Mantenimiento Parque Gabriela Cetera

El equipo de gestión del Parque por la Paz Villa Grimaldi, está conformado por cinco áreas:

- Administración y Finanzas
- Educación
- Museo-Parque
- Comunicaciones
- Gestión Cultural

Todas estas áreas son coordinadas por una Administradora, quién reporta directamente al Directorio de la Corporación. El área de administración es la encargada de administrar, gestionar y supervisar el óptimo desarrollo de cada una de las áreas, incluyendo la supervisión de la mantención del parque y las labores administrativas y financieras.

### **3 Financiamiento y Proyectos 2016**

Durante el año 2016, además del financiamiento recibido por parte de DIBAM, cuyo monto fue de \$ 258.070.000, se recibió nuevamente el apoyo de la Ilustre municipalidad de Peñalolén, que durante el presente año colaboró con \$ 8.000.000 destinados a la mantención de nuestro Parque.

Además, la Corporación se adjudicó distintos fondos para ejecución de proyectos que fueron gestionados durante el año 2016. Ellos fueron:

#### **3.1 Proyecto Archivo Oral Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior: Derecho a la memoria para el fomento de la democracia. Nuevos registros para el Archivo oral de Villa Grimaldi**

**Monto solicitado: 13.550.000**

El Proyecto fue presentado por el Área Museo de la Corporación al Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior del Gobierno de Chile durante el año 2014, siendo adjudicado los recursos de ejecución durante el 2015. El proyecto comenzó a ejecutarse en agosto de 2015, el cual estaría culminando a fines de 2016.

El proyecto propone el registro y edición de 30 testimonios audiovisuales en formato entrevistas para la colección del Archivo Oral de Villa Grimaldi. Los registros serán realizados por el equipo profesional externo especializado a cargo de este trabajo.

El material resultante será incorporado al catálogo de nuestro Archivo con acceso público y gratuito.

**Productos esperados:**

- 30 Registros audiovisuales para el Archivo Oral de Villa Grimaldi.
- Material gráfico de apoyo para la difusión y visibilización del material audiovisual.

**Principales Objetivos del Proyecto:**

- Fortalecer el trabajo de memoria y fomento de los Derechos Humanos que realiza la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.
- Rescatar nuevos testimonios de memoria de víctimas de la represión política de la dictadura militar que pasaron por Villa Grimaldi y colocarlos al acceso público de la sociedad.
- Impulsar la reparación simbólica de las víctimas de la Dictadura Militar asociadas a Villa Grimaldi.
- Fortalecer la democracia chilena y el fomento de una cultura de los Derechos Humanos en nuestro país.
- Registrar en formato audiovisual para el Archivo Oral de Villa Grimaldi nuevos testimonios de memoria de víctimas de la represión política que pasaron por este centro secreto de represión.

**Costos del proyecto**

ACTIVIDAD	COSTO
Registro y edición de 30 testimonios	\$ 10.500.000
Material gráfico de difusión	\$ 1.550.000
Honorarios coordinador/a del proyecto	\$ 1.500.000
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 13.550.000</b>

A la fecha se han realizado las siguientes actividades en el marco del desarrollo del Proyecto:

- Difusión de convocatoria para entregar testimonios.
- Obtención de contacto y coordinación con nuevo/as testimoniante/s.
- Informes de rendiciones mensuales redactados por Omar Sagredo, Coordinador del Proyecto.
- Reuniones periódicas con el equipo ejecutor.
- Rendiciones mensuales.
- Elaboración de material gráfico de difusión que incorpora fragmentos de testimonios del Archivo Oral: 3000 folletos (impresos) 3000 postales (en diseño)
- Realización de registros de testimonios.

Personas que al 31 de diciembre de 2016 han entregado su testimonio al Archivo Oral de Villa Grimaldi en el marco del proyecto:

1. Nelson Caucoto Pereira
2. Higinio Espergue Córdova
3. Lucía Valenzuela Villaseca
4. Jazmín Fernández Acuña
5. María Teresa Silva Moreno
6. Nelson Agustín Aramburu Soto
7. Julián Jorge Ricci Del Valle
8. Juan Enrique Hermosilla Meza
9. Silvia Inés Vera Sommer
10. Juan Patricio Bahamondes Araya
11. Haydee Oberreuter Umazabal
12. Iván Núñez Prieto
13. Víctor Patricio Orellana Vargas
14. Marlene Luz Marina Leichtle Vargas
15. Pedro Correa Guajardo
16. Juan Manuel Sepúlveda Malbrán
17. Carlos Enrique Bruit Gutiérrez
18. Alberto Rodríguez Gallardo
19. Mariano Puga
20. Fermín Montes

21. Carlos Webar
22. Pedro Burgos
23. Asamblea Permanente por los DDHH de Peñalolén y La Reina
24. Asamblea Permanente por los DDHH de Peñalolén y La Reina 2
25. Julio Tobar
26. Roberto Larraguibel
27. Daniel Herrera
28. Silvia Calderón
29. Fernando Urzúa
30. Ricardo Ruiz

Durante el desarrollo de este proyecto, el equipo se ha enfrentado a una serie de limitantes y complejidades que han modificado el programa de trabajo originalmente definido. Una de las dificultades principales ha sido la consecución de contactos de posibles testimoniante. Si bien, lo complejo de conseguir nuevos contactos ha estado presente desde el comienzo de este archivo, en el presente proyecto esta situación se ha acentuado, considerando que los principales círculos de comunicación entre las redes de ex detenidas y ex detenidos del sitio estaban ya incorporados al archivo. Es necesario, en ese sentido, considerar que hasta antes del inicio de este proyecto, el Archivo Oral de Villa Grimaldi contaba con 168 testimonios de ex presas y ex presos políticos del recinto, siendo este uno de los mayores registros testimoniales creados en el presente en Chile. Por otra parte, otro factor que ha sido incidente es el hecho de que número importante de ex detenidas y ex detenidos no viven en Chile. A pesar de estas importantes condicionantes, el equipo de trabajo ha logrado avanzar y materializar los testimonios en el marco del plazo propuesto a través de la búsqueda constante y sistemática de contactos y la posibilidad de realizar los registros audiovisuales en distintas ciudades a nivel nacional.

### **Etapas finales**

Actualmente, el proyecto se encuentra finalizado en cuanto a la realización de los 30 testimonios propuestos inicialmente y su posterior ingreso al catálogo de consulta pública. En términos porcentuales, el 76% de los testimonios recogidos en este proyecto correspondieron a ex detenidos y ex detenidas de Villa Grimaldi, 10% a familiares de víctimas del recinto, 7% a actores claves en la recuperación del sitio y 7% a defensores de los derechos humanos.

Con la finalización de este proceso, el catálogo del Archivo Oral de Villa Grimaldi cuenta con 198 testimonios de ex presas y ex presos políticos del ex Cuartel Terranova, familiares de

detenidos desaparecidos y ejecutados políticos del recinto, actores claves en el proceso de recuperación del sitio y/o construcción del Parque por la Paz, vecinos del lugar durante la dictadura y actores relevantes en la lucha por los derechos humanos. Con este importante incremento, este acervo testimonial confirma su posición como uno de los archivos más relevantes para la comprensión del terrorismo de Estado en Chile, construido en el presente.

### 3.2 Proyecto Presidencia 2016: Fortalecimiento Institucional Parque por la Paz Villa Grimaldi

El proyecto presentado a presidencia para el 2016, busca continuar con el proceso de mejoramiento integral de la infraestructura cultural, museográfica y de soportes impresos y digitales de la Corporación con el fin de fortalecer la educación en Derechos Humanos.

#### 3.2.1 Acción: Mejoramiento y habilitación técnica Teatro por la Vida. Segunda etapa.

El Teatro por la Vida es el espacio central donde se desarrollan las actividades culturales y de conmemoración que desarrolla la agenda cultural de la Corporación. Es un espacio abierto a la comunidad que al que acabamos de reparar suelo y escenario, además del cierre perimetral, gracias al proyecto de Presidencia recién rendido.

El objetivo de continuar con el proyecto ya ejecutado persigue ahora la implementación técnica del espacio que incluye, sonido, iluminación, sistema de calefacción y sillas. Además de corregir los problemas de infiltración de aguas lluvias y la mantención de la estructura metálica que presenta oxidación.

#### Actividades:

1	Generales	Estado
1.1	Instalación de faenas: bodega y baño químico	Retirado
1.2	Arriendo de equipos para trabajo en altura, incl. Traslado	Retirado
2	<b>Mantención de estructura metálica</b>	
2.1	Tratamiento de eliminación de óxido en estructura	Realizado / Entregado
2.2	Aplicación de pintura anticorrosiva 2 manos	Realizado / Entregado
2.3	Aplicación de pintura de terminación color blanco 2 manos	Realizado / Entregado

<b>3</b>	<b>Piso y Evacuación de Aguas Iluvia</b>	
3.1	Proyecto arquitectura y sanitario de evacuación de aguas lluvias	Realizado / Entregado
3.2	Rebaje de suelo y ajuste de pendiente de terreno	Realizado / Entregado
3.3	Excavación de pozo Drenaje	Realizado / Entregado
3.4	Excavación de canalizaciones	Realizado / Entregado
3.5	Instalación de canaletas de agua lluvia acceso velaría	Realizado / Entregado
3.6	Instalación de canaletas de agua lluvia costado escenario	Realizado / Entregado
3.7	Fabricación de cámara de salto para limpieza	Realizado / Entregado
3.8	Instalación de pavimento	Realizado / Entregado
3.9	Instalación de Bolones en pozo drenaje	Realizado / Entregado
3.10	Instalación de gravilla en pozo drenaje	Realizado / Entregado
3.11	Instalación geotextil en pozo drenaje	Realizado / Entregado
3.12	Reparación y lavado de muro ladrillo hormigón	Realizado / Entregado
<b>4</b>	<b>Implementación técnica teatro</b>	
4.1	Abrir piso de escenario	Realizado / Entregado
4.2	Transformación de estructura de escenario	Realizado / Entregado
4.3	Cerrar piso escenario con planchas retiradas	Realizado / Entregado
4.4	Fabricación e instalación de carros para bodegaje	Pendiente
4.5	Adquisición de consola de audio con pc Tablet	Realizado / Entregado
4.6	Adquisición de equipamiento de iluminación	Realizado / Entregado
4.7	Turbo Calefactores diésel parafina 30K	Realizado / Entregado
4.8	Adquisición de 350 sillas apilables para exterior	Realizado / Entregado
	<b>EXTRAS</b>	
<b>5</b>	<b>Espacios de Bodegaje Bajo Escenario</b>	
5.1	Modificación de 4 carriles y transformarlos en 2, para habilitar guardado de rack de equipos de iluminación.	Realizado / Entregado
5.2	Modificación de 3 carriles para habilitar guardado de tubos de cierre perimetral.	Realizado / Entregado

<b>6</b>	<b>Sistema de Captación de aguas lluvia</b>	
6.1	Instalación de PVC en borde de carpa para direccionar agua lluvia.	Realizado / Entregado
6.2	Fabricación e instalación de tres gárgolas y bajadas de hojalatería electropintada gris anclada a pilares de hormigón existentes para captación de agua lluvia (65x65x30cm aprox.).	Realizado / Entregado
6.3	Fabricación de tres piletas en ladrillo y hormigón para descarga de agua lluvia.	Realizado / Entregado
6.4	Excavación y canalización para conectar piletas a tubo de descarga a dren existente.	Realizado / Entregado
6.5	Continuación de muro de fondo de escenario hasta pilar de hormigón.	Realizado / Entregado
6.6	Nivelación de terreno sector detrás de escenario.	Realizado / Entregado
<b>7</b>	<b>Mantenimiento de Basureros</b>	
7.1	Retiro de superficies con óxido y pintura basureros.	Realizado / Entregado
7.2	Traslado de basurero	Realizado / Entregado
<b>8</b>	<b>Limpieza de Cubierta Teatro</b>	
		Pendiente

### **3.2.2 Acción: Programa Parque Inclusivo: Instalación de señalética y soportes informativos para el Parque por la Paz Villa Grimaldi que facilitan el recorrido a distintos tipos de públicos.**

El proyecto Parque Inclusivo es una iniciativa que busca mejorar el acceso a todo tipo de públicos al Parque por la Paz con el objetivo de democratizar el acceso a la información, a las narrativas de memoria y educación en Derechos Humanos que trasmite el sitio a toda la sociedad.

El proyecto busca integrar tanto al público general, como a aquellas personas con distintos niveles de discapacidad visual y/o movilidad. El proyecto también incluye textos en *braille* y bilingües (español- inglés).

A su vez, el proyecto busca dar respuesta a un colectivo importante de socios, socias, víctimas y sobretodo familiares de víctimas asociadas a Villa Grimaldi, que producto de su edad o enfermedades no pueden acceder físicamente a zonas del Parque, dada la existencia de obstáculos en la infraestructura y la falta de senderos habilitados para facilitar dicho acceso.

Una de las primeras actividades realizadas al inicio del proyecto fue reunirnos integrantes del equipo de trabajo y ejecutor con representantes del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y de la Escuela de Ciegos Santa Lucía, con la idea de recoger sus impresiones y experiencias en materia de inclusividad. Posterior a estas visitas se procedió a elaborar el detalle de la propuesta de los distintos soportes.

Este proyecto se llevó en conjunto con el área Educación y Museo Parque de la Corporación.

### **Objetivos del Proyecto**

- Mejorar la trasmisión de la memoria de Villa Grimaldi a distintos tipos de público mediante la instalación y mejora de señalética e infografía en el Parque por Paz.
- Democratizar el acceso a la memoria y programas de Derechos Humanos que desarrolla la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.
- Contribuir al desarrollo de la ciudadanía, desarrollando estrategias de inclusión social a público con problemas de movilidad y/o discapacidad visual.
- Facilitar el acceso al Parque por la Paz a: familiares de las víctimas, ex presos y presas políticas del lugar, socio y socias de la Corporación para el desarrollo de actividades conmemorativas.
- Instalar en el medio nacional al Parque Por la Paz como un espacio público con estándares aceptables en materia de inclusividad.

### **El proyecto contempla:**

1. Habilitación de senderos con accesibilidad universal para personas con dificultades de movilidad:
  - Creación de nuevos senderos con medidas de accesibilidad (90 centímetros de ancho, norma internacional)
  - Diseño e instalación de rampas de acceso (Recepción, camino a Archivo Oral, en nuevo sendero que rodea escalera en zona de memoriales de los Partidos Políticos).

- Mejoramiento del acceso y desplazamiento en zona de abedules y empalme para desplazarse en dicha área.
  - Emparejamiento y sendero en zona posterior de la Torre.
  - Emparejamiento y sendero de acceso a escenario del Teatro por la Vida.
2. Instalación de paneles museográficos y mejoras en la infografía (cédulas) en distintos puntos del recorrido por el Parque por la Paz: zona de celdas, Torre, Sala de la Memoria y Jardín de las Rosas. El diseño incorpora: sistema *braille*, traducción bilingüe y soportes de información digitales complementarios (Códigos QR).
  3. Rediseño y cambio de infografía de placas para el audioguía táctiles (suelo). Se mantuvieron elementos del diseño original y se incorporó una mejor materialidad junto a sistema *braille*, y código informativo QR. También se reubicaron algunas de las placas numeradas para mejorar el acceso y la lectura.
  4. Diseño y confección de sistema de protección para zonas de vestigios o áreas sensibles a proteger materialmente en el Parque por la Paz, sobre todo en actos masivos.

Se considera sistema de soportes de pedestal con cuerdas en modalidad transportable.

### Equipo de trabajo y ejecutores

Área Museo, colaboración de Área de Educación, Cristian Castillo, Arquitecto y socio de la Corporación, Pablo Sovino, arquitecto y dueño empresa ejecutora Museo Nómada.

### Actividades

1	Placas audioguía táctiles	Estado
1.1	Diseño de 15 placas metálicas	Realizado
1.2	Fabricación de 15 placa metálica, con Braille y gráfica según diseño	En proceso
1.3	Retiro de placa metálica existente y traslado de bases a nueva posición	En proceso

1.4	Instalación de placas viso-táctiles y código QR	Pendiente
<b>2</b>	<b>Paneles infográficos Inclusivos</b>	
2.1	Diseño, planimetría, coordinación y supervisión de fabricación y montaje	En proceso
2.2	Diseño de infografía, coordinación y Visto Bueno en imprenta.	En proceso
2.3	Fabricación piezas braille: imágenes y textos para 6 paneles	Pendiente
2.4	Fabricación de módulos soportantes de infografía	Pendiente
2.5	Traslado e instalación de módulos	Pendiente
2.6	Ensamblado de piezas braille en paneles e instalación de paneles	Pendiente
<b>3</b>	<b>Implementación de Sendero Inclusivo</b>	
3.1	Rampa de Accesibilidad Universal de empalme a escalera Área Recepción	Realizado / Entregado
3.2	Plataforma de Accesibilidad en peldaño a Área Administración y Archivo Oral	Realizado / Entregado
3.3	Empalme Sendero zona Portón hacia Abedules	Realizado / Entregado
3.4	Mantenimiento sendero Ladrillos sector Abedules	Realizado / Entregado
3.5	Habilitación Sendero Torre y Sala de la Memoria.	Realizado / Entregado
3.6	Empalme Sendero zona Piscina hacia Escenario	Realizado / Entregado
3.7	Habilitación Sendero Placas Conmemorativas sector Piscina.	Realizado / Entregado
3.8	Habilitación sendero Muro Vestigios.	Realizado / Entregado

### **3.2.3 Acción: Fortalecimiento de infraestructura informática de la Corporación**

#### **3.2.3.1 Contexto informático de la Corporación antes de las implementaciones**

- **Conectividad e internet**

La Corporación a la fecha del inicio del proyecto tenía alrededor de veinte equipos entre desktop y laptop con capacidad para conectarse a internet, de ellos alrededor de doce se encuentran conectados simultáneamente a internet durante el horario de trabajo entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Las funciones de los equipos son múltiples, y se relacionan desde el trabajo administrativo y contable hasta la actualización del sitio web corporativo y el resguardo de los documentos electrónicos a través de software especializados para la catalogación, puesta en valor (ICA-AtoM) y circulación (OpenBiblio). En este sentido la demanda era diversa y en crecimiento.

La conexión a internet se realizaba a través de dos líneas ADSL residenciales, con una velocidad reducida de 6MB/512 Kbps, que, considerando la cantidad de equipos conectados, limitaba las condiciones de trabajo, traduciéndose en lentitud para navegar, envío de correos electrónicos de gran tamaño, la incapacidad de subir documentos digitalizados al catálogo en línea, entre otros. Asimismo, generaba una fragilidad asociada a la continuidad del trabajo, ya que cualquier falla técnica que ocurra no tenía asociado a un tiempo de respuesta de acuerdo al nivel de operación actual, al ser un producto del tipo residencial.

- **Red Interna:**

Existían dos redes de trabajo al interior de la Corporación, en torno a los dos enlaces de ADSL disponibles. La principal se ubicaba en el edificio Museo, donde se conectaban entre estacionarios y notebook, quince equipos, más una multifuncional de inyección a tinta en base a un enrutador básico inalámbrico. Por otra parte, en la red asociada a Contabilidad, se conectaban cinco equipos más, que incluían los de la Sala de Consulta del Archivo Oral.

- **Equipos:**

En relación a los equipos, desde el año 2014 se está llevando un proceso de renovación, ya que la mayoría de los dispositivos tenían una antigüedad mayor de 4 a 5 años, encontrándose entre ellos diversas configuraciones y estados de conservación/mantenimiento.

Para la renovación se consideró llegar a la mejor configuración en relación a un análisis costo beneficio, como la homologación de los equipos a ciertas configuraciones y/o modelos, con el fin de facilitar los procesos de mantenimiento tanto de software como de hardware.

Con respecto al licenciamiento, a través del programa de licencias por volumen de Microsoft, se habían adquirido años anteriores 12 licencias del sistema operativo Windows 7 y 12 de

Office 2010, presentándose un déficit de licencias que se debían regularizar a la brevedad posible.

- **Impresoras:**

En las dependencias de la Corporación existían una serie de impresoras de diferentes marcas y modelos, que eran utilizadas por los equipos de trabajo, de tecnología láser e inyección a tinta.

Se encontró necesario poder homologar los dispositivos a uno o dos tipos de modelo y marca, con el fin de optimizar su mantenimiento y disminuir el costo asociado a la compra de fungibles diversos, además de optimizar el proceso de impresión remota a través de la configuración de la red, centralizando la impresión en los equipos con mayor tasa de eficiencia.

### **3.2.3.2 Implementaciones realizadas**

- **Conectividad a internet:**

En relación a la conectividad a internet, se firmó contrato con la compañía Movistar para su servicio de internet dedicado vía fibra óptica de 100MB nacional y 10MB internacional con tasa de agregación 1:1, contrato a 36 meses. El costo fijo de este servicio se amortizó en gran parte, optimizando y renegociando los servicios que actualmente se tenían tanto en telefonía fija como móvil (se eliminaron los servicios ADSL, servicios prescindibles, disminución de líneas rotativas, disminución de un móvil con minutos ilimitados para evitar sobreconsumo).

La implementación de la fibra óptica contempló la habilitación de un espacio para la instalación de los equipos, la cual por ubicación y disponibilidad se utilizó la pequeña bodega a un costado de la puerta de ingreso a recepción. En el lugar se realizó la instalación de una salida eléctrica con conectores mixtos, la instalación de un rack y sistema de canalización.

- **Mejoras en la red Interna:**

Se reestructuró la red interna, con el fin de tener un acceso más eficiente a los diferentes equipos de trabajo, las nuevas impresoras compartidas y optimizar la experiencia de uso de la nueva conectividad de fibra óptica. Para tal efecto se compró un enrutador de mejor capacidad, y se creó una sola red para el edificio administrativo.

Asimismo, se creó otro SSID de red inalámbrica diferenciada a los equipos de trabajo, para el uso de los funcionarios y las visitas en las dependencias de recepción, sala taller y oficinas.

Por último, se instaló en la nueva red, un sistema de almacenamiento descentralizado, accesible desde internet y desde las diferentes dependencias, como repositorio y respaldo de datos.

- **Impresoras**

Con el fin de maximizar los recursos de la Corporación, disminuyendo los costos de impresión y mantenimiento, se decidió dejar operativas 5 impresoras. Dos multifuncionales monocromáticas láser Sharp AL-2040CS ubicadas en administración y contabilidad, una multifuncional inyección de tinta Brother MFC-490CW con sistema de tinta continua, que ya habían sido adquiridas con anterioridad, a los cuales se les sumó dos nuevas multifuncionales láser color Brother MFC-9330CDW en Educación y Museo.

Estas impresoras aceptan un alto nivel de carga y diferentes gramajes de papel, lo que permite dejar de externalizar ciertas impresiones en formatos especiales para presentaciones o exposiciones menores.

- **Licenciamiento (adquisición de licencias de software propietario)**

Se realizó gestión a través del programa de donación de licencias internacional que realiza la ONG TechSoup para organizaciones sin fines de lucro, y que en Chile representa el programa Donatec.

Luego de un proceso de elegibilidad, que involucró la presentación de documentos y justificaciones necesarias, se autorizó el ingreso al programa de donaciones tecnológicas. Lo anterior involucra la adquisición de licencias de software a una serie de compañías de forma gratuita, sólo pagando un pequeño porcentaje de costo administrativo, el cual se realiza a la ONG Donatec, única entidad autorizada por el programa internacional de donaciones en Chile.

De esta forma se concretó la donación de 30 licencias de Microsoft Windows Profesional y 22 licencias de Microsoft Office Profesional Plus 2016. Se consideró para la compra la tasa de crecimiento futura, ya que el programa de donaciones de Microsoft en específico permite en el caso de Windows pedir una donación una única vez por organización.

El monto de la donación, avaluada por el donar fue de 5.640 USD en el caso de las licencias de Microsoft Windows 10 Profesional y de 17.666 USD referidas a Microsoft Office Profesional Plus 2016. Con la adquisición de las licencias, el 100% de los equipos informáticos en funcionamiento en la Corporación quedan cubiertos a nivel de licenciamiento en ambos productos. El ahorro real de la Corporación en pesos chilenos fue de **\$14.707.054**.

Asimismo, la donación consideraba becas de capacitación para funcionarios de la Corporación en Excel e E-Mail Marketing.

También se realizó la compra del licenciamiento por dos años del software contable Softland Scloud con sus módulos de contabilidad y sueldos para dos usuarios simultáneos. Lo anterior permitirá descentralizar y facilitar las labores de contabilidad y auditoría, ya que el sistema permite realizar consultas remotas.

- **Implementación de WIFI en toda la extensión del Parque por la Paz:**

El proyecto considero la implementación de una solución profesional de WIFI que permitiera la comunicación entre las diferentes áreas de trabajo y la posibilidad de ofrecer acceso gratuito a internet a los visitantes en toda la extensión del Parque, lo cual ayuda a promover el uso de los soportes interactivos de apoyo a la visita a través de códigos QR que despliegan información a través de una aplicación que se conecta a internet.

Asimismo, la capacidad de ofrecer acceso a internet desde todo el Parque por la Paz, permitirá en futuro la realización de streaming de las actividades que se realizan en la Velaria.

Dado el escenario geográfico y las condiciones de funcionamiento del Parque, se consideró para la solución: 1) Equipos de alta potencia y ganancia que permitirán mantener una conexión estable y que puedan penetrar incluso a través del forraje de los árboles propios del Parque. 2) Equipos totalmente inalámbricos, amigables con el entorno, y que no involucran instalaciones complejas (como soterramiento de cables) que afecten al sitio como Monumento nacional. 3) Instalación a prueba de condiciones climáticas, ya que están a la intemperie, afectas a la humedad, lluvia, frío y calor. 4) Optimización de los recursos, considerando las características de la inversión y un análisis costo-beneficio.

- **Adquisición de nuevos equipos: Notebooks:**

Como se mencionó en la información de contexto, la Corporación había iniciado un proceso de renovación de equipos, ya que la mayoría de ellos tenían una antigüedad superior a los 4/5 años. Asimismo, la Corporación había experimentado un crecimiento en el número de trabajadores contratados, voluntarios, pasantes y practicantes, los cuales debían tener acceso a equipos de trabajo.

En específico, por este proyecto se adquirieron: 3 equipos Dell Inspiron 5755 con pantalla de 17'3 pulgadas y 2 equipos Dell Inspiron 14 con pantalla de 14 pulgadas.

### **3.2.4 Acción: Reedición del cuadernillo docente.**

El equipo Educación estuvo a cargo de su ejecución, implementándose las siguientes acciones:

- Redición de contenidos y propuesta metodológica, rediseño gráfico e impresión de 2000 ejemplares de Digi Pack Rutas Temáticas. Esta acción será detallada ampliamente más adelante en “Programa de Educación”
- Compra de ejemplares de la colección “Hablemos de...”, de la Editorial 8 Libros. Lo anterior, considerando la necesidad de contar con ejemplares de estos cuatro libros que no estaban en CEDOC, a la vez que contar con esos ante la perspectiva de ampliar el vínculo con otros subsectores más allá de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.

Esto nos permitirá contar con ejemplares para ser entregados a los y las docentes en el espacio de capacitación.

- Elaboración de una propuesta pedagógica para niñas y niños de Primer Ciclo Básico. En curso desde noviembre de 2016. En el panorama de inexistencia de una propuesta pedagógica sistematizada para las niñas y niños de Primer Ciclo Básico, y la necesidad de contar con una metodología específica para trabajar con ellas y ellos en Parque por la Paz Villa Grimaldi, se ha hecho necesario realizar un estudio asociado a este tipo de experiencias y/o actividades desde la Educación en DDHH y Pedagogía de la Memoria, para construir una propuesta desde Parque por la Paz Villa Grimaldi. Es importante mencionar que las niñas y niños de esta edad no visitan Villa Grimaldi, y esto busca intencionar que se acerquen a conocer tanto la historia y memoria de este lugar, como su participación reflexiva en instancias de Educación en Derechos Humanos y pedagogía de la memoria.

### **3.3 Nuevos Proyectos**

Además, se han realizado propuestas de proyectos, las cuales han sido presentadas para postular a financiamiento en las siguientes instituciones:

- Cancillería, en el marco de la conmemoración de los 20 años de Villa Grimaldi.
- FONDART Regional 2017, proyecto “Puesta en Valor de la Memoria Histórica en Villa Grimaldi”
- CNCA, Fondo del Patrimonio, proyecto “Reconstrucción y Conservación de Memoriales Patrimoniales, Parque por la Paz Villa Grimaldi” que considera la actualización y conservación del Memorial “Muro de Los Nombres” con el fin de evidenciar y poner en valor los nombres de las víctimas ejecutadas políticas y detenidas desaparecidas en Villa Grimaldi durante la dictadura cívico-militar en Chile; la conservación y mejoramiento del Memorial Jardín de Las Rosas y la recuperación y restauración el Muro de los Mosaicos generando una instancia de sensibilización y visibilización de la memoria histórica del sitio, a través de ejercicios de memoria social.

## **4 Relaciones Institucionales**

### **4.1 Convenios, Membresías y acuerdos de colaboración.**

#### **4.1.1 Convenios Vigentes:**

- Convenio de colaboración con la Corporación Cultural de Peñalolén, en el ámbito de la cultura y las artes que contribuyan al desarrollo social y cultura de la comuna, región y país.
- Convenio de colaboración con la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, para promover y fomentar la actividad cultural y artística, la memoria y los derechos humanos.
- Convenio de colaboración con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Convenio de colaboración mutua con DIBAM que ha posibilitado la transferencia de fondos desde el presupuesto de la Nación.
- Convenio de subvención con la Municipalidad de Peñalolén, para el financiamiento de los gastos básicos del Parque por la Paz Villa Grimaldi. Además de apoyo permanente de servicios e infraestructura.
- Convenio de Colaboración y Acuerdo Marco con el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, ICEI, para el desarrollo del Archivo Oral de Villa Grimaldi y proyecto Red de Sitios de Memoria.
- Convenio de colaboración con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Derechos Humanos para el desarrollo de actividades de promoción y difusión de los derechos humanos.
- Convenio de Cooperación I.M. Pedro Aguirre Cerda/Villa Grimaldi. En el marco de este Convenio se realizó un trabajo conjunto entre ambas instituciones, mediante la capacitación docente y la visita de niños/as de Pedro Aguirre Cerda al Parque Por La Paz Villa Grimaldi.
- Convenio con el Servicio Médico Legal con el objetivo de colaborar en la consolidación de información en casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. El propósito de ambas instituciones es contribuir al fortalecimiento de la memoria histórica sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar.

#### **4.1.2 Membresías Vigentes:**

- Miembro del Directorio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile.
- Miembro del Instituto de Derechos Humanos como actor de la sociedad civil.
- Miembro Acreditado de la “Coalición Internacional de Sitios de Conciencia”, desde junio del 2005 y de la “Red Latinoamericana de Sitios de Conciencia”.
- Miembro del Consejo Internacional de Museos (ICOM), a través de ICOM Chile, desde el año 2009.
- ICMEMO, Comité Internacional para museos en memoria de víctimas de crímenes públicos El coordinador del Área Museo es parte de la Junta Directiva de ICMEMO Internacional.
- ICMEMO CHILE: el Coordinador del Área Museo es fundador y preside el Comité ICMEMO CHILE.
- Miembro del “Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Peñalolén”, estamento Organizaciones Relevantes de la comuna.
- Miembro de la Asociación Americana de Museos.

#### **4.1.3 Acuerdos de colaboración vigentes:**

- Acuerdos de trabajo y colaboración con “Memoria Abierta” (Argentina) desde el año 2005 para la realización de transferencias metodológicas en el marco del proyecto Archivo Oral.
- Acuerdos de colaboración con el Departamento de Derechos Humanos de la Universidad de Essex (Inglaterra).

Por último, cabe señalar que la Corporación mantiene una estrecha relación de colaboración e intercambio con los Sitios de Memoria y Organismos de Derechos Humanos chilenos a través de la transferencia de experiencias en diversos temas. Algunos de estos sitios, miembros también de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, son: Estadio Nacional, Casa Memoria José Domingo Cañas, Comité de Derechos Humanos Nido 20, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Memorial Paine.

## 5 Registro de Visitantes

El *Programa Transmisión de la memoria y promoción de los derechos humanos en el Parque por la Paz Villa Grimaldi*, constituye un pilar central para el quehacer de la Corporación. Este programa consta de cuatro componentes, los que en su conjunto permiten el cumplimiento del propósito final del programa: la puesta en valor del Monumento Nacional Parque por la Paz Villa Grimaldi, la transmisión de la memoria y la educación y promoción de los derechos humanos haciendo uso del sitio. Se espera que mediante estas acciones los ciudadanos y las ciudadanas chileno/as y visitantes extranjeros amplíen su conocimiento sobre el período de la dictadura en Chile y fortalezcan actitudes de respeto por los derechos humanos, mediante el acceso a un Monumento Nacional vinculado a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura.

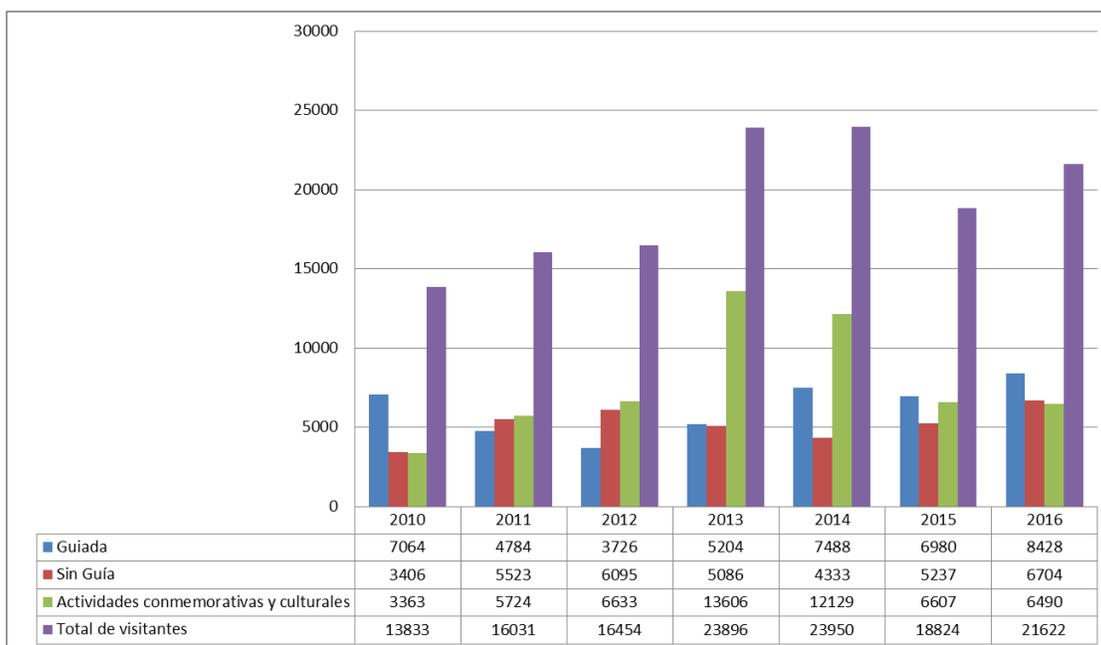
**Atención de visitantes a través de visitas guiadas:** Realización de recorridos en compañía de un guía que presenta la historia del Parque y sus principales hitos a nivel espacial.

**Atención de visitantes a través de guía:** Sistema de audio gráficas (señaléticas), a través del cual el visitante puede recorrer el Parque sin la compañía de un guía, organizando el trayecto según su tiempo e intereses.

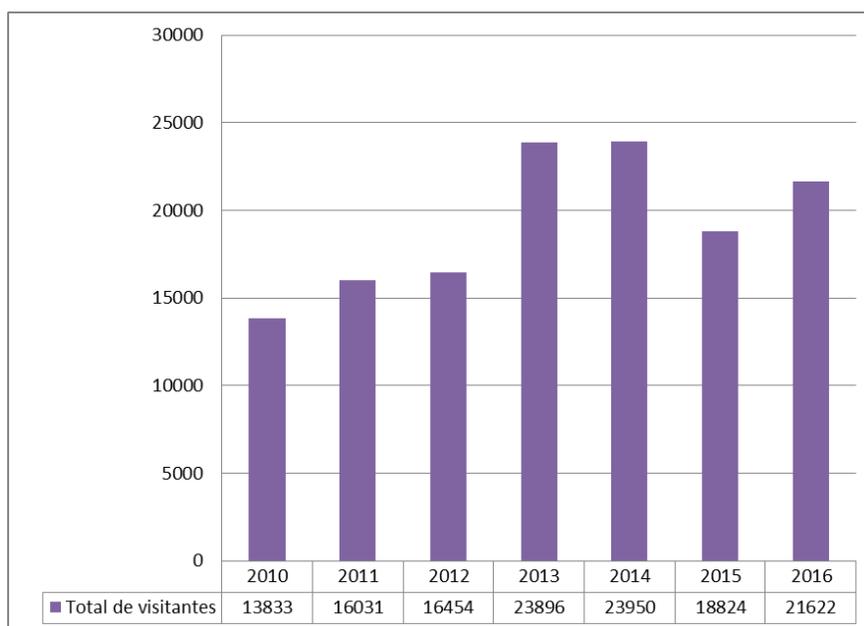
**Programa de actividades culturales y conmemorativas:** Calendario de actividades artístico-culturales relacionadas con memoria, derechos humanos y democracia, tales como ciclos de cine, representación de obras de teatro, conciertos de música, presentación de publicaciones, entre otros.

**Uso del catálogo y colección de archivo oral y centro de documentación por ciudadanos chilenos y extranjeros:** Sistema de atención de consultas de visionado y centro de documentación en sala, ubicada en Parque por la paz Villa Grimaldi.

### 5.1.1 Estadísticas de visitas al Parque por la Paz Villa Grimaldi. 2010-2016



### 5.1.2 Datos globales visitantes al Parque por la Paz Villa Grimaldi. 2010-2016



En esta sección se presenta el informe de las actividades desarrolladas en cada una de las líneas de acción o componentes del Programa.

### 5.1.3 Atención de visitantes a través de visitas guiadas

Este componente incluye las visitas guiadas y la mantención y puesta en valor del Parque por la Paz Villa Grimaldi (mantención de áreas verdes, infraestructura y conservación de

elementos simbólicos). Se excluye la visita por audio guía, puesto que comprende una línea de acción propia.

#### **5.1.4 Visitas al Parque por la Paz Villa Grimaldi**

Para el desarrollo de la línea de visitas guiadas, el Área de Educación ha perfeccionado la atención de público, atendiendo de manera continua las demandas de un público variado: público general tanto nacional como extranjero; así como público focalizado, como es la comunidad universitaria, y sobre todo escolar, mediante una relación estrecha con establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y privados. Además, de visitas de organizaciones de educación informal, tales como juntas de vecinos, colectivos, y ONG.

Existen visitas espontáneas, esto es sin previa reserva, con lo cual el visitante puede recorrer el Parque y sus dependencias de manera libre. En este caso los usuarios, acceden al sitio durante el horario en que permanece abierto 10 a 18 horas, todos los días del año.

Las visitas solicitadas varían de acuerdo al tipo de público al cual van dirigidas y en promedio tienen una duración que va de una hora y media a dos horas. Las visitas guiadas generales y temáticas, son realizadas por cuatro profesionales del Área de Educación.

Para las visitas guiadas existe un procedimiento de previa reserva de atención, para ello se completa una solicitud vía formulario a través del sitio web o solicitud telefónica.

Para realizar óptimamente este servicio, se ha organizado dentro del Área de Educación, extensión y redes, una sub área de atención de visitantes, la que ha estado encargada de las siguientes acciones:

- Recepcionar solicitudes de visitas guiadas
- Organizar la asistencia de guías
- Efectuar visitas guiadas
- Registrar y procesar información de visitas
- Actualizar base de datos de visitantes

A propósito de las visitas guiadas pedagógicas, el periodo comprendido entre enero y octubre de 2016 contempla la siguiente focalización de beneficiarios:

- Población etaria entre 10 y 29 años, en el entendido que serán los jóvenes que cautelarán y ejercerán sus derechos civiles y políticos en las próximas generaciones.
- Población territorial de Peñalolén y de comunas como La Reina, Ñuñoa, La Florida, Macul, Providencia, Santiago, Puente, Maipú. Además, de visitantes e instituciones de regiones fuera de la Metropolitana, como Valparaíso y Rancagua.

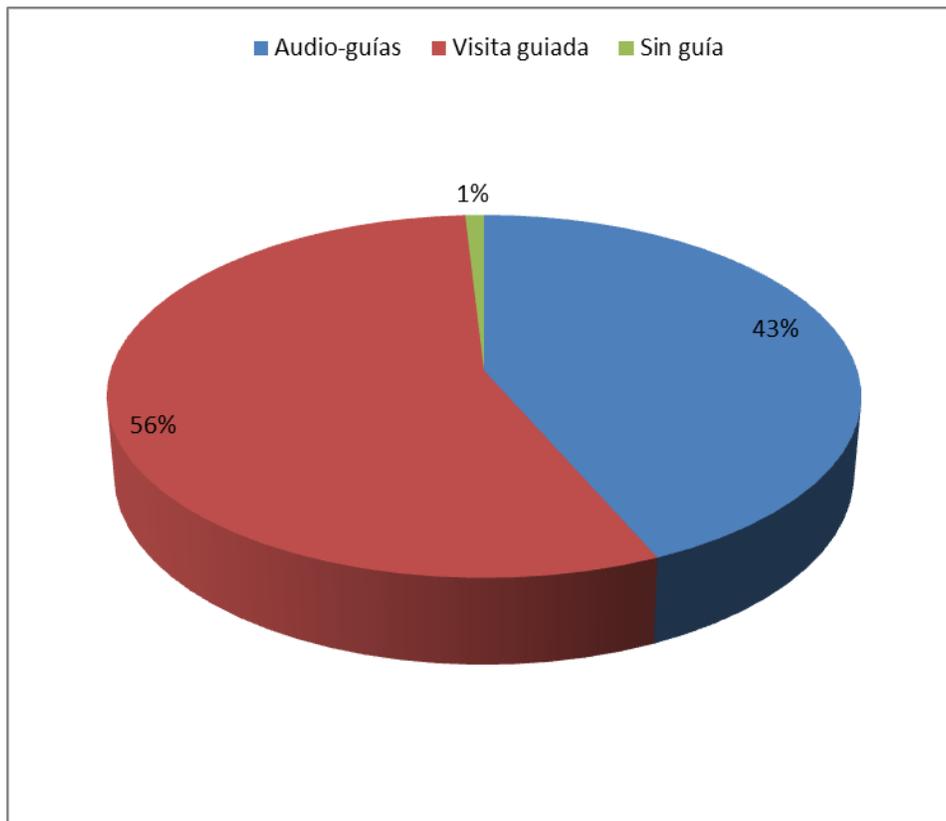
Los cuadros a continuación muestran los resultados alcanzados por los diferentes sistemas de atención y tipos de visita:

#### 5.1.5 Estadísticas de visitantes Parque por la Paz Villa Grimaldi

Durante el año 2016, el Parque por la Paz Villa Grimaldi recibió un total de 15.132 visitantes, de los cuales, aproximadamente un 60% corresponden a estudiantes participantes de visitas guiadas pedagógicas realizadas por el Área Educación.

	Audio-guías	Visita guiada	Sin guía	Total
Enero	293	325	0	618
Febrero	332	0	0	332
Marzo	273	126	53	452
Abril	178	556	0	734
Mayo	292	710	7	1009
Junio	300	857	79	1236
Julio	590	333	0	923
Agosto	510	1116	0	1626
Septiembre	815	1457	0	2272
Octubre	1265	1406	0	2671
Noviembre	1348	1123	0	2471
Diciembre	369	419	0	788
Total	6565	8428	139	15132
Porcentaje	43%	56%	1%	100%
			<b>Promedio Mensual</b>	1261

**Tabla: Público por sistema de atención**



**Gráfico: Público visitante según sistema de atención**

Las visitas guiadas, generales y temáticas, son realizadas por cuatro profesionales del Área de Educación.

Las visitas guiadas coordinadas por el Área Educación en ocasiones cuentan con la participación de sobrevivientes, en dos modalidades:

Visitas Pedagógicas que solicitan testimoniantes. Para esta instancia, contamos con la coordinación previa de sobrevivientes para la organización de visitas realizadas entre profesionales del área y las y los sobrevivientes.

Visitas grupales no pedagógicas, solicitadas en horarios en que las y los profesionales están trabajando en visitas pedagógicas. Estas visitas no pedagógicas son realizadas por sobrevivientes previa gestión y coordinación con el Área Educación.

Cabe mencionar que en el Parque se realizan visitas realizadas por sobrevivientes, no gestionadas o agendadas por el Área Educación, de las cuáles no necesariamente existe registro de la totalidad de estas.

## **6 Área Museo-Parque**

El Proyecto Museo impulsado desde el año 2010 y la implementación de la Planificación Estratégica nos insta a cumplir una serie de actividades que en los años anteriores no existían, tales como un Plan de Gestión Patrimonial del Parque y sus dependencias, que se traduce en un programa de conservación preventiva, mejoras museográficas, junto a la gestión de un archivo documental.

Para responder a estas necesidades, la Corporación creó un ámbito de trabajo especializado, que en la actualidad cuenta con:

- Un depósito de conservación.
- Un depósito documental.
- Un Plan de Conservación Preventiva para todos los espacios expositivos.
- Un equipo de profesionales calificados para dicha gestión.

Como primer sitio de memoria abierto a la ciudadanía en Latinoamérica, la necesidad de mantener en óptimas condiciones de conservación tanto el sitio como las dependencias y memoriales, son un deber que tenemos, sobre todo considerando su nombramiento como Monumento Nacional el año 2004. A su vez, el trabajo de archivo, tanto en su modalidad oral como documental, requiere de permanentes recursos para su funcionamiento e incremento de sus colecciones. Otro punto importante a relevar es la mantención del Parque Por la Paz como tal, producto de la propia complejidad en el manejo del sitio y su condición de espacio a la intemperie, de acceso público abierto a la comunidad todos los días del año, lo que conlleva, entre otros efectos, el deterioro continuo del Parque y sus dependencias.

De las actividades generales que realizó el área durante en el período comprendido en el presente informe podemos destacar:

### **6.1 Conservación y Reparación de Elementos Históricos y Simbólicos**

Esta línea de trabajo busca implementar prácticas que permitan resguardar los elementos de valor histórico y patrimonial presentes en el Parque Por La Paz Villa Grimaldi. Esta labor es parte primordial del plan de gestión que lleva la Corporación y se realiza principalmente a través del área Museo Parque.

La conservación se relaciona con el desarrollo de un plan de gestión patrimonial del sitio, que considera entre otras tareas, la gestión del depósito de bienes patrimoniales, las acciones de

conservación preventiva, la elaboración de proyectos de restauración y apoyar el desarrollo del plan de colecciones.

En relación a las colecciones de bienes patrimoniales, esta considera los diversos elementos vinculados al sitio en sus diferentes períodos históricos y corresponden a materialidades diversas como vidrio, metal, madera, cerámicas, cemento, piedra, papel y textiles.

Estos se encuentran inventariados, catalogados y dispuestos en el depósito, espacio específico y controlado, según el carácter patrimonial y de materialidad de los objetos en reguardo.

El sub-área de Conservación también ha definido una serie de protocolos para la administración del depósito, control y circulación de las colecciones, donaciones y hallazgos casuales de vestigios. Asimismo, se encarga de realizar diagnósticos y propuestas de mejora en torno a la mantención, conservación y seguridad de los bienes y espacios.

En este sentido y con el fin de mantener un control en torno a la mantención de los diferentes espacios del Parque se ha definido realizar un recorrido de control que se lleva a cabo semanalmente los días lunes.

Durante el año 2016, se han realizado una serie de mejoras relacionadas, de las cuales podemos mencionar:

- Conservación del Memorial Jardín de Las Rosas: Mantención de las placas cerámicas conmemorativas, reposición de rosas según levantamiento planímetro, mantención de la pileta central.
- Mantención de la Pileta Espejo: Se realizó trabajo de impermeabilización por pérdida de agua y se pintó nuevamente. Instalación de nueva bomba de agua e implementación de malla de filtrado para proteger a la bomba de los sedimentos de los árboles.
- Mantención Pileta Trébol: Se realiza trabajo de impermeabilización por pérdida de agua, reparación de grietas y pintura. Se repone bomba de agua y se implementa malla de filtrado para sedimentos.
- Se realiza la restauración del Muro Manque, en la fachada del edificio administrativo por Av. Arrieta, lo realizó el Colectivo Terrón. Se pone en valor y se busca proteger de

rayados con sistema de iluminación LED.

- Se pinta nuevamente el antiguo portón de acceso de prisioneros y sus murallas adyacentes en el sector norponiente del Parque. Asimismo, se ubican carteles de puesta en valor con la idea de actuar como disuasivo para evitar rayados.
- Se actualiza el Muro de los Nombres ubicado en el sector de ingreso al Parque con las 239 víctimas ejecutadas políticas y detenidas desaparecidas de Villa Grimaldi. Además, se agrega retroiluminación LED para su puesta en valor durante la noche.
- Se realiza mantención y mejoramiento de los soportes museográficos en la Celda y Torre.
- Se realiza mantención preventiva del Memorial Bahía de Quintero, se controla las condiciones climáticas en su interior para el resguardo de los Rieles. Se realizan mejoras en el acceso con reemplazo de durmientes deteriorados. Se mejora el sistema de sonido de ambiente.
- Se realizan acciones de Conservación en la Sala de La Memoria en donde previamente se habían mejorado el sistema de vitrinas e iluminación.
- Mejora en el acceso al muro de placas conmemorativas, cercano a la piscina (en proceso)
- Aumento del espacio de resguardo de bienes patrimoniales con instalación de bodega anexa al depósito de conservación.
- Se está llevando a cabo el reemplazo de la señalética de audioguía, altamente deteriorada, con nuevas placas metálicas adaptadas para la intemperie que incluyen su información en Braille. Además, incluyen códigos QR que permiten el acceso a información multimedia de los diferentes hitos del Parque, a través de la aplicación Play On Tag.
- Se encuentra en su etapa final de implementación la habilitación de senderos

inclusivos para que personas con capacidades diferentes puedan tener acceso al recorrido completo. También se habilitaron rampas de acceso al sector Archivo Oral y Recepción.

- Se incorporó un sistema braille para hacer inclusivo el recorrido a personas con algún tipo de discapacidad visual. Además, gran parte de la infografía existente se hizo bilingüe (español-inglés).
- Monitoreo periódico de condiciones climáticas al interior de la vitrina de Rieles y de espacios de depósitos del Archivo Histórico Documental y de Colección de Bienes Patrimoniales.
- Bloqueo de radiaciones infrarrojas en depósito del Archivo Histórico Documental y Sala de la Memoria para evitar aceleración en el deterioro de los objetos, mediante la instalación de cortinas black-out.
- Trabajo en borrador de Política de Colecciones.
- Ingreso al depósito de colecciones de objetos/fragmentos materiales previamente repartidos en el Parque.
- Se llevaron a cabo una serie de actividades de mantención y restauración menores a diferentes dependencias y bienes patrimoniales del Parque por La Paz, incluyendo espacios comunes destinados a público.

## **6.2 Sub áreas y líneas de trabajo**

### **6.2.1 Archivo Oral**

El Archivo Oral es una iniciativa implementada por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi que tiene como objetivo poner a disposición de la sociedad chilena un archivo testimonial relativo a la memoria de Villa Grimaldi, uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio más importantes de la Dictadura Cívico-Militar chilena.

El Archivo produce en soporte audiovisual testimonios de ex detenidos y detenidas de Villa Grimaldi, familiares de víctimas del terrorismo de Estado en el sitio (ex detenidos/as, ejecutados/as y/o desaparecido/as), actores judiciales claves, vecinos y agentes del proceso

de recuperación, expertos en materia de derechos humanos, entre otros. Con los testimonios se ha creado un archivo audiovisual de consulta pública que comprende una fuente vital para el conocimiento de la historia reciente, la defensa de los derechos humanos y los debates sobre la memoria.

En la actualidad, el Archivo Oral cuenta con 195 testimonios registrados con acceso de búsqueda a través de un catálogo y la disponibilidad de sala de visionado de libre acceso en el Parque por la Paz lo que facilitan su uso académico y/o de investigación. Del total de los testimonios, más de 150 cuentan con resúmenes que facilitan su visionado y uso académico y/o de investigación.

A través de los testimonios que forman parte del Archivo Oral, es posible aproximarse a un momento de la historia chilena, desde experiencias personales y colectivas. El acceso a la colección testimonial es gratuito y público, no obstante, el uso de la información contenida en cada registro contempla limitaciones y condiciones.

Como una medida de adecuación a la creciente demanda de parte de estudiantes e investigadores respecto de la utilización de los testimonios como fuentes históricas para la elaboración de tesis de pre y postgrado y otras publicaciones relativas al pasado reciente de nuestro país, a mediados de 2015 se realizó una actualización de los protocolos que rigen el acceso y uso de la información contenida en el Archivo Oral.

En 2016, el Archivo Oral de Villa Grimaldi recibió a 87 investigadores, tesistas y estudiantes. De entre las investigaciones realizadas utilizando los testimonios, las temáticas principalmente abordadas fueron: Violencia de género en dictadura; Políticas de Reparación; Recuperación de Villa Grimaldi; Experiencias de persecución, tortura y sobrevivencia de ex detenidos en Villa Grimaldi; Situación de asilados políticos chilenos en la Embajada de Argentina; Trabajo archivístico en torno a la creación del Archivo Oral de Villa Grimaldi; Represión en zonas mapuches en dictadura.

Cabe señalar que durante el año 2015 y 2016 se ejecutó el proyecto “Derecho a la memoria para el fomento de la democracia. Nuevos registros para el Archivo Oral de Villa Grimaldi” que implicó la grabación, edición y puesta en valor de 30 nuevos testimonios. El desarrollo de este proyecto permitió incrementar tanto cuantitativa como cualitativamente la colección testimonial principal del Archivo Oral, incorporando 23 testimonios de ex detenidas y ex detenidos de Villa Grimaldi, 2 correspondientes a familiares de víctimas del recinto, 2 respecto de actores claves para la recuperación del lugar y la posterior construcción del

Parque por la Paz y 2 entrevistas de agentes defensores de los derechos humanos,

También se encuentran disponibles la Colección Mapuche, compuesta por 30 testimonios de personas de etnia mapuche víctimas de la represión de la localidad de Tirúa y la Colección Asilo Político, con 10 testimonios de personas que fueron asiladas en la Embajada de Argentina en Chile. Respecto de esta última colección, durante los meses de septiembre y noviembre de 2016, se finalizó la elaboración de resúmenes y fichas biografías de los testimonios comprendidos en este acervo.

Junto con la producción de material testimonial, una de las actividades permanentes del Archivo Oral es la atención a público para el visionado de la colección, el cual se ha visto incrementado en los últimos dos años, principalmente por estudiantes y académicos que realizan su trabajo en el ámbito de los derechos humanos o afines. El horario de atención a público es de martes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Cabe señalar que el Archivo Oral de nuestra Corporación, forma parte de la Red de Archivos Orales en Chile.

### **6.2.2 Centro de documentación de Villa Grimaldi**

El Centro de Documentación (CEDOC) es una iniciativa implementada por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi que tiene como objetivo promover el acceso y la difusión de información relativa a las violaciones de los derechos humanos ocurridas en Chile durante la última dictadura cívico-militar, así como también de estrategias de protección de los derechos fundamentales y propuestas de memoria y educación.

El CEDOC de Villa Grimaldi cuenta con ocho colecciones temáticas, organizadas en torno a los objetivos estratégicos de la Corporación en tanto sitio de memoria y promoción de los derechos humanos: Fuentes, Memoria, Derechos humanos, Educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria, Historia e Historia reciente, Museo y patrimonio, Sitios de memoria, Derechas y Referencias.

El Centro de Documentación, dependiente desde el 2011 del Área Museo, cuenta en la actualidad con 1577 títulos únicos ingresados y disponibles en el catálogo de acceso en la Web institucional. Desde 2015, el CEDOC cuenta además con una Colección Audiovisual, la cual cuenta con más de 200 títulos audiovisuales, organizados en torno a cuatro temáticas: Historia reciente, Cine y Documentales; Material Educativo en Derechos Humanos; Sitios de Memoria de Chile y el mundo; Fuentes (entrevistas y testimonios).

Durante el año 2016, los títulos del CEDOC fueron utilizados para apoyar el desarrollo de 36 investigaciones de estudiantes secundarios y de pre y post-grado, tanto nacionales como internacionales. Las principales temáticas trabajadas a partir del material de CEDOC fueron: Recuperación de Villa Grimaldi; Propuestas de Educación en Derechos Humanos; Experiencias de persecución, tortura y sobrevivencia de ex detenidos en Villa Grimaldi; Debates sobre la memoria en Chile. Por otro lado, las colecciones con mayor número de consulta fueron: Memoria, Historia Reciente y Educación en Derechos Humanos.

En conjunto, durante el año 2016, el Archivo Oral y el CEDOC registraron la consulta de 123 usuarias y usuarios, apoyándose el desarrollo de 15 tesis de pre y post grado, 3 documentales, 2 reportajes periodísticos y 10 investigaciones académicas.

En la actualidad el CEDOC incrementa su colección a partir de donaciones a nivel nacional e internacional. Su labor se centra principalmente en el incremento de títulos a través de la catalogación y puesta en valor mediante el software Espabiblio para facilitar su circulación.

En conjunto con la labor de inventario y catalogación, una de las actividades permanentes del Centro de Documentación es la atención a público gratuita la cual se realiza de martes a viernes entre las 10:00 a 14:00 horas.

El catálogo del CEDOC de Villa Grimaldi se puede consultar en línea a través de la Página Web de la Corporación: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl)

### **6.2.3 Archivo Documental**

El Archivo Documental de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, es una iniciativa que pone en valor la memoria documental que se encuentra en manos de la Corporación, y que da cuenta de la historia de nuestro tiempo presente a través de la memoria del sitio. El Archivo fue creado por el Área Museo el año 2013.

El Archivo Documental está organizado en fondos, subfondos, series y unidades documentales en distintos soportes materiales como fotografías, prensa, cartas, dibujos, folletería, documentos judiciales, entre otros. En la actualidad, la información contenida enriquece el patrimonio archivístico nacional y son custodiados en un depósito especialmente habilitado para la preservación y conservación de material documental.

El Archivo Documental de Villa Grimaldi pone en valor su patrimonio a través de los siguientes fondos:

### **6.2.3.1 Fondo Histórico Villa Grimaldi**

Los documentos contenidos en este Fondo Documental abarcan desde antes del inicio de la dictadura cívico-militar hasta la actualidad, con un énfasis cuantitativo en la recuperación del sitio y la creación de un Parque por la Paz. El universo documental contenido en este Fondo corresponde a los documentos donados por ex presos que pasaron por Villa Grimaldi, sus círculos cercanos, familiares y amigos.

Respecto de la cobertura temática la documentación se refiere a la violación sistemática a los derechos civiles, la tortura, la desaparición forzada y la defensa y promoción de los derechos humanos con un fuerte componente de trabajo comunitario, asambleario y local.

El Fondo comprende los siguientes subfondos:

- 1.1.- Subfondo Periodo previo al Golpe Militar
- 1.2.- Subfondo Dictadura Militar. Periodo de la DINA (1973 - 1978)
- 1.3.- Subfondo Dictadura Militar. Periodo de la CNI (1978 - 1990)
- 1.4.- Subfondo Villa Grimaldi: Recuperación del Sitio (1991 - 1993)
- 1.5.- Subfondo Construcción Parque (1994 - 1996)
- 1.6.- Subfondo Parque por la Paz (1997 a la fecha)
- 1.7.- Subfondo Donaciones

### **6.2.3.2 Fondo Procesos Judiciales**

Este Fondo agrupa documentación correspondiente con antecedentes judiciales, todas relacionadas con casos de violaciones a los derechos humanos vinculadas a Villa Grimaldi, durante la dictadura cívico militar de Chile, además de registro víctimas y perpetradores.

El Fondo comprende los siguientes subfondos:

- 2.1.- Subfondo Documentación Jurídica
- 2.2.- Subfondo Causas
- 2.3.- Subfondo Perpetradores

### **6.2.3.3 Fondo Administrativo**

Fondo que contiene la documentación producida por la administración de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi desde su formación. Todos los documentos archivados y provenientes de la gestión pasan a formar parte del Fondo Administrativo.

El Fondo comprende los siguientes subfondos:

3.1.- Subfondo Administración

3.2.- Subfondo Finanzas

3.3.- Subfondo Recursos Humanos

Además, cabe destacar que el Archivo Documental forma parte de la **Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH)**, que es una instancia colaborativa en Chile, que reúne a diversos organismos e instituciones comprometidas con la importancia y el valor que tienen este tipo de acervos, ya que los miembros de la Red reconocen a los archivos como uno de los instrumentos centrales para elaborar políticas de memoria.

En este sentido, percibe y promueve una visión del archivo como un espacio no sólo patrimonial o de investigación, sino que de docencia y con fines pedagógicos. Los archivos son, además, depositarios de evidencias jurídicas que son claves para la apertura y/o avance de litigios judiciales que permitan encontrar justicia y reparación para las víctimas y sus familiares.

El acceso a la documentación es gratuita previo contacto para agendar. La consulta del catálogo se puede realizar en línea a través de la Web de la Corporación: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl)

### **6.2.4 Conservación**

La sub-área de conservación se relaciona con el desarrollo del plan de gestión patrimonial del sitio, que considera entre otras tareas, la gestión del depósito de bienes patrimoniales, las acciones de conservación preventiva, la elaboración de proyectos de restauración y apoyar el desarrollo del plan de colecciones.

En relación a las colecciones de bienes patrimoniales, esta considera los diversos elementos vinculados al sitio en sus diferentes períodos históricos y corresponden a materialidades diversas como vidrio, metal, madera, cerámicas, cemento, piedra, papel y textiles.

Estos se encuentran inventariados, catalogados y dispuestos en el depósito, espacio específico y controlado, según el carácter patrimonial y de materialidad de los objetos en resguardo.

El sub-área de Conservación también ha definido una serie de protocolos para la administración del depósito, control y circulación de las colecciones, donaciones y hallazgos casuales de vestigios. Asimismo, se encarga de realizar diagnósticos y propuestas de mejora en torno a la mantención, conservación y seguridad de los bienes y espacios.

En este sentido y con el fin de mantener un control en torno a la mantención de los diferentes espacios del Parque se ha definido realizar un recorrido de control que se lleva a cabo semanalmente los días lunes.

### 6.3 Desarrollo de la planificación del área durante el 2016

#### 6.3.1 Cuadro de avance de la planificación 2016

<b>Objetivo Estratégico: Adecuar la gestión patrimonial del sitio a estándares acordes a un monumento de sus características</b>		
<b>Implementación etapa inicial de un Plan de gestión bajo el enfoque de Museo de Sitio</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Sistematización y resguardo de información asociada a Villa Grimaldi.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización inventario de documentación existente en Villa Grimaldi.</li> <li>Incorporación del 100% de la información al archivo histórico catálogo especializado ICA-ATOM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% sistematización de documentación existente en Villa Grimaldi que se encontraba sin catalogar</li> <li>100% sistematización documentación Fondo Histórico.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización de 100% de colecciones pre existentes. Elaboración documento Plan de Colecciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% sistematización de bienes patrimoniales pre existentes.</li> <li>Gestión y Elaboración borrador Plan de Colecciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización nueva documentación donada durante el año 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% sistematización de documentación donada.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación Colección Fotográfica de Villa Grimaldi. (Tarea compartida con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100%. Desde Área Museo se propuso metodología de</li> </ul>

	el Área de Comunicaciones).	poblamiento y se creó plataforma de soporte y acceso.
<b>Implementación de plan de uso del Parque por la Paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control del estado de conservación de vestigios. (aplicación Plan de conservación del Sitio)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100%. Permanente control del estado de conservación del sitio y bienes patrimoniales asociados. También se elaboraron informes relacionados a distintas obras realizadas en el Parque</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de protección (cierres, señalética, información).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100%. Permanente control e implementación de labores de vigilancia y mejoras en la protección</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de 1 taller de capacitación para trabajadores de Villa Grimaldi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100%. Taller informativo realizado el primer semestre de 2016.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Depósito de Conservación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Labor permanente realizada</li> </ul>
<b>Ejecución de acciones de conservación mantención del Sitio, y restauración de acuerdo al Plan</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Acciones de conservación y mantención</b>  <b>Ejecución de acciones de restauración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación y revisión de protocolos de uso y mantención por zonas diferenciadas en documento Plan de Uso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permanente aplicación del Plan de Uso, evaluando y actualizando ítems.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de Plan de manejo de colecciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100%. Permanente aplicación de metodologías de control y protección de los bienes patrimoniales que conforman las colecciones, y de los espacios de depósito.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de acciones permanentes de protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permanentes acciones de protección: acompañamiento de intervenciones en el sitio, elaboración de informes de observación y de evaluación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un plan de trabajo para reunirse con las familias y formalizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron contactos con familiares, y se realizó ingreso de</li> </ul>

	el ingreso.	material y objetos a las colecciones existentes.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar encuentros con los responsables de los Memoriales de los Partidos Políticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó encuentros y mejoras para el memorial MAPU y MIR. Se trabajó en mejoras del Memorial MAPU.</li> </ul>
<b>Desarrollo de un plan de emergencia y riesgo, relativo a público, al personal y los bienes patrimoniales.</b> <b>Formulación y ejecución de un plan de capacitación al personal, relativo a mantención, conservación y restauración;</b> <b>plan de emergencia y riesgo</b>		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
<b>Plan de emergencia y riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Plan de emergencia. Puesta en ejercicio del Plan de Emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó trabajo en conjunto con Administración y la Asociación Chilena de Seguridad para la instalación de señalética de seguridad para las personas.</li> <li>Se gestionó la compra de señalética.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Plan de capacitación para trabajadores de Villa Grimaldi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se difundió Plan de Uso para la conservación del sitio y de los bienes patrimoniales asociados.</li> </ul>

<b>Objetivo Estratégico: Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio</b>		
<b>Formulación y desarrollo de un proyecto de reconstrucción histórica, referido tanto al sitio histórico como a la institución</b>		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
<b>Apoyo Estudios históricos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de 10 transcripciones testimonios. AO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% realizados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar información al sistema de acceso a la información disponible en la institución. (catálogos de consulta: Archivo Histórico, Archivo Oral, Centro de documentación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de la información incorporada.</li> </ul>

<b>Aumento de la colección del Archivo Oral de Villa Grimaldi y mejoramiento de acceso al Archivo.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Mejorar sistema de consulta. (Junto a comunicaciones).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de cambio de sistema de catalogación Archivo Oral de Villa Grimaldi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de sistema Ica Atom y Omeka. Se comenzó a gestionar convenio de sistema de catalogación SUR con la DIBAM.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar los cambios del nuevo sistema de catalogación Archivo Oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación y entrada en funcionamiento del sistema autónomo de catalogación.</li> </ul>
<b>Actualización catálogo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Catálogo en permanente actualización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permanente actualización</li> </ul>
<b>Ampliación de la colección (testimonios 2015-2016)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Completar Proyecto Ministerio del Interior que considera la ampliación del Archivo Oral con 30 nuevos testimonios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% realizado: se culminaron 30 nuevos testimonios.</li> </ul>
<b>Resguardo de la colección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso de cintas de nuevos testimonios al ICEI y al Museo de La Memoria y los Derechos Humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En proceso ingreso de 30 nuevos testimonios registrados.</li> </ul>
<b>Implementación de un sistema de información al visitante y actualización permanente de sus contenidos y soportes, acordes al desarrollo del Museo de Sitio.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Formulación e implementación de propuestas para mejorar sistema de información al visitante (a partir del estudio de público).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras Sala de la Memoria. (iluminación y gráficas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% cambio de iluminación, mejoras de gráficas externas, e instalación de sistemas de protección de ventanas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance Centro de Interpretación (Recepción).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% mejoras en vitrina en materialidad e iluminación. Instalación de mesa mural para documentos para la consulta.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en información. Instalación de sistema de códigos QR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100%. Instalados en marcha blanca y luego en material final.</li> </ul>
<b>Elaboración de propuestas de diseño para desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar y proponer adquisición de más audioguías, diseño de nueva folletería, mejoras de señalética instalada,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró e imprimió nueva folletería para difundir el archivo Oral, CEDOC y Archivo Documental.</li> </ul>

de museo de sitio.	módulos con información, renovar vitrinas, entre otros.	(actualmente en recepción). Se actualizó datos de vitrina informativa de recepción.
<b>Gestión, catalogación y atención de público.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar catálogo del CEDOC en la web.</li> <li>• Creación de colección audiovisual del CEDOC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% se creó e incorporó la colección audiovisual al catálogo del CEDOC.</li> <li>• Se actualizó el catálogo con la totalidad de los ingresos durante el 2016.</li> </ul>

### 6.3.2 Consideraciones

#### **Adecuar la gestión patrimonial del sitio a estándares acordes a un monumento de sus características**

En relación con los objetivos estratégicos definidos para la institución, en específico, el de *“adecuar la gestión patrimonial del sitio a estándares acordes a un monumento de sus características”* se definieron como objetivos:

#### **Implementación etapa inicial de un Plan de gestión bajo el enfoque de Museo de Sitio**

Este objetivo se compone de dos actividades planificadas:

- **Sistematización y resguardo de información asociada a Villa Grimaldi:**

Se relaciona con la importancia de continuar con el trabajo de recuperación, conservación y puesta en valor de la información documental asociada a Villa Grimaldi, en la cual se han digitalizado, preservado y catalogado una gran cantidad de documentos históricos y administrativos. Para el 2016 se definió continuar con la sistematización de otros formatos ya inventariados, entre ellos, los planos, fotografías, documentos e información testimonial relacionada con la época previa a la destrucción del sitio. Esta actividad contempla la digitalización y catalogación de la totalidad de las unidades documentales al sistema de catalogación especializado ICA-AtoM, dejando las mismas a disposición del público a través de nuestro sistema de consulta en línea.

También se propuso continuar con la sistematización y uso de las colecciones disponibles, acciones definidas en el *Programa de Colecciones* desarrolladas por el área Museo-Parque. En relación a este ítem se busca sistematizar el 100% de las colecciones preexistentes y sistematizar la nueva documentación que será donada durante el año. Asimismo, se consideró la creación de la colección fotográfica de Villa Grimaldi, tarea compartida con el área de comunicaciones.

- **Implementación de plan de uso del Parque por la Paz Villa Grimaldi**

En relación a esta actividad, se continuó la labor permanente de control del estado de conservación de los vestigios mediante la aplicación del Plan de Conservación actualmente vigente. Lo anterior contempla las acciones preventivas y de protección, verificación de la integridad y el estado de conservación de los bienes de forma semanal, como también la mantención de los cierres, señalética e información. También se tiene planificado continuar con la mantención permanente y preventiva de nuestro depósito, en donde se realiza el resguardo de nuestros bienes patrimoniales.

Con el fin de poder transferir competencias a las otras áreas de trabajo de la Corporación, y considerando lo importante de la participación de todos los profesionales en las acciones de conservación y resguardo, se realizaron instancias de capacitación, a modo taller, con todos los funcionarios.

#### **Ejecución de acciones de conservación, mantención del Sitio y restauración de acuerdo al plan**

Este objetivo contempla las siguientes actividades:

- **Acciones de conservación y mantención**

Una de las labores principales del área Museo-Parque considera la ejecución permanente las acciones de conservación de los bienes patrimoniales, y apoyar, junto con la administración, las acciones de mantención del sitio.

En este ámbito se ejecutaron, como parte de las acciones de mantención del sitio, mejoras en el ámbito de conservación en la Sala de La Memoria y Torre consistentes en el cambio de los cuadros expositivos, infografías, y sus cédulas, así como también el comienzo de la formalización de la donación o comodato de los objetos exhibidos pertenecientes a sobrevivientes y familiares a la Corporación.

Por último, se considera continuar con la formalización de la mantención permanente de los memoriales de los partidos políticos, del cual durante el año 2014 se presentó una propuesta de mantenimiento al Directorio para su discusión.

- **Acciones de restauración**

Esta actividad contemplo ejecutar las acciones de restauración necesarias para la mantención de los bienes patrimoniales, los cuales son priorizados según su relevancia, y que dependen de la disponibilidad presupuestaria. La Corporación también busca financiar acciones de restauración mayores presentando proyectos específicos a instituciones públicas y fundaciones, con el fin realizar la mayor cantidad de acciones en este ámbito.

**Desarrollo de un plan de emergencia y riesgo, relativo a público, al personal y los bienes patrimoniales. Formulación y ejecución de un plan de capacitación al personal, relativo a mantención, conservación y restauración; plan de emergencia y riesgo.**

- **Plan de emergencia y riesgo**

El Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene una superficie aproximada de una hectárea y recibió durante el último año, según la estadística disponible de 2015, un total de 18.133 visitas, de las cuales 6.607 correspondieron a visitas por actividades conmemorativas y culturales.

Lo anterior hace imprescindible contar con un plan de emergencia y riesgo que permita establecer protocolos y asignar funciones y responsabilidades a los funcionarios para actuar de la forma más eficaz posible en caso de alguna eventualidad de este tipo. Lo anterior contempla también la capacitación del personal, y la creación de protocolos pertinentes.

**Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio**

En relación con el objetivo estratégico *“Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio”* se definieron como objetivos para el 2016:

**Formulación y desarrollo de un proyecto de reconstrucción histórica, referido tanto al sitio histórico como a la institución**

- **Apoyo estudios históricos**

Se contempló la realización de 10 resúmenes para el uso interno de los testimonios del Archivo Oral, el cual tiene como finalidad disponer de una síntesis del testimonio cada diez minutos, lo cual posibilita la consulta y asociación de palabras claves o términos del tesoro de Derechos Humanos.

El conjunto de resúmenes obtenido de este proceso tiene una utilidad interna a los procesos del archivo y son requeridos para la elaboración de productos audiovisuales, pues orientan y facilitan la búsqueda de información específica. Asimismo, han sido fundamentales en la búsqueda de información para investigaciones en procesos judiciales.

Como tarea permanente durante el año se contempló el apoyo a investigaciones que utilizan al Archivo Oral como fuente, entre ellos instituciones y equipos de investigación. En total, se apoyó el desarrollo de 15 tesis de pre y post grado de estudiantes chilenos y extranjeros, 3 documentales, 2 reportajes periodísticos y 10 investigaciones académicas.

#### **Aumento de la colección del Archivo Oral de Villa Grimaldi y mejoramiento de acceso al Archivo.**

- **Mejorar el sistema de consulta**

Se llevó a cabo la implementación de un nuevo sistema de catalogación en el Archivo Oral, que permite de forma interna acceder a la base de datos de los testimonios para su posterior consulta de forma descentralizada, a través de internet.

- **Actualización catálogo**

La actualización del catálogo es una labor permanente en la medida que los nuevos testimonios son generados, asimismo la generación de los resúmenes anteriormente mencionados.

Se planificó la integración de los términos del tesoro de DDHH, que corresponde a las palabras claves que arroja el resumen y que se ingresan al catálogo para orientar una búsqueda más precisa. Una búsqueda por los términos del tesoro o avanzada en el catálogo permite recibir resultados más precisos que facilitan el trabajo de los usuarios.

- **Ampliación de la colección**

La ampliación de la colección del Archivo Oral se enmarcó en el proyecto “Derecho a la memoria para el fomento de la democracia. Nuevos registros para el Archivo Oral de Villa Grimaldi”, el cual permitió aumentar en 30 testimonios la colección en el período 2015-2016.

Un nuevo testimonio involucra un considerable proceso de pre y postproducción, incluyendo la elección y contacto del testimoniante, la grabación en vídeo, posterior edición y generación de los soportes ópticos de consulta (DVD).

Una vez obtenida la grabación en formato cinta, se realiza una segunda copia en cinta. Ambas son trasladadas e ingresadas, bajo las normas de conservación y resguardo predefinidas, al Museo de la Memoria y a la Cineteca de la Universidad de Chile.

Posteriormente, y luego de la generación del soporte óptico del testimonio en DVD, se le realizan tres copias, una para el uso interno de la Corporación, otra para el público que visita el Archivo Oral y una tercera copia para ser entregada al testimoniante.

#### ▪ **Resguardo de la Colección**

Es de carácter permanente la actualización de la base de datos y protocolos que permitan individualizar cada registro, facilitando su identificación y resguardo legal. Cada testimoniante debe completar un documento de “Consentimiento y cesión” en el cual se estipula los usos y restricciones de testimonio.

También se vela por la conservación de las cintas originales y copias espejo, a través del protocolo de copia y resguardo antes señalado, con el fin de asegurar su disponibilidad en el tiempo. Lo anterior requiere un control periódico de las copias y su conservación.

#### **Implementación de un sistema de información al visitante y actualización permanente de sus contenidos y soportes, acordes al desarrollo del Museo de Sitio.**

- **Formulación e implementación de propuestas para mejorar sistema de información al visitante (a partir del estudio de público)**

Se desarrolló de una propuesta para mejorar el sistema de información al visitante, lo cual se llevará a cabo mediante un trabajo coordinado con las otras áreas de la Corporación. Entre las mejoras ya definidas se encuentran las realizadas en la infografía y museografía del sitio, así como también en la recepción con la actualización de la información disponible.

Asimismo, se continuó con la implementación de información patrimonial multimedia a través de códigos QR en varios hitos del Parque por la Paz, los cuales fueron considerados en la creación de la nueva señalética de audiología que fue instalada en el sitio.

Los QR corresponden a una especie de código de barras bidimensional que puede ser leído por equipos portátiles como smartphones y tablets. Al ser escaneados despliegan una aplicación con información multimedia e interactiva de algunos hitos del Parque, lo cual permite entregar un nuevo y novedoso soporte de información a los visitantes a un bajo costo para la Corporación.

- **Elaboración de propuestas de diseño para desarrollo de museo de sitio.**

Contempló la propuesta de adquisición de nuevos materiales y señalética básica, además de mejoras en la museografía y soportes informativos dirigidos al público visitante al Parque Por la Paz Villa Grimaldi, junto a la elaboración de nueva folletería, para la difusión del Archivo Oral, Archivo Documental y Centro de Documentación de la Corporación.

Además, durante el año 2016 se llevó a cabo un proyecto de **museografía inclusiva**. Se trata de una iniciativa que busca mejorar el acceso a todo tipo de públicos al Parque por la Paz con el objetivo de democratizar el acceso a la información y a las narrativas de memoria que trasmite el sitio a la sociedad.

El proyecto se propone integrar tanto al público general, como a aquellas personas con distintos niveles de discapacidad visual y/o movilidad. El proyecto también incluye textos en *braille* y bilingües (español- inglés).

Asimismo, a través de estas mejoras se busca dar respuesta a un colectivo importante de socios, socias, víctimas y familiares de víctimas asociadas a Villa Grimaldi, que producto de su avanzada edad o enfermedades no podían acceder físicamente a algunas zonas del Parque, dada la existencia de obstáculos para la movilidad en la infraestructura y la falta de senderos habilitados para facilitar dicho acceso.

Teniendo presente lo anterior, el proyecto considero lo siguiente: infografías y señaléticas que integran lenguaje Braille para no videntes, mejoras de acceso a espacios patrimoniales y conmemorativos del Parque y zonas de servicio, instalación de rampas para la movilidad universal en zona de recepción, y habilitación de nuevo sendero con rampa en la zona oriente del Parque.

- **Gestión del Centro de Documentación de Villa Grimaldi CEDOC (sobre DDHH, Terrorismo de Estado y Memoria).**

Se consideró como actividad permanente la atención a público de martes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, como también, el inventario, gestión y catalogación de nuevas adquisiciones y donaciones.

En la actualidad cuenta con más de 1.500 volúmenes ingresados y disponibles para consulta al público a través de nuestro sistema de catalogación EspaBiblio.

#### **6.4 Área Educación**

El Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi corresponde a una de las rutas institucionales emanadas luego de años de trabajo en la construcción de la memoria de Villa Grimaldi y el abordaje del desafío de transmitir la memoria de lo aquí sucedido y las actuales preguntas con las nuevas generaciones. Su origen se vincula con el despliegue del testimonio de ex presas y ex presos políticos de Villa Grimaldi, el cual se realiza dentro del sitio desde su recuperación, en tanto ejercicio de denuncia de lo sucedido cuando fue un centro secreto, a la vez que emergen las reflexiones desde la experiencia vivida, la cual se gesta como trama constituyendo la memoria del sitio.

Con el paso del tiempo y el trabajo para la gestación de una propuesta de construcción de memoria de Villa Grimaldi –que tiene como antecedente ser el primer sitio de memoria recuperado tanto en Chile como respecto a las dictaduras del Cono Sur-, la transmisión de la memoria del sitio a través de visitas guiadas se transformó en uno de los pilares fundamentales de la labor de Villa Grimaldi. Inicialmente, fueron las ex presas y ex presos políticos de Villa Grimaldi y con el paso del tiempo y en la medida que se creó una memoria compartida desde los testimonios, trabajadores y trabajadoras de Villa Grimaldi se han encargado de esta labor.

Así entonces, y en vínculo con la Visión y Misión de la Corporación, el trabajo del Área tiene como función principal desarrollar la política educativa de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, cuyo objetivo central es promover una cultura por la paz. Para ello, se ha implementado un modelo pedagógico de empleo exclusivo del Parque, que vincula la pedagogía de la memoria con la educación en derechos humanos, en torno a cuatro ejes didácticos:

- Vinculación pasado-presente.
- Promoción de una cultura de los Derechos Humanos.
- Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.
- Fomento de una memoria crítica.

De este modo, la labor del Área, destinada a promover el uso pedagógico del Parque por la Paz Villa Grimaldi y de las memorias asociadas, ha desarrollado las siguientes líneas de trabajo:

#### **6.4.1 Recorridos pedagógicos y visitas con público general**

Esta línea de trabajo agrupa las distintas modalidades en que el Área Educación realiza su trabajo a través de la transmisión de la memoria del sitio a través de recorridos pedagógicos con grupos por el mismo. Se realiza principalmente con grupos de estudiantes de Enseñanza Media y considera los diversos procedimientos involucrados en su diseño, difusión, coordinación, implementación y evaluación; lo anterior, a la vez suma la sub-línea de Monitoreo y caracterización de público. Esta línea de trabajo incluye:

- Visitas guiadas pedagógicas y visitas generales.
- Visitas pedagógicas temáticas a través de las “Rutas Temáticas”.
- Visitas guiadas para no videntes.
- Actividad con niñas y niños de Educación Pre-escolar.
- Monitoreo y caracterización periódica de públicos (visitantes y asistentes a actividades).

#### **6.4.2 Formación**

En la línea Formación, incluimos las labores que el equipo se propone para formar y capacitar en educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria desde la propuesta de Parque por la Paz Villa Grimaldi. Se dirige a actores del sistema educativo escolar, tanto docentes como otros profesionales de la educación, junto con la formación interna de guías pedagógicos que luego de su proceso formativo pueden participar en la realización de visitas pedagógicas. En la propuesta 2016 se incluyó:

- Elaboración de propuesta de programa de capacitación y/o talleres para docentes y para la comunidad educativa.
- Talleres de Auto guiado para docentes.
- Formación para guías pedagógicos.

### 6.4.3 Elaboración de material pedagógico

Esta línea tiene como propósito general la creación de material pedagógico ad-hoc a la propuesta educativa de Parque por la Paz Villa Grimaldi, considerando diversas aristas en el proceso involucrado en la elaboración hasta el trabajo directo con los diversos actores a quienes se dirige en relación al objetivo mayor del Área. En la planificación del año 2016, se incluyó:

- Revisión, actualización, reedición e impresión de las Rutas Temáticas
- Revisión de fichas pedagógicas para el trabajo con libros álbum de la colección “Hablemos de...”

### 6.4.4 Difusión, redes y extensión del área

En esta línea, el Área Educación ha incluido diversas sub-líneas que refieren a la difusión, a través de plataformas digitales, del trabajo que realiza el área; la participación activa en redes junto a otros actores, redes e instituciones; y extensión a través de diversas actividades del área, dirigidas a público general. El año 2016, esta línea contempló lo siguiente:

- Actualización del sitio virtual Fuentes para el estudio de la dictadura.
- Publicación boletines docentes.
- Edición y publicación de Documentos de Cuadernos de Trabajo.
- Continuación de programa de itinerancia de las exposiciones “Ana Frank, una historia vigente” y “Villa Grimaldi. Pasado, presente y futuro”.
- Participación en Mesas y Redes, vínculos con actores.
- Actualización de las plataformas de difusión del área y de las redes en que participa
- Participación en situaciones conmemorativas al interior de Villa Grimaldi

## 6.5 Desarrollo de la planificación del área durante el 2016

### 6.5.1 Cuadro de avance de la planificación 2016

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.	
Actualizar e implementar un programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria a través de las visitas guiadas.	
Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento
• Difusión y coordinación de solicitudes	• Recepción de solicitudes de visitas

<b>Realización de visitas guiadas pedagógicas y de público general.</b>	de visitas guiadas.	guiadas, coordinación horaria y solicitud de requerimientos especiales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión a través de página web, boletín docente y redes sociales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmación vía mail o teléfono</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta a todas las solicitudes realizadas al Área Educación y sugerencia de propuestas alternativas en caso de tope de horario.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de recorrido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación entre profesionales del equipo, guías pedagógicas y ex presos políticos de Villa Grimaldi para la realización de recorridos pedagógicos y de público general.</li> <li>• Total de 8.428 personas que participaron en visitas guiadas pedagógicas y de público general. Corresponden a un 56% del público total que visita Villa Grimaldi.</li> <li>• Realización de 265 visitas entre enero-diciembre 2016, los meses de mayor cantidad de visitas y público asistente fueron agosto, septiembre, octubre y noviembre.</li> <li>• Aumento de cantidad de público de alrededor del 20% en comparación con año 2015 (1448 visitantes más que ese año).</li> </ul>
<b>Realización de nuevas visitas guiadas temáticas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación e investigación de nuevos temas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluyen nuevas acentos, miradas y enfoques a las tres rutas temáticas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de nueva visitas temáticas o actualización de visitas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizan las visitas temáticas existentes y se realizan ejercicios de</li> </ul>

	existentes.	implementación piloto.
<b>Incorporar un programa de visitas para estudiantes no videntes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con posibles colegios y docentes interesados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza contacto con el Colegio de Ciegos Santa Lucía.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la visita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo elabora una propuesta de visita guiada pedagógica en puntos específicos del parque y con un enfoque específico.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la visita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza visita con estudiantes no videntes o de visibilidad reducida, con las profesoras acompañantes.</li> </ul>
<b>Actividad con niñas y niños de Educación Pre Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con Educación Pre Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con jardines infantiles de la comuna de Peñalolén y comunas aledañas, vinculación con Jardín Infantil “La Estrellita” de la ex toma “Esperanza Andina”.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de actividad referida a los derechos de las niñas y niños, selección de recursos audiovisuales y preparación de materiales y espacio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de actividad el día 21.12.2016 junto a 43 niñas y niños de 3 a 5 años, 12 educadoras y asistentes de párvulos y 2 apoderadas del jardín infantil.</li> <li>• Evaluación parcial de la actividad.</li> </ul>
<b>Monitoreo y caracterización periódica de públicos (visitantes y asistentes a actividades).</b>	Registro de visitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se registraron visitas esporádicas y visitas guiadas en fichas respectivas.</li> <li>• Se digitaliza información mensual de público general y visitas guiadas.</li> <li>• Se elaboran informes trimestrales de público.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboran informes mensuales sobre comentarios y reclamos de público.</li> <li>• Se apoyó la realización de 6 investigaciones sobre distintos aspectos de las visitas guiadas y el Parque por la Paz.</li> <li>• Desde junio, visitas guiadas registradas cualitativamente en Bitácora.</li> <li>• Se realiza informe de visitas guiadas del periodo 2012-2015.</li> </ul>
	Actualización ficha de registro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizó ficha de registro de visitas guiadas</li> </ul>
	Revisión de solicitudes vía mail y/o otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalidad de mensajes y solicitudes ingresadas a través de sistema online institucional respondidos.</li> </ul>
	Creación de un nuevo mecanismo de solicitud de visitas en la web.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza propuesta de modificaciones y mejoras sobre mecanismo de solicitud de visitas guiadas.</li> </ul>

<b>Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración</b>		
<b>Vincular la experiencia histórica del Parque por la Paz Villa Grimaldi con problemáticas actuales de la sociedad.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Desarrollo de un programa de capacitación y/o talleres para docentes y para la</b>	Elaboración de pre informe para la selección de los municipios a partir de los objetivos del área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de I.M. de Peñalolén para trabajo directo en la comuna. Reuniones realizadas y propuesta anual entregada. Sin acuerdo concretado, no se incluye instancia</li> </ul>
	Selección y contacto y reuniones de coordinación con los municipios definidos.	

<b>comunidad escolar a través de Municipios.</b>	Diseño de planes de trabajo.	<p>de coordinación por parte de I. M. de Peñalolén. Situación gestionada a la vez con I.M. de PAC y Providencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implementación de un Taller de Auto-guiado para profesores y profesoras del sub-sector Historia de enseñanza de media diseñado e implementado durante el primer semestre de 2016.</li> </ul>
	Agenda de capacitaciones.	
<b>Incorporar un programa de talleres para ex prisioneros y prisioneras de Villa Grimaldi.</b>	Definición y planificación de talleres o instancia similar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se definieron posibles talleres.</li> <li>• Se trabajó con ex presas políticas y ex presos políticos de Villa Grimaldi a través de la coordinación de su participación como testimoniante. Su testimonio se realizó durante ambos semestres de 2016, en el marco de visitas pedagógicas generales y visitas generales.</li> </ul>
	Difusión de la convocatoria.	
	Implementación y evaluación de los talleres o similares.	
<b>Nómina de Víctimas</b>	Actualización de informaciones a través de archivos judiciales, testimonios familiares, artículos de prensa y libros.	Labor traspasada a principio del primer semestre a Administración.
<b>Edición y publicación de Documentos de Cuadernos de Trabajo.</b>	Reelaborar el perfil de los cuadernos de trabajo y enfocarlo en publicar experiencias de profesoras y profesores en relación a la visita de un sitio de memoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de nuevo perfil de Cuadernos de Trabajo centrado en experiencias pedagógicas relativas a educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria.</li> </ul>
	Elaborar la convocatoria y definir plazos de recepción y políticas de aceptación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora Carta Gantt relativa a proceso de diseño y convocatoria para artículos.</li> <li>• Se coordina la participación de</li> </ul>

		guías-pedagógicas voluntarias en el proceso de edición de los artículos.
	Edición de trabajos aceptados, publicación y difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acuerda con docente a cargo del Taller de Estudios Cualitativos de la carrera de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado la inclusión de las 6 investigaciones realizadas por sus estudiantes en primer número de 2017 de Cuadernos de Trabajo.</li> </ul>
Actualización del sitio virtual Fuentes para el estudio de la dictadura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización informática y de contenidos del sitio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de plataforma web sitio virtual, resolución de problemas técnicos y reorganización de los contenidos principales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de información en archivos nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reordenamiento de documentos existentes, incorporación de Publicaciones del Área Educación y material fotográfico de Villa Grimaldi.</li> </ul>

<b>Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.</b>		
<b>Coordinar y promover la asociatividad y el trabajo en red en torno a los temas de memoria y derechos humanos.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Desarrollo de un programa de talleres con colegios de profesionales, sindicatos, organizaciones sociales, entre otros.</b>	Selección de las organizaciones a partir de los objetivos del área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vínculo y acuerdo de trabajo con Colegio de Profesores, Departamento de Derechos Humanos, con foco en difusión y asistencia de integrantes de su red, a actividades organizadas por el Área.</li> </ul>
	Selección, contacto y reuniones de coordinación con las instituciones definidas.	
	Diseño de planes de trabajo.	
	Agenda de capacitaciones.	

<b>Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.</b>		
<b>Implementar acciones de difusión de educación de los Derechos Humanos como principios básicos de una verdadera democracia.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
<b>Realización de actividades de difusión del trabajo del área a docentes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades de difusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades propuestas se ejecutan adecuadamente</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria a docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualiza lista de docentes para realizar invitación a actividad conmemorativa. Se realizan nuevos vínculos con escuelas de pedagogía y el magisterio</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes del Área Educación participan en encuentros con el Colegio de Profesores</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan reuniones de evaluación por parte del Área Educación de las actividades realizadas</li> </ul>
<b>Coordinación y organización de voluntariado de la Corporación.</b>	Elaboración planificación voluntariado 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Programa de Formación de guías-pedagógicas voluntarios/as.</li> </ul>
	Convocatoria pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y publicación de convocatoria.</li> </ul>
	Diseño de la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Programa de Formación de guías-pedagógicas voluntarios/as.</li> </ul>
	Realización de talleres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan 4 talleres de acompañamiento al proceso de formación de guías-pedagógicas voluntarios/as.</li> <li>Se supervisa el proceso de acompañamiento, observación y realización de visitas guiadas</li> </ul>

		<p>pedagógicas de guías-pedagógicas voluntarios/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan 4 instancias de evaluación.</li> </ul>
	Evaluación convocatoria 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza reunión de evaluación del proceso de voluntariado 2016, proyectando su continuidad en 2017.</li> </ul>
Continuación de programa de itinerancia de las exposiciones “Ana Frank, una historia vigente” y “Villa Grimaldi. Pasado, presente y futuro”.	Definición programa de itinerancia 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabajó con la propuesta de los paneles de ambas muestras, las que requieren actualización para su envío a reimpresión y diseño. Esta actualización requiere un proceso de investigación que se posterga hasta la consecución de financiamiento para realizarla.</li> </ul>
	Actualización de material y propuesta de exposición “Ana Frank, una historia vigente” y “Villa Grimaldi. Pasado, presente y futuro”.	
Búsqueda de nuevos fondos de financiamiento	Explorar existencia de fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se exploran fondos y se opta por dos postulaciones: Coalición de Sitios de Memoria y Conciencia, y Fondos del gobierno alemán.</li> </ul>
	Elaborar proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboran dos proyectos y se espera la respuesta del gobierno alemán.</li> </ul>
	Coordinar elaboración de presupuesto	
	Presentar proyectos	
Publicación boletines docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar envío mensual de boletín a docentes de base de datos de la Corporación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío mensual (últimos días de cada mes) a base de datos de la Corporación.</li> <li>• Actualización de base de datos de envíos masivos con correos electrónicos de profesores visitantes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de los boletines</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de 10 boletines docentes mensuales (marzo-diciembre) con materiales pedagógicos, propuestas de actividades, sitios de interés</li> </ul>

		pedagógico e información general sobre Educación en Derechos Humanos y pedagogía de la memoria.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de los boletines.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación boletines en blog Área Educación y difusión en redes sociales.</li> </ul>

### 6.5.2 Consideraciones

Para abordar este último punto en el informe del Área Educación, presentaremos las consideraciones organizándolas desde las líneas de trabajo propuestas.

#### Recorridos pedagógicos y visitas con público general

- **Visitas pedagógicas generales y visitas guiadas a público no escolar**

Para el desarrollo de las visitas guiadas, el Área Educación ha perfeccionado la atención de público, atendiendo de manera continua las demandas de un público variado: público general tanto nacional como extranjero; así como público focalizado, especialmente el que refiere a público de comunidades educativas y de la comunidad universitaria, mediante una relación estrecha con establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y privados. Además, el área realiza visitas con organizaciones de educación no formal, como juntas de vecinos, colectivos u ONGs, por ejemplo.

Las visitas solicitadas varían de acuerdo al tipo de público al cual van dirigidas y en promedio tienen una duración que se extiende entre una hora y media y dos horas. Las visitas guiadas pedagógicas y de público general actualmente son realizadas por los cuatro profesionales del Área Educación, las dos guías pedagógicas que trabajan con el equipo y ocasionalmente por ex presos.

Para las visitas guiadas existe un procedimiento de previa reserva de atención, para lo cual se completa una solicitud vía formulario a través del sitio web de Parque por la Paz Villa Grimaldi o de solicitud telefónica. Para realizar óptimamente este servicio, se ha organizado dentro del Área Educación las siguientes acciones:

- Recepcionar solicitudes de visitas guiadas y entregar a la coordinación del área.
- Organizar la asistencia de profesionales del área para realizar las visitas.

- Efectuar visitas guiadas
- Construcción de una Bitácora que sistematiza los elementos centrales novedosos y/o las dificultades de la realización de las visitas pedagógicas.
- Registrar y procesar información de visitas. Actualizar base de datos de los grupos visitantes y docentes encargados.

Las visitas guiadas pedagógicas contemplan una focalización dirigida principalmente a estudiantes de Enseñanza Media, estudiantes universitarios (tanto de pregrado como de postgrado), e incipientemente con estudiantes de Segundo Ciclo Básico. Estos grupos con los que trabajó el Área Educación, corresponden al 56% de los visitantes según sistema de atención.

De acuerdo a lo anterior, podemos indicar que otras características relevantes del público atendido el 2016 con el que trabaja directamente el Área Educación, corresponde a sus rangos etarios y territorios: Población etaria entre 12 y 25 años, en el entendido que serán los jóvenes que cautelarán y ejercerán sus derechos civiles y políticos en las próximas generaciones. Lo anterior, como se ha indicado, se concentra principalmente en estudiantes de Enseñanza Media. La población territorial fuertemente concentrada de las comunas de la Región Metropolitana: Puente Alto, Providencia, Santiago, Ñuñoa, Maipú e Independencia. No obstante lo anterior, durante el primer semestre de 2016 se trabajó con visitantes de las regiones de Valparaíso y del extranjero, de universidades de Estados Unidos.

Durante el año, las y los educadores del Área Educación se entrevistaron con ex presas políticas y ex presos políticos de Villa Grimaldi, y uno de los focos de estas conversaciones se centró en la coordinación de la realización de su testimonio en el marco de visitas pedagógicas general, y su participación con grupos no escolares. Lo anterior se ha realizado con un grupo importante de ellas y ellos, y se ha planificado un encuentro en marzo de 2017 para reforzar el vínculo y proyectar el trabajo compartido en 2017.

Es importante mencionar que a partir de fin del año 2016 el equipo se encuentra en la revisión y actualización de los contenidos con los que se trabaja en esta modalidad de recorrido, el que además será reformulado contemplando adecuaciones metodológicas que se incorporarán para facilitar los objetivos pedagógicos de ésta.

Realizando un balance de las dificultades de esta labor en particular, entre sus mayores dificultades ha sido acceder a sistematizaciones y evaluaciones previas, y la necesidad de investigaciones de mayor aliento para la actualización de los contenidos abordados. En lo que

refiere a dificultades externas, sin duda una de las mayores es la solicitud de trabajo grupal con cantidad de personas que exceden latamente la cantidad adecuada de participantes por grupo para una experiencia pedagógica, a la vez que la sobrecarga de solicitudes que exceden a las que la Corporación puede responder. Esta última puntualización ha sido abordada por el área resolviendo y trabajando con las solicitudes, pero esto implica el retraso de trabajo en otros objetivos y labores propuestas.

- **Visitas pedagógicas temáticas**

Con el propósito de diversificar las opciones de visitas pedagógicas que se pudiesen realizar al Parque por la Paz Villa Grimaldi, el Área Educación se propuso revisar, evaluar, re-editar y llevar a impresión el material pedagógico “Rutas Temáticas”, desarrollado originalmente en el año 2010.

El trabajo de evaluación del mencionado material pedagógico tenía como propósito conseguir que dicho material estuviera actualizado a las nuevas necesidades, intereses e inquietudes que las y los jóvenes manifestaban en sus visitas al sitio de memoria. Al respecto, la actualización de las Rutas Temáticas incluyó la consideración de nuevas temáticas para ser abordadas en los recorridos (como la importancia de la violencia de género por ejemplo); se reflexionó en torno a las propuestas pedagógicas existentes, modificándose las actividades sugeridas para las y los docentes en el aula, así como los talleres a implementarse en el Parque por la Paz; finalmente, se revisó y actualizó completamente el material bibliográfico sugerido; a la vez que se generaron documentos de vínculo curricular con diferentes subsectores de Enseñanza Media que amplían el alcance y visibilizan oportunidades curriculares que permitirían diversificar las dimensiones de aprendizaje desde las cuales se acercan a este sitio de memoria.

El Área Educación envió a imprenta las “Rutas Temáticas” luego de la re-edición del material, consiguiendo la impresión de 2000 ejemplares. El material pedagógico fue lanzado en el mes de octubre, en el marco de las actividades incluidas en el acto conmemorativo del Día del Profesor. Posteriormente se realizaron dos ejercicios pilotos de implementación de Rutas Temáticas durante el mes de diciembre del 2016, con estudiantes de Tercer Año Medio del Liceo n° 1 de Niñas “Javiera Carrera”.

- **Programa de visitas guiadas para no videntes**

Luego de sostener conversaciones con docentes del establecimiento educacional Escuela de Ciegos Santa Lucía, se coordinó la realización de una visita pedagógica guiada para el día lunes 22 de agosto del 2016, momento en que las y los estudiantes y las profesoras fueron acompañadas por dos profesionales del Área Educación en un recorrido especialmente diseñado para este grupo.

La propuesta pedagógica emanada desde el equipo educación consistió en aprovechar la materialidad del sitio de memoria (vestigios y construcciones del Parque por la Paz), así como en el relato de la experiencia sensorial de las ex presas y presos políticos. Debido al rango etario del grupo visitante, el guion escogido se enfocó en demostrar valoración por la democracia y los derechos humanos, la transmisión de la memoria y la importancia de ser actores activos en la defensa de los derechos de todas las personas en el presente.

Finalmente, se sostienen vínculos con las docentes encargadas del establecimiento educacional a fin de implementar actividades en el futuro. El Área Educación ha sistematizado la experiencia de manera escrita a fin de realizar propuestas de actualización para ejecutar nuevas actividades durante el año 2017.

- **Actividad con niños y niñas de Educación Pre escolar**

La planificación de la actividad con niñas y niños de Educación Pre Escolar implicó un desafío para el Área Educación, puesto que se trata de un público que generalmente no se vincula con sitios de memoria. Sin embargo, se logró establecer una vinculación fluida con la directora del Jardín Infantil “La Estrellita” de la ex toma Esperanza Andina de Peñalolén.

La actividad fue diseñada para trabajar junto a la comunidad educativa la importancia del respeto de los derechos de niñas y niños. Se utilizó un video educativo donde se explicaban los artículos más generales de la Declaración Universal de los Derechos del Niño, y posteriormente se sostuvo una conversación con los niños y niñas. Se realizó una actividad práctica donde ellos pintaron dibujos que exponían situaciones donde se respetaba o se vulneraba uno de esos derechos, dibujos que luego los mismos niños pegaron en un soporte preparado que denominamos “el árbol de los derechos”. Durante este proceso, algunos niños expusieron a sus compañeros cuál había sido su dibujo y qué situación se representaba. Finalmente, la actividad cerró con la instalación de los “árboles” en una zona del Parque por la

Paz. La evaluación de esta actividad se realizó entre los profesionales del Área Educación pero está pendiente la reflexión junto a la comunidad educativa del jardín infantil, programada para Enero 2017.

- **Monitoreo y caracterización periódica de públicos (visitantes y asistentes a actividades).**

El monitoreo sistemático y con los resultados estadísticos sobre los visitantes al Parque por la Paz Villa Grimaldi comenzó a partir de la relación institucional que la Corporación estableció con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) en 2010, y se estableció como un objetivo que permitiría definir con certeza cuantitativa el público visitante anualmente. Inicialmente, esta labor fue asumida por el Área Educación, determinando la fórmula de registro y sistematización de esta información. Se elaboró una ficha de registro de visitas (un único formulario para registrar visitas espontáneas y visitas guiadas) y un esquema de presentación de los datos estadísticos estructurado a partir de datos mensuales ordenados de acuerdo al modo de canalización de los visitantes: a) sin guía; b) audio-guía y; c) visitas guiadas.

Desde 2012, la labor de registro de público general y visitas guiadas comienza a ser realizada por las y los encargados de Recepción, apoyando el trabajo de sistematización de los visitantes que desarrollaba el Área Educación, utilizando para ello, las fichas de registro y una plantilla Excel que permitía realizar los cálculos correspondientes. En 2014, a partir de la necesidad de actualizar la información recogida, con la colaboración de las áreas Educación y Museo, se decidió actualizar la ficha, incluyendo datos como género, edad, asistencia, dependencia, asignatura y medio de información. La actualización de las fichas fue acompañada de la realización de Informes mensuales sobre visitantes, por una parte, y de comentarios, reclamos y sugerencias, por otro lado. Ambos informes fueron elaborados y presentados ante Administración por el profesional de Recepción, con el objetivo que los datos contenidos en ambos documentos fueran revisados por el Directorio y estuvieran, en definitiva, en conocimiento público. Durante el año 2016, se realizaron las siguientes actividades:

- **Investigaciones**

En conjunto con el Área Museo, ha apoyado la realización de una serie de investigaciones relativas a distintos aspectos de las visitas guiadas pedagógicas y la relación del Parque por la Paz con elementos como la reparación simbólica y la construcción de memorias. Estas investigaciones han sido ejecutadas por estudiantes del Taller de Investigación

Cualitativa de la carrera de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, en el marco del convenio firmado por esta casa de estudios y la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi a comienzos de este año. A través de este acuerdo, las Áreas Educación y Museo buscaron actualizar su información respecto de las características del público visitante, los efectos de las visitas guiadas, entre otros asuntos relacionados al uso del Parque por la Paz.

Originalmente, se llevarían a cabo 14 investigaciones, sin embargo, debido a los efectos de las movilizaciones estudiantiles ocurridas en el primer semestre, un número importante de estudiantes no continuó en el Taller, por lo que, en definitiva, se realizaron sólo 6 estudios. En particular, las investigaciones trataron acerca de los siguientes temas: a) Estrategias pedagógicas del Área Educación y la construcción de memoria sobre la prisión política a través de visitas guiadas; b) El rol del Parque por la Paz Villa Grimaldi en la noción de memoria y reparación simbólica en las y los sobrevivientes del recinto; c) Los efectos que tienen las visitas guiadas en el pensamiento crítico de los estudiantes; d) Los significados que generan respecto de la tortura los estudiantes luego de la visita a Villa Grimaldi; e) La percepción actual de los jóvenes sobre dictadura y; f) Las motivaciones de profesores de enseñanza media para visitar con sus estudiantes el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi.

En el desarrollo de estas investigaciones, el apoyo del Área Educación se materializó en la coordinación para el acompañamiento y observación de visitas guiadas pedagógicas, la participación en entrevistas realizadas por las y los investigadores y en la gestión de contactos de ex detenidos y detenidas del sitio y docentes que habían asistido al Parque por la Paz con sus estudiantes. Además, en conjunto con el Área Museo, se coordinó la instancia de presentación de los resultados de las investigaciones, se asistió a cuatro sesiones en la Universidad Alberto Hurtado, en las cuales se realizó una clase de presentación de la historia de Villa Grimaldi y de las labores actuales del Parque por la Paz y se realizó una evaluación preliminar del avance de los estudios.

El resultado de las investigaciones es un valioso insumo para las labores en curso del Área Educación respecto de la evaluación periódica de las visitas guiadas pedagógicas, así como también sobre la relación del Parque por la Paz con los estudiantes y los ex presos y ex presas del sitio.

- **Bitácoras de visitas guiadas**

Con el objetivo de revisar habitualmente el desarrollo de las visitas guiadas pedagógicas, se elaboraron resúmenes de cada una de estas instancias. Los textos resultantes se organizaron en una bitácora, la cual es examinada periódicamente por las y los integrantes del Área. Se comenzó en junio de 2016, registrándose en la bitácora la información cualitativa de 223 visitas guiadas.

- **Fichas de registro de público**

A partir de la necesidad de actualizar la fórmula de recolección de datos existente, el Área Educación, en diálogo con el Área Museo y la encargada de Recepción, elaboró una propuesta de ficha de registro de público general y visitas guiadas. Esta nueva versión incluyó la consulta de: datos de género específicos; nivel de estudios; fuente de información; nombre del o la guía (en caso de visitas guiadas).

Este proceso incluyó, también, la coordinación entre el Área Educación y la encargada de Recepción respecto de una división sistemática de las labores de registro y análisis de la información estadística sobre visitantes al Parque por la Paz. Este trabajo conjunto tiene como resultado la elaboración de planillas Excel mensuales respecto del público general y las visitas guiadas, las cuales, son utilizadas para la confección de informes trimestrales sobre la evolución de las tendencias de asistencia de las distintas audiencias del Parque por la Paz.

- **Práctica profesional:**

Entre mayo y agosto, realizó su práctica profesional el estudiante de Ciencia Política, Alejandro Núñez, quien trabajó con las fichas de registro de público general y visitas guiadas de los años 2012, 2013, 2014 y 2015. A partir de estos materiales, Alejandro realizó un ordenamiento general y elaboró un informe de caracterización estadística de las visitas guiadas realizadas entre 2012 y 2015. Su informe dio cuenta de las principales tendencias respecto de las propiedades de los establecimientos educacionales que han asistido al Parque por la Paz a través de visitas guiadas pedagógicas (comunas origen, cursos, asignaturas) en el periodo señalado.

- **Informes de comentarios:**

Mensualmente, desde el año 2014, el Área Educación elabora un informe mensual respecto de los comentarios registrados en los Libros de Comentarios y Sugerencias y Reclamos. Ambos libros están dispuestos en la sala de Recepción y son utilizados periódicamente por las y los visitantes para dar cuenta de sus apreciaciones sobre el Parque y la atención recibida. Esa información es transcrita y analizada por la encargada de Recepción durante los fines de semana y festivos. Los informes resultantes de esta labor, son una valiosa fuente de información para las Áreas Administración, Educación y Museo.

Todas las actividades descritas han entregado un valioso aporte para continuar pensando en los desafíos de trabajo específico con las y los visitantes de Parque por la Paz Villa Grimaldi, a la vez que presentan un desafío importante que se vincula transversalmente con el levantamiento de estudios y avances en la construcción de la historia y memoria de este sitio de memoria, instancias para los que se requiere obtener financiamiento que sostenga la iniciación de estas labores.

## **Formación**

### **Desarrollo de un programa de capacitación y/o talleres para docentes y para la comunidad escolar a través de Municipios.**

Inicialmente, se propuso a la I.M. de Peñalolén para trabajo directo en la comuna, se realizaron reuniones y se elaboró una propuesta íntegra de trabajo con docentes y profesionales de la educación que trabajaran en la Corporación de Educación. Finalmente, no se logró acuerdo con este municipio y las gestiones con I.M. de Providencia e I.M. de La Granja no fueron fructíferas.

Considerando lo anterior, se optó por realizar convocatoria de modo autónomo, gestando el diseño e implementación de un Taller de Auto-guiado para profesores y profesoras del sub-sector Historia de enseñanza de media diseñado e implementado durante el primer semestre de 2016.

- **Taller de Auto-Guiado:**

Durante el 10 y 11 de junio se realizó el Primer Taller de Auto-Guiado del Área Educación del Parque por la Paz. Se trató de una iniciativa diseñada para docentes de educación media de Historia, Geografía y Ciencias Sociales que trabajaran con estudiantes secundarios y estuvieran interesados en realizar una visita guiada con sus educandos de manera autónoma en el Parque por la Paz. Participaron 11 docentes de distintas comunas de la Región Metropolitana, además de una representante del Equipo de Educación de la Agrupación Providencia de Antofagasta.

Durante la primera jornada, se realizó una exposición relativa a los principales conceptos, en materia de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria, que estructuran el desarrollo de las visitas guiadas pedagógicas y las labores educativas que en torno a ellas se pueden concretar. En la segunda jornada, se llevó a cabo un ejercicio práctico de realización de una visita guiada pedagógica a Villa Grimaldi para estudiantes de enseñanza media. Al finalizar el proceso, se hizo entrega de un set de herramientas digitales de apoyo para el abordaje de la historia reciente, el análisis sobre la construcción y el trabajo de memoria y el estudio de las violaciones a los derechos humanos desde una perspectiva pedagógica.

#### **Coordinación y organización de voluntariado de la Corporación.**

- **Espacio de Formación de Guías-Pedagógicos/as voluntarios/as:**

Entre abril y junio de 2016, se implementó una nueva versión del programa de voluntariado del Área Educación, el cual, en esta ocasión, estuvo centrado en la formación de guías-pedagógicos que apoyaran la realización de visitas guiadas. El proceso se planteó como objetivo desarrollar un espacio formativo para personas interesadas en la educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria, conducente al fortalecimiento de la comprensión y abordaje de la historia chilena reciente, en particular, la información sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante de la dictadura cívico-militar, desde una perspectiva educativa.

El enfoque de esta propuesta fue potenciar este conocimiento, organizándolo como una serie de herramientas necesarias para la realización de visitas guiadas pedagógicas. El plan contempló tres etapas: a) Acompañamiento a visitas guiadas pedagógicas realizadas

por integrantes del Área Educación; b) Visionado de un conjunto representativo de testimonios de la colección testimonial del Archivo Oral y; c) Revisión de documentos relevantes para las visitas guiadas. La primera fase del proceso, que contó con la coordinación, apoyo y seguimiento directo y sistemático de las y los profesionales del Área Educación, contempló tres fases de desarrollo: observación, responsabilidad compartida y acompañamiento. Cada una de estas sub-etapas se desarrolló durante un mes y fue evaluada a través del simulacro de realización de una visita guiada pedagógica.

Finalizaron el proceso 2 profesionales, quienes fueron positivamente evaluadas para comenzar a realizar visitas guiadas pedagógicas a partir del segundo semestre del año 2016, apoyando así, una de las principales labores de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

La línea Formación tiene amplios desafíos, que se vinculan de modo directo y principalmente con generar instancias formativas para docentes del sistema educativo, lo que puede incidir directamente con la calidad pedagógica del trabajo de recorridos pedagógicos propuestos por Parque por la Paz Villa Grimaldi, especialmente considerando la reedición de las Rutas Temáticas, que requieren un trabajo coordinado con las y los docentes. Abordar este desafío requiere contar con horas profesionales que se puedan asignar a la labor señalada.

### **Elaboración de material pedagógico**

- **Revisión, actualización, reedición e impresión de las Rutas Temáticas**

Desde inicios del año 2016 comenzamos un trabajo de revisión exhaustiva de diversos materiales pedagógicos, teniendo especial interés en las Rutas Temáticas. Posteriormente, realizamos una evaluación del material, considerando los elementos que, estimábamos, podrían ser mejorados y cuales debían ser mantenidos a fin de generar una propuesta final de modificación y re-edición de este material. Todo este trabajo, podemos dividirlo en cuatro grandes momentos:

#### *1° etapa: revisión y propuesta de actualización de material pedagógico*

Se realizó una revisión del material pedagógico en su integralidad, evaluando la redacción de los textos, las propuestas pedagógicas presentadas, la bibliografía de apoyo para las y los docentes, así como los hitos que serían visitados en cada una de las rutas temáticas. Luego de

lo anterior, se realizaron propuestas de textos para la actualización del material, las cuales fueron revisadas y discutidas por todos los miembros del equipo.

#### *2° etapa: rediseño e impresión del material*

Luego de la cotización con diferentes diseñadores e imprentas, comenzó el trabajo de diseño de las Rutas Temáticas actualizadas (junto a Pepe Bórquez), realizando correcciones de textos, redacción, mejora de imágenes y logos, actualización de fotografías, etc. Posteriormente, el material pedagógico fue enviado a imprenta, teniendo como resultado 2.000 ejemplares de Rutas Temáticas.

#### *3° etapa: formación interna del área para la implementación de las rutas temáticas*

Transversalmente, todas y todos los integrantes del área fueron parte de proceso de actualización de los textos de este material pedagógico, así como de la revisión, discusión y elección de nueva bibliografía para ser sugerida en cada ruta temática. Posteriormente, procedimos a la redacción de guiones pedagógicos para la implementación de cada una de las rutas, los cuales han sido discutidos por todos los miembros del equipo a través de su lectura y de diversos ejercicios de implementación de las visitas guiadas temáticas dentro del parque.

Sumado a lo anterior, desde el área se han creado diferentes materiales pedagógicos que acompañarían las actividades previas y posteriores a la visita en el aula, así como en los talleres de implementación de las rutas en el parque (power-point, fuentes históricas, etc.). Estos materiales se han subido al sitio web del Área Educación.

#### *4° etapa: ejercicios de implementación de rutas con grupos educativos*

Antes de presentar la opción de tomar una ruta temática al público general (que sería a inicios del año académico 2017), desde el Área Educación hemos determinado que es importante realizar el ejercicio de implementación de las mismas con algunos grupos educativos. Con este propósito, nos encontramos gestionando la visita de grupos educativos formales (estudiantes de enseñanza media) que estén interesados en realizar una visita guiada temática durante el año en curso. Esta actividad nos permitirá recoger insumos que nos permitirían evaluar y realizar posibles mejoras a nuestra propuesta pedagógica durante los meses de enero y febrero del 2017.

El trabajo realizado en esta línea fue exitoso en su desarrollo, incluso considerando las dificultades de tiempo a las que el área se vio expuesta y que retrasaron la calendarización planteada inicialmente. El motivo de este retraso fue la alta solicitud de visitas guiadas, a las

que el equipo se abocó. Se contempla su consecución durante el 2017 en lo que refiere a finalización de ejercicios pilotos de implementación del material y difusión masiva del mismo.

### **Difusión, redes y extensión del área**

- **Actualización del sitio virtual “Fuentes para el estudio de la dictadura”**

El Blog del Área Educación fue creado como un espacio de difusión de materiales pedagógicos para comunidades educativas interesadas en la Educación en Derechos Humanos y pedagogía de la Memoria. La sección principal la constituían las *Fuentes para la enseñanza de la Dictadura*, documentos emanados desde la administración del Estado entre 1973-1989, organizados en diversas categorías para su descarga. Desde su creación, los documentos fueron descargados constantemente por diversos visitantes.

Durante 2016, el blog del Área Educación (<http://www.educacionvillagrimaldi.info/>) ha sido actualizado y se han incorporado nuevos materiales pedagógicos. Como la plataforma no había sido utilizada en algunos meses, la primera etapa de la actualización consistió en solucionar los problemas técnicos y arreglar algunas fallas operativas, así como también cambiar el formato a uno más simple y atractivo para el visitante.

Entre los cambios principales, se incorporó una pestaña donde se entrega información general sobre los miembros del equipo y otra donde se difunde el material pedagógico a cargo del Área Educación CPPVG. En esta última se encuentran las versiones digitales y los materiales complementarios de las “Rutas temáticas: Material educativo para el trabajo en Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos en Villa Grimaldi”.

Por otra parte, los materiales de la sección *Fuentes para la enseñanza de la Dictadura*, debido a problemas técnicos, fueron subidos nuevamente a la plataforma web, respetando las clasificaciones originales, pero cambiando el formato de despliegue y presentación. Así, los documentos se presentan en las siguientes categorías: *Documentos de la historia del sitio, actas de la Junta Militar, Discursos, Oficios*. Debido a lo anterior, además, no se incorporaron nuevos documentos, sino que se dedicó el tiempo a ordenar y revisar lo ya existente. Se construyó una nueva sección de material fotográfico, donde se difundieron imágenes y fotografías relativas a las distintas etapas históricas de Villa Grimaldi. También, fueron incorporadas al blog las publicaciones del Área Educación, que incluyen los *Cuadernos de trabajos educativos* y todos los números del Boletín pedagógico mensual.

## **Publicación del Boletín Pedagógico**

El Boletín del Área de Educación del Parque por la Paz Villa Grimaldi comenzó a editarse el año 2009 como una herramienta de difusión y un material de trabajo que contribuyera a la educación en Derechos Humanos y la Pedagogía de la Memoria en nuestro país. Durante los años 2009 y 2010 el Boletín fue publicado mensualmente, pero durante los años siguientes su periodicidad fue irregular.

Desde marzo de 2016, el Boletín ha retomado su publicación mensual. En cada edición, tiene el propósito de informar sobre los proyectos que desarrolla nuestra área y las redes de trabajo en las que participa, difundir noticias y sitios de interés pedagógico que vinculen el pasado histórico con problemáticas actuales de la sociedad; así como también presentar materiales y/o propuestas de actividades para que las y los docentes desarrollen actividades en el aula de clases que eduquen en Derechos Humanos. Por ende, el Boletín constituye un recurso que puede ser consultado tanto por personas con interés general en estas temáticas como por profesionales dedicados a la investigación y enseñanza de los Derechos Humanos, especialmente destinado a docentes de enseñanza básica y media.

Asimismo, durante 2016 el Área Educación actualizó la estructura del Boletín, presentando una definición temática que permita a las y los docentes trabajar temáticas sobre Derechos Humanos a partir de fechas conmemorativas nacionales e internacionales. De esta manera, los números han sido dedicados a la conmemoración del día internacional de la mujer (marzo), del genocidio en Rwanda (abril), al respeto del derecho a la libre expresión (mayo), del día internacional contra la tortura (junio), de las víctimas de la dictadura franquista (julio), de las víctimas de desapariciones forzadas (agosto), del golpe de Estado en Chile (septiembre), del respeto de los derechos de los pueblos indígenas (octubre), a los derechos de las niñas y niños (noviembre) y a la difusión de contenidos sobre el Plan de Formación ciudadana (diciembre).

Cada Boletín es difundido los últimos días del mes a través de la base de datos de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, específicamente a las profesoras y profesores que han visitado el sitio junto a grupos educativos. También se divulga a través de las redes sociales del equipo y de la Corporación, y se publica en el blog del Área. Desde julio, además, se modificó el formato de envío y se actualizaron los contactos electrónicos, con el fin de construir un material más atractivo y accesible. En conjunto, las iniciativas anteriores han significado un aumento de lectura y descarga de alrededor de un 10% promedio, lo que, si

bien es un aumento, l área quiere replantear en su propuesta 2017 para optimizar el uso del trabajo propuesto en éste.

Los boletines se encuentran disponibles para descarga en el siguiente link: <http://www.educacionvillagrimaldi.info/category/publicaciones/boletines-del-area-de-educacion/>

### **Edición y publicación de Documento “Cuadernos de Trabajo”**

En el marco de las distintas iniciativas que las Áreas de trabajo de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi desarrollarán en 2017 con motivo de la conmemoración de los 20 años de apertura del sitio de memoria, el Área Educación propone lanzar un número especial del documento “Trabajos Educativos”. Estos escritos fueron una publicación periódica a cargo del Área Educación, pensada como un espacio de difusión, reflexión y discusión de los aspectos educativos, pedagógicos y didácticos referidos a Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos. Tenían como objetivo estimular la discusión y circulación de trabajos e investigaciones tanto a nivel nacional como internacional. Fueron publicados entre 2010 y 2013, abordando temáticas relativas a memoria, derechos humanos, testimonio, educación en derechos humanos, organización popular, museografía y patrimonio cultural.

Para la nueva publicación propuesta, de acuerdo al objetivo de identificar y reflexionar acerca de las principales labores educativas desarrolladas por la Corporación desde su fundación, se plantea materializar un documento que presente y sistematice información sobre la propuesta pedagógica del Área Educación, centrando el énfasis en sus más importantes quehaceres: visitas guiadas pedagógicas, material educativo y capacitaciones. A diferencia de los números anteriormente publicados que buscaban promover un espacio de debate académico a partir de artículos que analizaban conceptos o experiencias educativas y sociopolíticas determinadas, a través de la presente propuesta, se plantea confeccionar un documento que recoja tanto la evolución como el presente de las actividades pedagógicas realizadas por el Área Educación. Para ello, se recurrirá al testimonio como medio de acercamiento a la memoria educativa de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Inicialmente, se propuso tener un número del documento Cuadernos de Trabajo publicado en 2016, sin embargo, el proceso de recaudación temática del mismo determinó que se aplazará la primera entrega para el primer semestre de 2017. En consideración de los avances

logrados en 2016 relativos a la redefinición del perfil del documento y a la participación de las guías-pedagógicas voluntarias en el desarrollo de éste, para 2017 se plantea contar con dos publicaciones. El primer número dará cuenta de las 6 investigaciones realizadas en 2016 por los estudiantes del Taller de Estudios Cualitativos de la carrera de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado.

#### **Continuación de programa de itinerancia de las exposiciones “Ana Frank, una historia vigente” y “Villa Grimaldi. Pasado, presente y futuro”**

Se trabajó con la propuesta de los paneles de ambas muestras, las que en su revisión dieron como resultado el requerimiento de su actualización (tanto conceptual como en su diseño) para su envío a reimpresión para la itinerancia. Esta actualización requiere un proceso de investigación que necesita financiamiento para su realización, motivo por el que se posterga hasta la consecución de financiamiento para realizarla.

#### **Participación en Mesas y Redes, vínculos con actores**

- Participación en la Mesa de Derechos Humanos con la I.M. Peñalolén: El área Educación participó activamente desde el inicio de esta mesa, generando objetivos y tareas específicas, las que se abordaron hasta diciembre de 2016.
- Participación en la Red de Educación de sitios de memoria y de conciencia RESMYC: Participación activa a través de reuniones mensuales y tareas transversales vinculadas a desarrollo de experticias vinculadas a la EDH y su difusión. Se realizaron talleres de transferencia metodológica y de difusión, mantención de su sitio web.
- Participación en la Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos REEDH: Participación activa que ha derivado en la actual propuesta de Curso Básico de derechos humanos, dirigido a estudiantes de pregrado de las universidades chilenas, lanzada en octubre de 2016 y que se implementará en 5 universidades chilenas el 2017. En la jornada anual de evaluación, Villa Grimaldi fue escogida para la Coordinación de la REEDH en el período 2017-2018.
- *Desarrollo de un programa de talleres con colegios de profesionales, sindicatos, organizaciones sociales, entre otros.* Respecto a este punto comprometido, se gestó un vínculo y acuerdo de trabajo con el Departamento de Derechos Humanos del Colegio de Profesores, con foco en difusión y asistencia de integrantes de su red a actividades organizadas por el Área. Lo anterior implicó la exposición por parte de

integrantes del área en sesiones especiales de trabajo convocadas por el Colegio de Profesores, coordinaciones y, especialmente, colaboración en la difusión de actividades del área en sus redes sociales.

- Junto a algunas presentaciones en las que participaron integrantes del equipo, se expuso la ponencia “La fuerza de un sitio”, que fue seleccionada en la VII Conferencia Internacional de Educación en Derechos Humanos, realizada en diciembre de 2016 en Santiago.

### **Actualización de las plataformas de difusión del área y de las redes en que participa**

Desde marzo de 2016 se mantiene actualizada cada una de las plataformas asociadas al área (Fan Page, Blog –información indicada previamente-, Web RESMYC).

**Facebook:** El Facebook del Área Educación (Equipo Educación Villa Grimaldi) constituye la principal herramienta de difusión con la que cuenta el equipo, con un total de 1019 *amigos*. Durante el año 2016 y hasta noviembre, el Facebook ha incorporado 249 nuevos contactos, entre los que se encuentran investigadores de Derechos Humanos, profesores que han visitado el parque, sitios de memoria de Chile y otros países, personas interesadas en las temáticas que se trabajan en la Corporación, entre otros.

La principal información que se difunde a través de nuestro Facebook son publicaciones de actividades internas de la Corporación en general y del Área Educación en particular. Las notas de prensa de la página web institucional son compartidas, se suben todas las semanas fotografías de las visitas guiadas, invitaciones a nuestros actos conmemorativos y actividades organizadas en el Parque por la Paz. De esta información, especial interés generan las publicaciones relativas a las actividades realizadas por los estudiantes primarios y secundarios asociados a las visitas guiadas (mensajes en el libro de visitas, homenajes espontáneos en algún punto del parque, afiches y trabajos solicitados por los profesores que invitan a las y los educandos a reflexionar sobre el respeto por los Derechos Humanos). Por otro lado, a través del Facebook se difunden mensualmente los números del boletín y materiales pedagógicos disponibles en línea para trabajar Derechos Humanos en el aula de clases, tales como documentales, bibliografía, juegos, informes de Derechos Humanos y todo tipo de material pedagógico.

Por último, otro tipo de información difundida en Facebook durante 2016 lo constituyen publicaciones compartidas de instituciones asociadas, como otros sitios de

memoria en Chile y Latinoamérica, convocatorias a actividades y talleres transversales de las redes en las que forma parte el Área Educación, actividades de denuncia de agrupaciones de familiares, entre otros.

### **Participación en situaciones conmemorativas al interior de Villa Grimaldi**

El área se ha vinculado de modo activo tanto en el diseño de actividades como en la implementación del programa de los hitos conmemorativos, tales como Día Internacional de la Mujer, Día del Patrimonio, por ejemplo. Particularmente, el año 2016 el Área Educación gestó e implementó de forma autónoma dos actividades de extensión dirigidas a la comunidad:

- Acto conmemorativo Día del Profesor: Realizado a fin de octubre de este año, se invitó a docentes a una instancia conmemorativa de las y los profesores detenidos desaparecidos o ejecutados políticos de Villa Grimaldi, a la vez que se invitó a un conversatorio sobre la EDH y pedagogía de la memoria y lanzamiento de las Rutas Temáticas actualizadas. En esta ocasión, participaron como invitados y presentadores de este material el historiador Mario Garcés y Rosita Palma, especialista en EDH.
- Otra actividad de extensión desarrollada en co-autoría por el Área Educación junto al liceo Mercedes Marín, fue un acto conmemorativo en memoria de María Isabel Joui Petersen, detenida desaparecida de Villa Grimaldi, realizada en conjunto a docentes, amigos y familiares de María Isabel. Esta actividad desarrollada el día 25 de octubre de 2016, contó con la presencia de más de un centenar de personas, en que se incluyen a profesores, estudiantes, amigos y familiares de María Isabel, realizándose un homenaje a dicha persona en el sitio de memoria (donde se desarrolló una visita guiada temática y un acto de homenaje a la misma), así como una actividad en el liceo Mercedes Marín del Solar, donde ella fue estudiante.

### **6.6 Área Gestión Cultural**

El área de gestión cultural busca promover una cultura de los derechos humanos y de reparación simbólica a través de un trabajo sistemático que levante necesidades de la comunidad e implemente programas y proyectos que reflejen las políticas culturales que representan a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Se ha consolidado como un espacio abierto para la realización de actividades y proyectos culturales, recibiendo anualmente un sinnúmero de propuestas para presentaciones artísticas y exposiciones.

Las líneas de trabajo son:

Desarrollar una agenda de actividades conmemorativas y culturales que promuevan el respeto por los derechos humanos y el rescate de la memoria histórica asociada al sitio.

- **Actividades conmemorativas:**

Las actividades conmemorativas se han realizado en el sitio desde su recuperación y se desarrollan a partir de un calendario anual que reúne fechas simbólicas vinculadas con la historia de Villa Grimaldi y la memoria y defensa de los derechos humanos en nuestro país.

Las principales actividades son:

- Día Internacional de la Mujer
- Aniversario de Villa Grimaldi
- Vía Crucis Popular
- Día del Detenido Desaparecido
- 11 de septiembre,
- Día de los Derechos Humanos

Además, familiares y amigos de víctimas del lugar, realizan actividades conmemorativas en homenaje a sus seres queridos.

- **Día Internacional de la Mujer**, 5 de marzo. La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi conmemoró el Día Internacional de la Mujer, Homenaje a la lucha, la resistencia y el aporte de las mujeres en la construcción de una sociedad justa e igualitaria. Se recuerda a compañeras detenidas desaparecidas y ejecutadas políticas y a todas las mujeres que luchan por la conquista de sus derechos.



**Homenaje a Mujeres por la Esperanza y la Memoria**

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene el agrado de invitarle a la actividad "Homenaje a Mujeres por la Esperanza y la Memoria" a realizarse el sábado 05 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En la oportunidad, haremos un reconocimiento a luchadoras incansables por los derechos humanos, a las mujeres detenidas desaparecidas y ejecutadas en Villa Grimaldi y en todo el país.

Se presentará la obra teatral El Viaje, que interpretarán mujeres que han sufrido violencia, lectura de microcuentos de la iniciativa de la red literaria ¡Basta! Contra la Violencia de Género, y la participación musical de Evelyn Cornejo.

Sábado 05 de marzo, 17:00 hrs. Teatro por la Vida.  
Entrada liberada.

Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén  
Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.

- **Conmemoración 19 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi, 22 de marzo.** Se conmemoraron 19 años de trabajo en la tarea de preservar la memoria histórica, promover los derechos humanos y educar a las nuevas generaciones en el respeto a las personas y sus derechos.

De nuestra consideración:

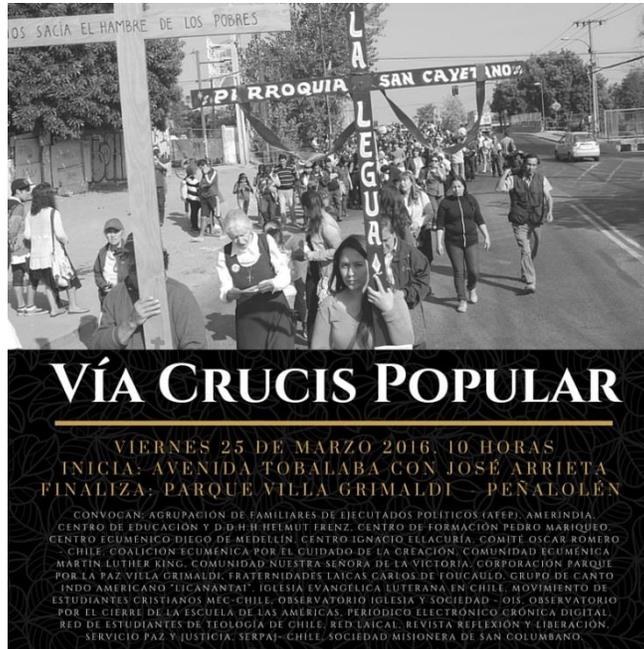
La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi le invita cordialmente a acompañarnos en la conmemoración de un nuevo aniversario. Cumplimos 19 años de trabajo en la hermosa tarea de preservar la memoria histórica, promover los derechos humanos y educar a las nuevas generaciones en el respeto a las personas y sus derechos.

Este próximo martes 22 de marzo, a las 12 hrs, nos reuniremos socias y socios de la Corporación, directivos y trabajadores, junto a las autoridades y amigos (as) a conmemorar este nuevo aniversario y a reafirmar nuestro compromiso con vistas a los desafíos que nos presenta el futuro.

Esperando que nos pueda acompañar, saludamos atentamente a Ud.

Directorio  
Corporación Parque por la Paz

- **Vía crucis popular, 25 de marzo.** Como todos los años, distintas comunidades cristianas de base, con el apoyo de la Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, realizaron un Vía Crucis Popular con el objetivo de hacer memoria del martirio de Cristo en la cruz y recordar a los miles de hombres y mujeres que pasaron por el centro de secuestro, tortura y exterminio que funcionó en Villa Grimaldi.



- Acto de homenaje a Juan Hernández, Luis Muñoz y Manuel Tamayo, 10 de abril. Conmemoración organizada por el Centro Verdad y Justicia para recordar a los jóvenes socialistas detenidos desaparecidos el 3 de abril de 1976.



- Homenaje a Rodrigo Medina, 27 de mayo a 40 años de su desaparición, se realizó un acto por su memoria.

Este 27 de mayo se cumplen 40 años de la Detención y posterior Desaparición forzada de Rodrigo Alejandro Medina Hernández a la edad de 18 años.

Sus familiares y amigos queremos invitarlo a recordarlo en un acto de memoria colectiva que se realizará en Parque por la Paz Villa Grimaldi.

La cita es a las 17 hrs. del viernes 27 de mayo 2016 en Av. José Arrieta #8401, Peñalolén.

Mayo 2016

- **Homenaje a César Cerda, 28 de mayo.** Se realizó un acto por la memoria de Cesar Cerda Cuevas.

**¡¡¡Presente por Siempre!!!**

La familia Cerda, invita a Ud y a su familia, a un acto de homenaje a César Cerda Cuevas a 40 años de su detención y posterior desaparición de manos de agentes del Estado de la dictadura cívico militar.

Esta actividad en recuerdo de nuestro querido padre, abuelito y compañero, se realizará el sábado 28 de mayo a las 15:00hrs., en el Teatro por la Vida ([www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl)), ubicado en Av. José Arrieta 8401, comuna de Peñalolén.

Para vecinos y compañeros se dispondrá de micro desde casa de DD.HH. de San Joaquín, ubicada en Juan Griego 5039, a las 14:00 hrs., esperamos su puntualidad.

**Verdad, Justicia y Memoria • Nada está Olvidado, Nadie está Olvidado**

- **Día del Patrimonio, 29 de mayo.** Patrimonio, futuro y memoria en Villa Grimaldi. Actividades durante todo el día, para toda la familia.

**Villa Grimaldi:**  
**Patrimonio en derechos humanos para la memoria de Chile**  
**29 de mayo - de 10:00 a 18:00 hrs.**

- Visitas guiadas con sobrevivientes  
Horarios: 10:30 - 12:00 - 15:00 - 17:00 hrs.
- Apertura Sala de Archivo Oral  
Horario: Abierto todo el día.
- Muestra Audiovisual  
Horarios: 12:00 - 16:00 hrs.
- Muestra de Depósito  
Horarios: 11:00 a 12:00 hrs.

**Entrada liberada**

**VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

Más información: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl)  
Facebook: [CorpVillagrimaldi](https://www.facebook.com/CorpVillagrimaldi/) / Twitter: [@Villa\\_grimaldi](https://twitter.com/Villa_grimaldi)

- **Homenaje a María Galindo Ramírez, 24 de Julio.** A 40 años del secuestro y desaparición de María Galindo Ramírez, un 22 de julio de 1976, su familia, amigos y ex camaradas le rindieron un emotivo homenaje en Villa Grimaldi, inaugurando una placa en su memoria.



- **Conmemoración Día del/la Detenido/a Desaparecido/a, 27 de agosto.** Se homenajeó a través de un acto especial, a todos los/las detenidos/as desaparecidos/as, además de un sentido homenaje entre amigos y familiares a Jorge Fuentes Alarcón, visto por última vez en Villa Grimaldi. Se realizó una feria de derechos humanos, en que distintas organizaciones pertenecientes a la Red de Sitios de Memoria, se hicieron parte.

**I N V I T A C I Ó N**

Red de Sitios de Memoria tiene el agrado de invitar a usted al Acto de Conmemoración del Día del Detenido Desaparecido a realizarse el sábado 27 de agosto a partir de las 15 horas.

Como es tradicional nos reuniremos para recordar y homenajear a nuestros familiares, compañeras, compañeros y amigos quienes soñaron y lucharon por una sociedad más justa e igualitaria, contando con la participación de Nora Blanco (cantante) y con el colectivo de danza Reencuentro.

En esta oportunidad, haremos un sentido homenaje entre familiares y amigos, a Jorge Fuentes Alarcón, El Troσκο, detenido desaparecido desde Villa Grimaldi en enero de 1976.

Lo esperamos fraternalmente en:

**Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén.  
Entrada liberada.**

Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi • Corporación 3 y 4 Álamos • Ex Clínica Santa Lucía • Corporación Memoria Lonquén • Venda Sexy • Comité de Derechos Humanos Nido 20  
Asociación por la Memoria y los DD. HH. José Domingo Cañas • Asociación por la Memoria y los DD. HH. Colonia Dignidad • Corporación Memoria Borgoño 1470 • Corporación 16 de Octubre La Serena

Sitio Web: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl) / Facebook: [CorpVillagrimaldi](https://www.facebook.com/CorpVillagrimaldi) / Twitter: [@villa\\_grimaldi](https://twitter.com/villa_grimaldi)

- **Conmemoración 11 de septiembre.** Se conmemoraron 43 años desde el golpe cívico-militar. A partir del minuto de silencio a las 11.53 de la mañana, se iniciaron las actividades conmemorativas. Se realiza con visitas guiadas por sobrevivientes y el Equipo de Educación. Para finalizar se realizó la velatón acompañada de diversas muestras artísticas como la presentación del grupo folclórico Cuncumén y el Coro Voces de la Rebeldía.



I N V I T A C I Ó N

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, invita a todas y todos, a participar de las actividades de conmemoración y homenaje que realizaremos durante todo el día domingo 11 de septiembre y que culminarán con un acto central y la tradicional velatón en el recinto.

Acompáñanos en este acto de memoria, iluminando el parque con velas en señal de esperanza de un país más justo, con verdad, justicia y donde se respeten en plenitud los derechos humanos.

**Programa**

11:52 hrs.: "Recordar para no repetir". Estés donde estés, el llamado es a detener las actividades y hacer un minuto de silencio y reflexión.

15:00 a 17:00 hrs.: Visitas guiadas acompañadas de sobrevivientes.

19:00 hrs.: Velatón. Recorrido por el Parque por la Paz Villa Grimaldi, rodeados de poesía, música y memoria.

20:00 hrs.: Acto conmemorativo. Con la participación artística del Coro de Ex prisioneras y Ex prisioneros "Voces de la Rebeldía" y Conjunto folclórico Cuncumén.

Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén. Entrada liberada.  
 Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.

Sitio Web: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl) / Facebook: [CorpVillagrimaldi](https://www.facebook.com/CorpVillagrimaldi) / Twitter: [@villa\\_grimaldi](https://twitter.com/villa_grimaldi)

 **VILLA GRIMALDI**  
 Corporación Parque por la Paz

- **Homenaje Jorge Elías y Juan Carlos Andrónicos Antequera, 22 de octubre.** Se realizó un acto e instalación de placa conmemorativa por el secuestro y desaparición de los hermanos Andrónicos Antequera.



- **Homenaje Carmen Bueno y Jorge Müller**, 25 de noviembre. En el marco de la Semana del Cine Chileno, organizada por el Parque por la Paz Villa Grimaldi y la Cineteca de la Universidad de Chile, se le rindió homenaje a Carmen Bueno y Jorge Müller, jóvenes cineastas chilenos detenidos el 29 de noviembre de 1974.



- **Conmemoración del Día Internacional de la Declaración de Derechos Humanos, 10 de diciembre.** La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi conmemoró el Día de la Declaración Universal de los derechos humanos con diversas actividades, tales como la participación de la Corporación en la Feria de Sitios de Memoria realizada en la Plaza de Armas de Santiago Centro, y además un breve acto en Villa Grimaldi donde se presentó el “Manifiesto por la dignidad, la justicia y los Derechos Humanos”, elaborado por diversas organizaciones sociales, para finalizar con el grupo musical “Los Caracoles”.



I N V I T A C I Ó N

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi en el marco de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, tiene el agrado de invitar a usted a un acto conmemorativo que se realizará el día sábado 10 de diciembre a partir de las 18:00 horas.

En esta oportunidad contaremos con la participación musical de la banda chileno-australiana **Los Caracoles**.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Sábado 10 de diciembre a las 18:00 horas.  
Parque por la Paz Villa Grimaldi. Avda. Jose Arrieta 8401, Peñalolén.  
La entrada es liberada.

 **VILLA GRIMALDI**  
Corporación Parque por la Paz

Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.

[www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl) / Facebook: Corpvillagrimaldi / Twitter: @villa\_grimaldi

## Actividades artísticas y culturales

Las actividades culturales son aquellas que, a través de la expresión de alguna disciplina artístico-cultural, promueven y resguardan la promoción de los derechos humanos y la reflexión en torno a la memoria. Entre ellas se puede distinguir: ciclos de teatro y danza, ciclos audiovisuales (cine o documental), conciertos musicales, literatura (Lanzamientos de Libros), talleres comunitarios, entre otras.

De las principales actividades desarrolladas durante este período, se pueden detallar las siguientes:

- **Lanzamiento libro “Libres en prisión, la otra artesanía. Artefactos creados en dictadura 1973-1990”, 8 de enero.** El lanzamiento del libro consistió en un encuentro de conversación en el cual participaron las autoras de libro, Ruth Vuskovic y Magdalena Cáceres, además de dos invitadas que fueron parte de la construcción del libro aportando sus trabajos hechos en prisión. También hubo una exposición fotográfica que da cuenta del trabajo expresado en el libro, y para finalizar se presentó el grupo “Chalanes del amor”.

**I N V I T A C I Ó N**

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, junto a Ruth Vuskovic y Magdalena Cáceres, tienen el agrado de invitar a un Encuentro de Conversación sobre el proyecto editorial “Libres en Prisión: la otra artesanía. Arte-factos creados en dictadura en Chile 1973-1990”, auspiciado y patrocinado por el CNCA. En esta ocasión se instalará una exposición fotográfica auspiciada por UNESCO y que da cuenta del trabajo antes mencionado.

El encuentro contará con la participación artística de la prestigiosa agrupación mexicana Los Chalanes del amor.

Se realizará el día viernes 8 de enero a las 19:30 horas en el Teatro por la Vida.

Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén.  
Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 al oriente.



[www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl) / Facebook: Corpvillagrimaldi

- **Obra de teatro El fuerte**, 14 y 15 de enero. De la compañía de teatro La Frontera de Temuco, es una obra que refleja el enorme impacto que tuvo la instalación del fuerte militar que dio inicio a la fundación de Temuco y la matanza de Mapuches que implicó, efectuando un paralelo con los hechos represivos acaecidos en el mismo recinto el año 1973.



- **Visionado Tren popular de la cultura**, 7 de enero. Documental de la autoría de Carolina Espinoza que trata la historia del Tren Popular de la Cultura del gobierno de la UP, con testimonios de sus propios participantes.

I N V I T A C I Ó N



**Abordemos el tren de la cultura**  
*...entregaremos al pueblo este pan especial (la cultura) que tanto necesita".*  
 Salvador Allende saludando a los artistas al iniciarse el recorrido del Tren de la Cultura.

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Sociedad Sonora y la documentalista Carolina Espinoza invitan a todas y todos a la exhibición del documental **El Tren Popular de la Cultura**, el que será precedido por un conversatorio con su directora. La cita con esta emotiva producción se realizará en nuestro sitio de memoria, el jueves 7 de enero, a las 20 horas.

La obra, construida con imágenes de la época y testimonios de quienes participaron en esta iniciativa, como también de personas que recibieron a los artistas en las localidades visitadas, es un ejercicio de memoria que muestra el amplio compromiso de los trabajadores culturales con el proceso encabezado por Salvador Allende. El tren era una de las formas de cumplir el programa de su gobierno que buscaba acercar la cultura a personas que no tenían acceso a ella.

Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén. Entrada liberada  
 Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.



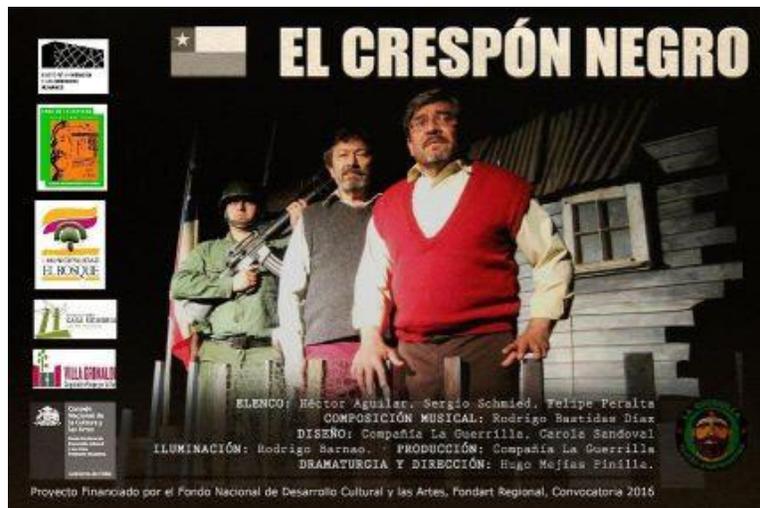
**VILLA GRIMALDI**  
 Corporación Parque por la Paz

[www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl) / Facebook: Corpvillagrimaldi

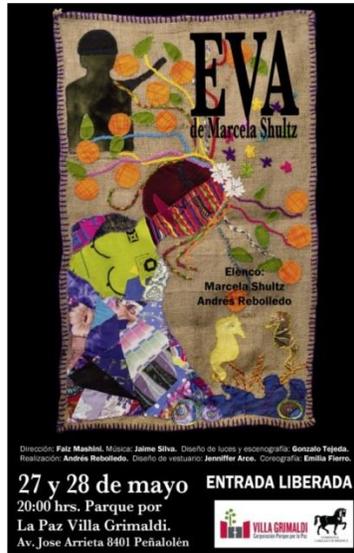
- **Festival de teatro feminista**, 7 de mayo. Con la presencia de diversos colectivos e intervenciones artísticas, se realizó una jornada de teatro y debate en torno a la educación no sexista para promover la no violencia hacia mujeres y personas no-heterosexuales.



- **Obra El crespón negro**, 14 de mayo. Escrita y dirigida por Hugo Mejías- recoge el tira y afloja entre estos hombres, como una forma de relevar el drama íntimo que muchos chilenos anónimos vivieron al momento del Golpe de Estado Cívico Militar del 11 de septiembre de 1973.



- **Obra de teatro Eva**, 27 y 28 de mayo. De la compañía “Caballo de bronce”, EVA es una obra que aborda la memoria de Chile, desde la prisión política en época de la dictadura cívico/militar de Augusto Pinochet, hasta las condiciones de la figura del trabajador del sistema neoliberal actual como un continuo de condiciones y símbolos históricos, aún por resolverse.



- **Carnaval del libro**, 7 de agosto. Carnaval del libro es una iniciativa de un movimiento ciudadano independiente que busca crear un espacio democrático donde la cultura y el conocimiento humano puedan ser compartidos libremente.



**CARNAVAL DEL LIBRO**  
**Villa Grimaldi**

Te invitamos a ser parte de esta una gran fiesta cultural dedicada a los **Derechos Humanos y la infancia**, el domingo 7 de Agosto, desde las 14:00 horas, en el parque por la paz Villa Grimaldi (José Arrieta 8401, Peñalolén)

Si deseas compartir tu talento con la comunidad puedes contactarnos en [carnavaldellibro@gmail.com](mailto:carnavaldellibro@gmail.com) Todos tienen cabida en nuestro escenario. Y también estaremos recibiendo donaciones de libros durante ese día.

**¡Te esperamos!**

[www.facebook.com/carnavallibro/](http://www.facebook.com/carnavallibro/)

- **Obra de teatro La Victoria**, 13 y 14 de agosto. La obra de la Compañía de Teatro Síntoma, está basada en testimonios de mujeres pobladoras que se organizaron entorno a las Ollas comunes en las poblaciones del país. Se realizó una itinerancia por distintos centros de memoria.

# LA VICTORIA

Una obra sobre las ollas comunes de los años 80



**TODAS LAS FUNCIONES GRATUITAS**

**FECHAS Y HORARIOS DE LAS FUNCIONES**

**MUSEO DE LA MEMORIA**  
 JUEVES 4 DE AGOSTO 20 HRS. VIERNES 5 DE AGOSTO 20 HRS.  
 SÁBADO 6 DE AGOSTO 20 HRS. DOMINGO 7 DE AGOSTO 19 HRS.  
 DIRECCIÓN AUDITORIO MUSEO DE LA MEMORIA, MATUCANA 501, METRO QUINTA NORMAL.

**VILLA GRIMALDI**  
 SÁBADO 13 DE AGOSTO 19:30 HRS.  
 DOMINGO 14 DE AGOSTO 19:30 HRS.  
 DIRECCIÓN CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI, JOSÉ ARRIETA 8401, PEÑALOLÉN.

**LA LEGUA**  
 SÁBADO 20 DE AGOSTO 20 HRS.  
 DIRECCIÓN COMANDANTE RIESLE 387 LA LEGUA

**LA VICTORIA**  
 SÁBADO 27 DE AGOSTO 20:00  
 DIRECCIÓN 30 DE OCTUBRE CON LA CORUÑA, POBLACIÓN LA VICTORIA.

**JOSÉ DOMINGO CAÑAS**  
 DOMINGO 28 DE AGOSTO A LAS 19:30 HRS.  
 DIRECCIÓN JOSÉ DOMINGO CAÑAS 1367, ÑUÑA.



- **Obra de teatro Invitado de honor, 18, 19, 20 y 21 de agosto.** La obra de la Compañía Quechereguas, muestra la fiesta de bienvenida que amigos y periodistas organizan en honor a José Carrasco Tapia, tras su regreso del exilio. El celebrado, tras un problema con su esposa, no asiste al festejo, pero sus amigos realizan la fiesta sin saber que Carrasco no llegará.



**INVITADO DE HONOR**

VILLA GRIMALDI  
 18 AL 21 DE AGOSTO  
 JUEVES A SÁBADO A LAS 19:30  
 DOMINGO A LAS 19:00  
 ENTRADAS LIBRES

es periodistas responsables a  
 suerte, uno cada día acrobático.

una jornada de lo sabido, CNV respaldó  
 Preocúpate con el respectivo

Escritor: Luis Rivera, Álvaro Salazar, Fanny Waj, Gabriel Cruz, Carlos Muñoz, Roberto Espinoza - Asesor de Dirección: Cristian Luna Méndez  
 Diseño Escenográfico y Escenografía: Lidia Rodríguez, María Guzmán - Diseño y Escenografía de Música: Jorge Rodríguez - Banda de Música: Simón Lara  
 Operación y Audiovisual: Alonso Muñoz - Regista Escenográfica y Gráfica: Marco Ríos - Arreglo Musical: Adolfo Rojas - Producción: Rocío Arellano



- **Concierto Paulo Rojas, 20 de agosto.** El cantautor nacional realizó una actividad para cerrar su gira por el país.



- **Lanzamiento libro “Rosario Barredo y William Whitelow” de Carlos Pouso, 05 de noviembre.** Texto de memoria y homenaje a esta pareja de militantes uruguayos asesinados en Buenos Aires, en el marco de la Operación Cóndor.

I  
N  
V  
I  
T  
A  
C  
I  
Ó  
N



VILLA GRIMALDI  
Corporación Parque por la Paz

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene el agrado de invitarle a la presentación del libro:

**ROSARIO BARREDO  
Y WILLIAM WHIELAW**  
“No nos veremos cada viernes,  
a las diez y treinta”...  
de Carlos Pouso

El libro será presentado por Patricio Arroyo, Patricia Espejo y Roberto Merino.  
El evento se realizará sábado 5 de noviembre a las 12.00 hrs. en el Teatro por la Vida de Villa Grimaldi.

Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén. Entrada liberada.  
Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.  
Sitio Web: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl) / Facebook: [CorpVillagrimaldi](https://www.facebook.com/CorpVillagrimaldi) / Twitter: [@villa\\_grimaldi](https://twitter.com/villa_grimaldi)

CARLOS POUSO

**ROSARIO BARREDO  
Y WILLIAM WHITELAW**

“No nos veremos cada viernes,  
a las diez y treinta”...



Planeta

- **Bienal de Performances Deformes, 19 de noviembre.** Por primera vez en Villa Grimaldi, se realizó la VI Bienal Internacional de Performance DEFORMES 2016.



Justicia	
Homenaje Rodrigo Medina	154
Homenaje César Cerda	83
Día del Patrimonio	1190
<b>Culturales</b>	
Obra de teatro El Fuerte	150
Visionado Tren Popular de la Cultura	93
Festival de Teatro Feminista	250
Obra El crespón negro	95
Obra de teatro Eva	260
Lanzamiento libro "Libres en prisión, la otra artesanía. Artefactos creados en dictadura 1973-1990"	78
<b>Total (1er semestre 2016)</b>	<b>4.513</b>

Las actividades de la Corporación durante el segundo semestre, han tenido un total de 1.977 asistentes. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por el Área de Gestión Cultural durante el periodo Julio-Diciembre de 2016 y el público asistente:

<b>Actividades</b>	<b>Asistentes</b>
<b>Conmemorativas</b>	
Homenaje María Galindo Ramírez	135
Homenaje a Carlos Godoy	44
Conmemoración Día del Detenido Desaparecido	493
Conmemoración 11 Septiembre	612
Homenaje hermanos Andrónicos	150
Homenaje a Carmen Bueno y Jorge Müller	60
Conmemoración Día de los Derechos Humanos	55
<b>Culturales</b>	
Carnaval del libro	53

Obra de teatro La Victoria	125
Obra de teatro Invitado de honor	35
Concierto Paulo Rojas	35
Bienal de Performances “Deformes”	65
Estreno película “Prisioneros Desaparecidos” de Sergio Castilla en el marco de la Semana del cine chileno	60
Muestra Escuela Popular de Cine-Colectivo FECISO en el cierre de la Semana del cine chileno	10
Lanzamiento libro “Rosario Barredo y William Whitelow” de Carlos Pouso	45
<b>Total (2do semestre 2016 )</b>	<b>1.977</b>

El total de asistentes a actividades conmemorativas y culturales del año 2016 es de 6.490 personas.

#### **Vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.**

Este trabajo se materializa en el diseño y ejecución de un trabajo permanente para identificar nuevas audiencias y fortalecer el vínculo con la realidad local. Los principales focos están dados por la generación de alianzas con organizaciones culturales y artísticas de la región, trabajo colaborativo con otros sitios de memoria y el desarrollo de un diagnóstico de la matriz cultural del territorio.

Las principales acciones relacionadas a esta línea de trabajo son:

#### **Convenios, proyectos y participación en redes**

- Participación en la conformación de la Mesa de Derechos Humanos de la comuna de Peñalolén, que tiene como objetivo fomentar a través de actividades conjuntas, una cultura de derechos humanos y sensibilizar en torno a temáticas de DD.HH., a través de las diversas áreas involucradas en ésta instancia. Participa el Área de Gestión Cultural y el Área de

Educación de la Villa Grimaldi. Por otra parte, la Corporación cultural, la Oficina de Jóvenes, la Oficina de Inclusión y Familia de la Municipalidad de Peñalolén.

- Activación de colaboración entre Villa Grimaldi y la Cineteca de la Universidad de Chile, para la realización de actividades conjuntas. Este año se organizará de manera colaborativa la Semana del Cine Chileno.
- Colaboración con Aracataca teatro, a través del proyecto Yo también tengo derecho a la Memoria, en que se realizan funciones de cuenta cuentos a grupos de estudiantes que visitan el Parque por la Paz.
- Colaboración con DEFORMES, colectivo transdisciplinario de arte del performance chileno, para la realización de la sexta Bienal Internacional DEFORMES.
- Apoyo en la elaboración del Proyecto “Programación artística y cultural de Conmemoración de los 20 años de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi”, postulado al Programa de Intermediación Cultural, de los Fondos de Cultura del CNCA.

#### **Participación en encuentros y seminarios nacionales e internacionales**

- Participación en Seminario Internacional de Cultura Peñalolén 2016 de la Unidad Técnica de Cultura de la Red Mercociudades, exponiendo en el panel Patrimonio y Comunidad como representante local.
- Asistencia a V Seminario Internacional de Políticas Culturales, realizado en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

### **6.6.1 Desarrollo de la planificación del área durante el 2016**

#### **6.6.1.1 Cuadro de avance de planificación 2016**

<b>Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
Desarrollar una agenda de actividades culturales y conmemorativas que promuevan el respeto por los derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de actividades conmemorativas</li> </ul>	Realización agenda tradicional de Villa Grimaldi que incorpora a lo menos: -Día de la Mujer

humanos y el rescate de la memoria histórica asociada al sitio.		-Aniversario apertura -Vía Crucis -Día del Patrimonio -Día del Detenido Desaparecido -11 de septiembre -Día de los Derechos Humanos -6 Homenajes familiares
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de actividades artísticas y culturales.</li> </ul>	Se realizaron 14 actividades artístico-culturales, duplicando la meta de 6 actividades.
<b>Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.</b>		
<b>Objetivo / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
Diseñar y ejecutar un programa de actividades de Gestión Cultural para buscar identificar nuevas audiencias y fortalecer el vínculo con la realidad local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar alianzas con organizaciones culturales y artísticas de la región.</li> </ul>	-Organización conjunta con la Red de Sitios para la conmemoración del Día del Detenido Desaparecido -Creación y participación de la Mesa de Derechos Humanos de Peñalolén, cuyo objetivo es crear un trabajo continuado y sistemático en derechos humanos y memoria en el territorio.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un plan de trabajo para desarrollar un diagnóstico de la realidad local.</li> </ul>	-Se logró generar un documento preliminar de trabajo conjunto con la Corporación Cultural de Peñalolén, sin embargo no llegó a materializarse.

### 6.6.1.2 Consideraciones

- **Promover una cultura de los DD.HH. y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.**

Objetivo de la Unidad: Desarrollar una agenda de actividades culturales y conmemorativas que promuevan el respeto por los derechos humanos y el rescate de la memoria histórica asociada al sitio.

- **Actividades conmemorativas**

Esta línea de trabajo se relaciona con la planificación anual de cada una de las actividades conmemorativas. El área de gestión Cultural elabora una propuesta con los lineamientos temáticos que se aborda en cada actividad, se recogen las sugerencias de las otras áreas para complementar con Directorio.

Una vez definida la propuesta de cada actividad, se realiza la producción, montaje y se desarrolla la logística para su realización.

En aquellas actividades que son solicitadas por familiares de víctimas, se acuerda la actividad en conjunto y la Corporación, facilita las instalaciones, la ficha técnica y la experticia profesional para llevar a cabo lo solicitado.

- **Actividades artísticas y culturales**

Esta línea de trabajo consiste en recibir y gestionar las propuestas de artistas y cultores para presentar, montar o ejecutar obras artísticas o desarrollar procesos culturales. Para ello, existe un protocolo que señala, los pasos a seguir por compañías, artistas y cultores para contar con el apoyo de la Corporación.

Además de ofrecer un espacio de encuentro con el arte, la cultura y sus diversas disciplinas, la Corporación ofrece patrocinio a diversas iniciativas artísticas que se relacionan con los derechos humanos y la memoria, buscando promover la creación y colaborar con un proceso transformador a través de la cultura.

El año 2016, se cumplieron las actividades planificadas y el foco de trabajo se puso en fortalecer la relación con las personas que tradicionalmente asisten a las actividades de la Corporación, así como promover la asistencia de nuevas audiencias, a través de la creación de nuevas bases de datos y la relación con medios especializados en cultura.

- **Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.**

Objetivo de la Unidad: Diseñar y ejecutar un programa de actividades de Gestión Cultural para buscar identificar nuevas audiencias y fortalecer el vínculo con la realidad local.

- **Alianzas con organizaciones culturales y artísticas de la región.**

En esta línea de trabajo, durante 2016, se mantuvieron las vinculaciones que anteriormente existían con artistas, cultores, organizaciones sociales y territoriales cercanas a Villa Grimaldi, así como otros Sitios de Memoria a través de la Red de Sitios.

Además, se creó desde esta coordinación, en conjunto con la coordinación del Área de Educación, y algunas oficinas de la Municipalidad de Peñalolén, la Mesa de Derechos Humanos de Peñalolén, que tiene como objetivo fomentar a través de actividades conjuntas, una cultura de derechos humanos y sensibilizar en torno a temáticas de DD.HH., a través de las diversas áreas involucradas en ésta instancia. A día de hoy, la Mesa no se encuentra operativa, pero existe la intención de retomar el trabajo que se venía realizando a partir de marzo de 2017.

- **Diseñar un plan de trabajo para desarrollar un diagnóstico de la realidad local.**

Para el desarrollo de este plan de trabajo, y entendiendo las limitaciones que tenemos como Corporación para poder llevar a cabo el diagnóstico, se solicitó la colaboración a la Corporación Cultural de Peñalolén, para lo cual se estableció un programa de trabajo que se llevó a cabo todo el primer semestre de 2016. Debido a diferencias en los tiempos de ambas organizaciones, el proyecto se encuentra actualmente en pausa. Esperamos poder contar con los recursos humanos y financieros para retomar el año 2017.

## **7 Área Comunicaciones**

El Área Comunicaciones de la Corporación se encarga de elaborar y difundir el quehacer de la institución y sus planteamientos en el campo de la memoria y los derechos humanos. El área desarrolla las comunicaciones internas hacia socios vía mailings y boletines especiales que resumen las principales actividades del mes.

El 2016 la institución implementó un nuevo dispositivo de envío de e-mails masivo, a través de la plataforma <http://www.envialosimple.com>, lo que ha permitido agilizar de manera notoria los envíos y medir el impacto de cada uno de ellos.

El Área también aborda las comunicaciones externas, por la vía de la mantención y actualización del sitio web corporativo y sus redes sociales, la edición de videos informativos y comunicados y declaraciones públicas dirigidos a diferentes medios de prensa.

### **7.1 Principales actividades del área año 2016**

#### **7.1.1 Declaraciones, notas y comunicados de prensa.**

Durante el 2016 el Área centró su actividad en la redacción de declaraciones y notas de prensa en torno los siguientes ejes principales:

- Cobertura y difusión de las actividades normales de la Corporación: visitantes connotados (as), actividades propias de la institución (asambleas de socios y otros eventos), visitas guiadas de escolares, etc.
- La campaña, organizada en conjunto con entidades religiosas, promoviendo el Premio Nacional de Derechos Humanos para el sacerdote jesuita José Aldunate, por servicios prestados a la causa de los derechos humanos durante la dictadura cívico militar y sus esfuerzos por recuperar Villa Grimaldi y convertirla en sitio de memoria;
- La lucha por la verdad, la justicia y contra la impunidad, materializada en pronunciamientos y cobertura a movilizaciones, presentación de querellas y gestiones ante representantes de los distintos poderes del Estado rechazando el otorgamiento de beneficios carcelarios para reos por crímenes de lesa humanidad, exigiendo el cierre del penal especial de Punta Peuco y el enjuiciamiento de todo uniformado o civil implicado en este tipo de delitos;

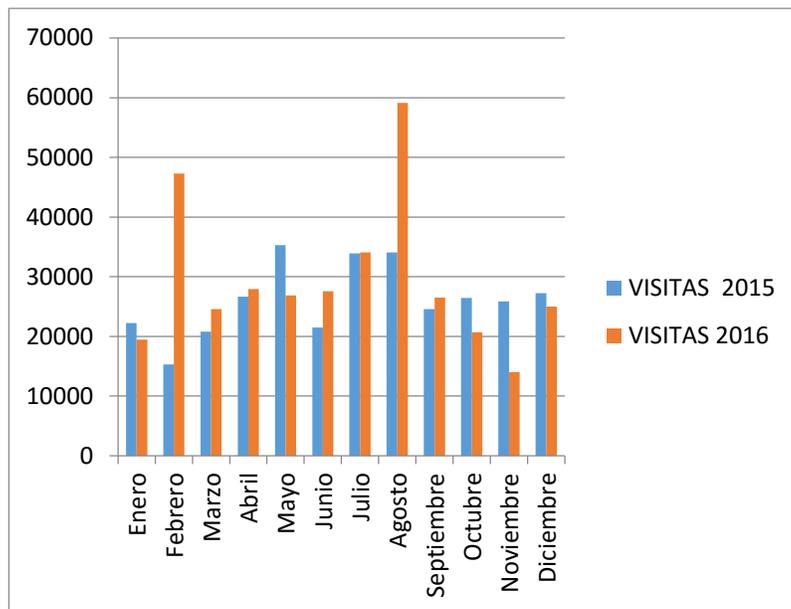
- Cobertura y difusión para gestiones del Directorio con representantes del Poder Legislativo y a nivel ministerial, dirigidas a asegurar e incrementar el aporte fiscal base para la sustentación de la Corporación.
- La preparación de la conmemoración de los 20 años de la Corporación, participando en la elaboración de una primera propuesta en conjunto con las demás áreas de la institución.
- Apoyo directo en difusión, al esfuerzo de ex prisioneros por impedir la demolición del ex Cuartel Borgoño de la CNI y su conversión en sitio de memoria.
- Las convocatorias e invitaciones a las actividades artístico-culturales de la Corporación difundidas tanto en el sitio web como en redes sociales y también mediante la elaboración de flyers distribuidos vía mailing. Los que además fueron enviados a la prensa especializada para ser incluidos en las agendas culturales de diversos medios digitales.

### **7.1.2 Sitio web y redes sociales**

El sitio web con dirección: [www.villagrimaldi.cl](http://www.villagrimaldi.cl), es el principal medio de información de nuestra institución. En el 2016 se hicieron 150 publicaciones., entre comunicados de prensa, notas informativas, crónicas y convocatorias, destacando el trabajo y las actividades de las áreas de la Corporación con el fin de fortalecer la imagen corporativa y llegar a nuevas audiencias. También se reprodujeron fallos judiciales sobre casos relacionados con Villa Grimaldi o con otros recintos clandestinos de los aparatos represivos. Además, se redactaron notas sobre actividades conjuntas con diversas organizaciones de derechos humanos.

Según el dispositivo de auditaje Awstat del sitio web, desde enero hasta diciembre ha recibido un total de 352.982 visitas netas, en comparación con las 313.810 del 2015, lo que representa casi un 11% de incremento

MES	VISITAS	
	VISITAS 2015	2016
Enero	22222	19460
Febrero	15321	47280
Marzo	20783	24552
Abril	26643	27907
Mayo	35310	26883
Junio	21467	27545
Julio	33912	34079
Agosto	34072	59136
Septiembre	24575	26511
Octubre	26414	20659
Noviembre	25875	13994
Diciembre	27216	24976
<b>TOTAL</b>	<b>313810</b>	<b>352982</b>



A esta cifra contribuyeron la inusual cantidad de visitantes del mes de febrero, relacionada con el impacto causado por el fallecimiento de la dirigente de Villa Grimaldi, Teresa Izquierdo. En agosto las visitas se incrementan debido a que el sitio de memoria es involucrado en el juego Pokemon Go. El Área de Comunicaciones pesquisó el caso, redactó un comunicado público de rechazo y gestionó diversas peticiones de medios, incluyendo filmaciones de la televisión en el recinto.

El incremento en visitantes también se relaciona con el uso más intensivo de las redes sociales, lo que se traduce en que el 28,7% de las consultas provienen de las redes, en especial de Facebook.

### Facebook

Facebook es la red que más contribuye a la viralización de contenidos. Este año se usó de manera más intensiva elaborando contenidos específicos para esta plataforma. Actualmente disponemos de 3892 seguidores

Durante el 2016 se hicieron 1.200 publicaciones, en su mayoría links hacia contenidos de la web institucional y otros medios. Cabe destacar la publicación de 17 crónicas especiales, 26 álbumes de fotos y en total unas 1460 fotografías

## **Twitter**

Durante el 2016 se reactivó el uso de la plataforma Twitter con el propósito de llegar a nuevas audiencias y posicionar a la Corporación en el debate contingente. Durante el año hemos realizado más de 900 publicaciones, sumando más de 4839 seguidores a nuestra cuenta.

## **Gestión de prensa**

La presencia de Villa Grimaldi en los medios se ha focalizado en la publicación de notas informativas propias y columnas de opinión en medios digitales.

Nuestros comunicados de prensa, convocatorias para conmemoraciones y actividades culturales son publicadas por importantes radioemisoras del país, como radio Universidad de Chile, Radio Cooperativa, radio Biobío, radio Nuevo Mundo, quienes además replican la información en sus sitios web.

Algunos de los medios cercanos que publican nuestras noticias son: [www.elciudadano.cl](http://www.elciudadano.cl); [www.g80.cl](http://www.g80.cl); [www.prensa.com](http://www.prensa.com); [www.eldesconcierto.cl](http://www.eldesconcierto.cl) [www.penalolen.cl](http://www.penalolen.cl); [www.noticias.terra.cl](http://www.noticias.terra.cl); [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl); [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl); [www.hoychile.cl](http://www.hoychile.cl); [www.cronicadigital.cl](http://www.cronicadigital.cl); [www.cambio21.cl](http://www.cambio21.cl); [www.agenciadenoticias.org](http://www.agenciadenoticias.org); [www.publimetro.cl](http://www.publimetro.cl); [www.publinoticias.cl](http://www.publinoticias.cl); [www.dinamo.cl](http://www.dinamo.cl); [radio.uchile.cl](http://radio.uchile.cl), entre otros.

El dispositivo Google Alert registra este año más de 220 alertas, de publicaciones que aluden a Villa Grimaldi.

### **7.1.3 Atención de medios y universidades**

El equipo de comunicaciones debe atender y procesar los requerimientos de radioemisoras, medios digitales, prensa en papel, canales de televisión, equipos audiovisuales que realizan documentales, provenientes de Chile y del extranjero, como también de universidades y liceos.

Durante este año hemos recibido en varias oportunidades al equipo de cineastas de la Universidad de Cine de Valparaíso, quienes rodaron el documental “29 de Diciembre” que narra la historia de Carmen Bueno y Jorge Müller, destacados artistas chilenos, detenidos desaparecidos desde Villa Grimaldi.

También se han atendido requerimientos de equipos de televisión extranjera (TV rusa), y otros equipos de filmación estudiantiles.

#### **7.1.4 Protocolos del Área de Comunicaciones**

Con el objetivo de optimizar el trabajo del área, desde el año 2013 se implementó una serie de protocolos vinculados con grabación y toma de imágenes. Con ello, nos aseguramos que los propósitos de grabación dentro del parque, no perjudiquen nuestra imagen corporativa y más importante aún, se respete el carácter de sitio de conciencia que tiene la Corporación.

A su vez, durante el primer semestre, se elaboró un protocolo de registros audiovisuales propios del área, con el fin de lograr llegar a nuevas audiencias y poder “viralizar” en redes sociales estos videos, masificando nuestra información. El protocolo ha sido aprobado por el actual directorio y por el audiovisualista a cargo y su ejecución se encuentra en marcha blanca.

#### **7.1.5 Videos producidos por el Área de Comunicaciones**

Durante el primer semestre de 2016. El área abrió un nuevo espacio de difusión audiovisual mediante una cuenta de YouTube. Los videos realizados durante este semestre son:

1. Conmemoración del Día Internacional de la mujer en Villa Grimaldi 2016.

<https://www.youtube.com/watch?v=qG8DNe4KKMA>

2. Villa Grimaldi en fotografías. 10 años en el rescate de la memoria.

<https://www.youtube.com/watch?v=wWHjsajr014>

3. Vía Crucis a Villa Grimaldi 2016.

<https://www.youtube.com/watch?v=9gsKEK9Zod0>

4. Día Internacional contra la Tortura, 26 de junio, 2016.

<https://www.youtube.com/watch?v=55Z0dq0cSUw>

5. Día del Detenido Desaparecido en Villa Grimaldi

[https://www.youtube.com/watch?v=cTF\\_OtOYTlo](https://www.youtube.com/watch?v=cTF_OtOYTlo)

6. Video de homenaje a Jorge Fuentes Alarcón, con entrevista a personas que fueron testigos de su calvario en Villa Grimaldi. Solamente fue exhibido en acto de homenaje.

## **7.2 Consideraciones**

Debido a los cambios en la jefatura del Área el 2016, la falta de personal y la sobrecarga de trabajo, tres metas se pudieron cumplir muy parcialmente:

- La producción de 10 boletines para socios. En los hechos solo se confeccionaron 4.
- De la cantidad de videos presupuestada en el año, solo se logró elaborar 5, debido a problemas de recursos.
- No se pudo retomar el trabajo de archivo de imágenes.

### **7.3 Administración**

La administración es la responsable de la gestión integral de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. De tal modo es quien coordina, supervisa y controla las cinco áreas de trabajo, como así también la mantención del Parque.

Además, el área de administración es la que supervisa los distintos proyectos que se ejecutan y controla su ejecución para que se logre los objetivos de cada uno de ellos, como así también se responsabiliza de rendir de gastos involucrados en su ejecución a cada una de las instituciones que haya financiado el proyecto.

Entre otros proyectos se mencionan los financiados por las siguientes instituciones:

- Proyecto DIBAM
- Proyecto Subvención Presidencial
- Proyecto Programa Derechos Humanos Ministerio del Interior
- Proyecto Subvención I. Municipalidad de Peñalolén
- Proyecto Fondos Concursables I. Municipalidad de Peñalolén

En lo relacionado a la planificación general de la Corporación, podemos mencionar que en enero del presente año se realizó una jornada de trabajo con la participación de la Administradora y los Coordinadores de Áreas, en la cual se discutió sobre los objetivos y metas por área y que guiará el trabajo para el período 2016; teniendo como resultado el “Plan de Trabajo 2016 presentando a la DIBAM”.

#### **7.3.1 Área de administración y finanzas (Incluye Recursos Humanos):**

Esta área tiene bajo su responsabilidad la unidad financiera, contable y de recursos humanos.

#### **7.3.2 Subárea financiero-contable**

Para su financiamiento la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi dispone de un presupuesto aprobado para la gestión del período 2016, por un monto total de \$ 258.070.000.- estos fondos son provistos por DIBAM a través del Desarrollo del Convenio de Colaboración Mutua 2016. Estos fondos son entregados a la Corporación en dos remesas semestrales, esto es, para la operación de cada semestre un total de \$ 129.035.000.-

El Área de Administración y Finanzas tiene como objetivo principal el control de gestión presupuestario, lo cual consiste en poder hacer seguimiento de los costos asociados a cada proyecto, y a la ejecución de los mismos, de modo que se puedan analizar y detectar diferentes desviaciones que se pudieran presentar y tomar medidas correctivas oportunamente.

Es de vital importancia tener información de los recursos destinados a cada proyecto, de modo de verificar si se está cumpliendo la planificación realizada para cada uno de ellos y para cada período, de forma que se pudiesen anticipar posibles problemas.

Esta área mensualmente elabora y entrega a la Subdirección de Administración y Finanzas de la DIBAM, dentro de los primeros cinco días de cada mes Rendiciones de Cuenta, las que señalan el monto de los gastos efectuados, y a su vez se debe acompañar los documentos que respaldan cada hecho económico, todo ello conforme a la normativa vigente y a las instrucciones que a este respecto haya dictado Contraloría General de la República, especialmente tomando como referencia lo señalado por la Resolución N° 30 del 11 de marzo de 2015 o la que la reemplace.

Las Rendiciones de Cuentas y Programa Financiero se entrega a la DIBAM dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente al período ejecutado. Esta entidad revisa y rechaza o aprueba las rendiciones dentro del plazo máximo de 10 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo anterior; igual plazo tendrá la Corporación para subsanar cualquier error que se detecte, contados desde el vencimiento del plazo anterior.

En la siguiente tabla muestra el Financiamiento DIBAM, en ella se presenta el presupuesto asignado y ejecutado durante el 2016.

PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2016			
CONCEPTO	PROGRAMA FINANCIERO 2016		
	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO
Remuneraciones - Honorarios	\$	\$	\$
Dirección	16.642.105	16.642.105	0

Áreas de Soporte	49.480.586	49.480.586	0
Gestión y Mantenimiento Sitio	27.792.061	27.792.061	0
Educación-Cultura-Museo- Archivo Oral	116.414.808	116.414.808	0
<b>Sub-Total</b>	<b>210.329.560</b>	<b>210.329.560</b>	0
<b>Servicios</b>			
Atención reuniones / Jornadas trabajo	88.461	88.461	0
Servicios básicos	14.170.795	14.170.795	0
Servicios Externos (auditorías / asesorías)	7.858.321	7.858.321	0
Materiales para servicios de aseo	1.130.113	1.130.113	0
Servicios de Movilización y pasajes	904.930	904.930	0
<b>Sub-Total</b>	<b>24.152.620</b>	<b>24.152.620</b>	0
<b>Servicios Comunicaciones</b>			
Telefónica Local, Celular, Internet Otros	4.371.357	4.371.357	0
Correo, Franqueos, Otros	48.000	48.000	0
<b>Sub-Total</b>	<b>4.419.357</b>	<b>4.419.357</b>	0
<b>Materiales oficina</b>			
Fotocopiadora / Fotocopias	589.046	589.046	0
Papelería oficina y otros	1.404.657	1.404.657	0
<b>Sub-Total</b>	<b>1.993.703</b>	<b>1.993.703</b>	0
<b>Mantenimiento Operativa</b>			
Costos Computacionales	885.033	885.033	0
Combustible y Movilizaciones especiales	78.000	78.000	0
Mantenimiento Mobiliario y equipos oficina	458.405	458.405	0
<b>Sub-Total</b>	<b>1.421.438</b>	<b>1.421.438</b>	0
<b>Comunicaciones y Difusión</b>			
Audiovisuales especiales	133.880	133.880	0
Publicaciones y Folletería	1.455.497	1.455.497	0

<b>Sub-Total</b>	<b>1.589.377</b>	<b>1.589.377</b>	<b>0</b>
Impuestos y legalizaciones			
Gastos Notariales / Impuestos Territoriales	567.074	567.074	0
<b>Sub-Total</b>	<b>567.074</b>	<b>567.074</b>	<b>0</b>
Mantenimiento Instalaciones Parque			
Mantenimiento Parque	9.367.368	9.367.368	0
Insumos Mantenciones	1.313.909	1.313.909	0
Asistencia Siniestros	229.173	229.173	0
<b>Sub-Total</b>	<b>10.910.450</b>	<b>10.910.450</b>	<b>0</b>
Conservación Museo de Sitio			
Colección : Archivo Oral	132.000	132.000	0
<b>Sub-Total</b>	<b>132.000</b>	<b>132.000</b>	<b>0</b>
Imprevistos			
Actividades especiales	2.554.421	2.554.421	0
<b>Sub-Total</b>	<b>2.554.421</b>	<b>2.554.421</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>258.070.000</b>	<b>258.070.000</b>	<b>0</b>

Al observar la tabla de ejecución presupuestaria, se podría pensar que los recursos financieros provenientes de la DIBAM cubren en su totalidad de gastos asociados a la gestión integral del presente período, pero nuestra realidad es distinta, los gastos reales involucrado en operación, superan la estimación realizada para el mismo período, principalmente el ítem mantenimiento del Parque. Estas diferencias han sido y son cubiertas con otras fuentes de financiamiento, las cuales lamentablemente no son permanentes.

Es importante aclarar, que este mayor gasto en relación a lo estimado se debe principalmente al subítem gastos de consumo básicos, específicamente el agua, elemento prioritario para mantener la extensión de áreas verdes de nuestro Parque, como así también el deterioro de las instalaciones del sistema de riego, propio de la antigüedad que data. Además, mantenemos pendiente lo que acusa el informe año 2015 solicitado a un ingeniero

eléctrico. Ésta hace visible problemas desde la materialidad del sistema eléctrico del sector, hasta falta de estándares técnicos de la instalación.

Para subsanar lo anterior, se han realizado una serie de acciones destinadas a reparar las situaciones problemáticas más urgentes, de modo de evitar un mayor deterioro del Parque, y de no exponer a los visitantes a algún accidente

### **7.3.3 Subárea de Recursos Humanos**

Es importante destacar que hoy en día, si bien es cierto que la Corporación cuenta con 23 trabajadores, entre profesionales, técnicos y administrativos, aun así, es necesario el apoyo de profesionales, principalmente en las áreas de Gestión Cultural y Comunicaciones, áreas que actualmente cuentan solo con un profesional. Además de lo anterior, se hace necesario fortalecer el área de Educación.

Dado lo anterior, y en lo relacionado a la gestión de personas, la Corporación ha continuado en el presente año con un plan de mejoramiento de la clasificación de los recursos profesionales de acuerdo a sus competencias, y de esta forma lograr una gestión más eficiente y alcanzar los objetivos institucionales fijados para el período.

Adicionalmente, en el primer semestre se ha diseñado un Sistema de Evaluación del Desempeño, comenzando primeramente con el levantamiento de información en el puesto de trabajo de cada persona para corroborar y/o mejorar el perfil de cargo diseñado durante el año 2015, luego en base a este perfil se diseñó una plantilla que permita evaluar el desempeño de cada trabajador/a, de modo que sea clara, transparente y que cada evaluado sepa cómo se le va evaluar y que esta evaluación está de acuerdo a las responsabilidades, funciones y tareas que realmente está ejecutando.

Es importante mencionar, que paralelamente se desarrollan capacitaciones internas, tanto desde los propios equipos de área hacia los trabajadores en general, como las gestionadas a través de la ACHS.

Entre las capacitaciones realizadas bajo la responsabilidad de área de administración y finanzas durante el periodo 2016, podemos mencionar las siguientes:

- Taller práctico uso de extintores (ACHS)
- Ergonomía y autocuidado en el trabajo (ACHS)
- Reforma Laboral (Especialista en el tema, gestionado por el Sindicato)

- Softland Contable
- Softland RRHH
- Excel Intermedio

### 7.3.4 Desarrollo de la Planificación del Área Administración y Finanzas Período 2016

#### 7.3.4.1 Cuadro de avance y ejecución de la planificación 2016

<b>Objetivo Estratégico: Coordinar a las distintas áreas y servir de soporte para el funcionamiento normal de la Corporación, para que logre desarrollar de forma exitosa su misión</b>		
<b>Asegurar el correcto cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación</b>		
<b>Objetivos / Actividades</b>		<b>Resultados / Cumplimiento</b>
1. Implementar las directrices emanadas desde el Directorio de la Corporación	Llevar un registro mensual de las acciones realizadas por las unidades a su cargo, en pro del cumplimiento de los objetivos estratégicos.	Se cuenta con registros de las acciones que se llevaron a cabo mensualmente.  Cumplimiento 100% del objetivo estratégico N° 1  Se cuenta con informe semestral de la gestión integral e informes por proyectos cerrados con rendiciones 100% aprobadas.
2. Coordinar, supervisar y evaluar el trabajo realizado por cada una de las áreas de la Corporación	Realizar evaluaciones semestrales de cumplimiento de objetivos estratégicos	
3. Liderar, coordinar, supervisar y evaluar los desafíos y proyectos del período	Realizar informes períodos de gestión e informar y asesorar al Directorio de la pertinencia y oportunidad de toma de decisiones	
<b>Objetivo Estratégico: Socializar la Misión y la Visión Institucional entre quienes integran la Corporación, fortaleciendo la identidad y el compromiso con institución</b>		
<b>Desarrollar acciones de inducción, dirigidas al personal que ingresa a la Corporación</b>		
<b>Objetivos/Actividades</b>		<b>Resultados/Cumplimiento</b>
1. Realizar Inducción: proceso aplicado a todos los trabajadores nuevo que ingresen (incluidos pasantes, practicantes y voluntarios)	Hacer entrega información sobre horarios, situación contractual (Contrato y Reglamento Interno), dependencia y funcionamiento administrativo, presentación del personal, políticas de recursos	100% de los trabajadores informados sobre las labores propias de la Corporación y de cada una de sus áreas

	humanos y entrega de manual de procedimientos. Se solicitará al área de Educación que se realice visita guiada. Reunión con Coordinador de área que le informará sobre sus quehaceres	
2. Capacitación: Jornadas de capacitación interna de cada área	Solicitar y programará que cada área proponga y desarrolle una capacitación interna para todos los trabajadores	Administración y Finanzas coordino y realizó 6 capacitaciones.  Cumplimiento 100% del objetivo estratégico N° 2
<b>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión Institucional a partir de la formalización de los procesos internos y de una mayor articulación de los distintos niveles y áreas de trabajo</b>		
<b>Asegurar procedimientos uniformes y de seguridad en la Corporación de manera de fortalecer la gestión</b>		
<b>Objetivos/Actividades</b>		<b>Resultados/Cumplimiento</b>
1. Revisar y actualizar Manual de Procedimiento Administrativo	Se redacta el manual con los procedimientos actualmente usados de acuerdo a las exigencias de organismos fiscalizadores	Manual actualizado diciembre 2016  100% de cumplimiento Objetivo Estratégico N° 3
2. Diseñar un Nuevo Instrumento de Evaluación del Desempeño	Levantamiento de información para diseñar el perfil de cargo y diseñar pautas de evaluación	Perfil de cargo y Pauta de evaluación para cada trabajador  100% de cumplimiento Objetivo Estratégico N° 3
<b>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión Financiera y de RRHH de la Corporación</b>		
<b>Velar y resguardar el correcto cumplimiento de proyectos tanto técnica como financieramente, como así también la seguridad de las personas</b>		

Objetivos/Actividades		Resultados/Cumplimiento
1. Realizar seguimiento y verificar avances de cada proyecto	Controlar y verificar la ejecución del presupuesto asociado a cada proyecto	Rendiciones de proyectos 100% aprobadas 100% cumplimiento Objetivo Estratégico N° 4
2. Supervisar y resguardar condiciones de trabajo del personal	Realizar con el apoyo de la ACHS capacitaciones.	ACHS realizó durante el 2016 2 capacitaciones
3. Diseñar y redactar el Reglamento Interno	Adecuar el formato enviado por la ACHS	Reglamento Interno redactado y se encuentra en consulta y revisión. 100% cumplimiento Objetivo Estratégico N° 4

#### **7.4 Gestión del Directorio**

El 27 de noviembre del 2015, de acuerdo a los estatutos, la Asamblea de Socios procedió a elegir al actual Directorio de la Corporación para el periodo de dos años.

Constituido el nuevo Directorio y asignadas las responsabilidades, se procedió a darle continuidad al trabajo de la Corporación en el marco de la planificación estratégica definida hasta el 2014, y la planificación elaborada por la Administración y las Áreas de Trabajo para el año 2016.

El proceso de afiatamiento y definición de objetivos del nuevo directorio se resintió fuertemente debido a la sorpresiva enfermedad y posterior fallecimiento de nuestra querida Teresa Izquierdo quien ocupaba el cargo de Secretaria general. Su partida fue un duro golpe para toda la Corporación.

En general durante los tres primeros meses del 2016, tanto a nivel del Directorio, como en conjunto con los trabajadores de la corporación, se inició un proceso de discusión tendiente a definir objetivos políticos a la luz del contexto nacional e internacional en que se inserta la labor de la Corporación.

Este proceso se concretó en que la misión y visión institucional se reflejara en un objetivo central: Fortalecer el rol de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, como una institución influyente en la defensa y promoción de los Derechos humanos a nivel nacional e internacional, vinculando con el presente, la memoria, la educación en DD. HH. y la lucha contra la impunidad y la no repetición de las violaciones a los derechos humanos en el futuro.

Ciertamente que este objetivo central, así como las definiciones de la planificación estratégica anterior, tiene un carácter permanente, no obstante, en torno a él hemos ido avanzando con dificultades a pesar de los esfuerzos tanto internos - áreas de trabajo y administración- como externos. Entre estos últimos cabe señalar las debilidades evidentes del movimiento de derechos humanos en la actualidad.

Los informes de las áreas en la memoria balance nos dejan en evidencia una crisis de crecimiento y solucionarla es uno de nuestros mayores desafíos.

Sin lugar a dudas que como Directorio hemos enfrentado dificultades, las que hemos ido abordando de la mejor forma posible.

Como es de conocimiento por mandato de la asamblea extraordinaria de socios, se constituyó la Comisión Programa por los 20 años, la que ha venido avanzando en la planificación de la campaña.

A continuación, damos cuenta de las principales actividades realizadas en función de los objetivos propuestos: por verdad, justicia, memoria, no repetición, educación, proyectos de mejoramiento del parque, y financiamiento permanente para los sitios de memoria, coordinación de organizaciones de DD.HH. y sociales, coordinación nacional e internacional de sitios de memoria y de conciencia, etc.

#### **7.4.1 Participación de Villa Grimaldi en la Red de Sitios de Memoria**

Villa Grimaldi ha tenido un compromiso permanente con la Red de Sitios de Memoria a nivel nacional y regional.

Los objetivos que persigue la Red se sintetizan en:

1. Apoyar la recuperación de todos los Sitios de Memoria.
2. Conseguir financiamiento estatal para todos los Sitios de Memoria.
3. Incidir en la política pública de DD.HH. y Memoria.

Desde marzo del presente año a la fecha, la Corporación Parque por la paz Villa Grimaldi junto a Ex Clínica Santa Lucía han coordinado la labor de la Red. En este contexto la red ha desarrollado una labor permanente, manteniendo reuniones mensuales, gestionando reuniones con diversas autoridades del país como son: Programa de Derechos Humanos del ministerio del interior, Subsecretaria de Derechos Humanos, Unidad de Memoria del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y con la mesa técnica de Sitios de Memoria.

Junto a lo anterior se han desarrollado diversas declaraciones públicas en apoyo a la recuperación de Sitos de Memoria en diversas regiones del país y contra el otorgamiento de beneficios carcelarios a los militares violadores de Derechos Humanos.

En el contexto regional la Red Metropolitana de Sitios de Memoria ha logrado conseguir un financiamiento de \$20 millones de pesos para desarrollar un Proyecto Estratégico de Asociatividad. Este Proyecto es financiado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, encontrándose en la actualidad en fase de ejecución. Los aspectos que contiene el proyecto son la creación de un libro con las experiencias de recuperación y gestión de Sitios de Memoria, ya sean recuperados o en proceso de recuperación. Otro aspecto del proyecto es la generación de un Seminario Internacional de Sitios de Memoria, el cual tiene por objetivo

discutir, reflexionar y proponer temas relacionados al rol de Sitos de Memoria, relación pasado presente, y conocer experiencias de otros países de la región. Por último, se desarrollará un evento artístico cultural de cierre del proyecto.

Por último, como red de Sitos de Memoria hemos sido parte de la planificación y participación del encuentro de formación de gestores culturales en Sitios de Memoria, desarrollado por la Unidad de Memoria del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Museo de la Memoria y los DD.HH. Al cual asistieron un total de 35 Sitios de Memoria a nivel país, con un total de 45 organizaciones vinculadas al trabajo de Memoria y DD.HH. desarrollados al interior de los Sitios y trabajando por su recuperación. Este encuentro tuvo lugar los días 12 y 13 de noviembre de 2016 en el Museo de la Memoria.

#### **7.4.2 Participación de Villa Grimaldi en seminarios nacionales e Internacionales**

La experiencia de recuperación y gestión de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi es valorada tanto a nivel Nacional como Internacional. En este sentido han sido diversas las invitaciones a exponer sobre el modelo de gestión de nuestra Corporación, así como el trabajo del equipo de Educación referente al proyecto pedagógico de Memoria y DD.HH.

Villa Grimaldi ha expuesto el trabajo en las áreas mencionadas en:

- Seminario “Primer Encuentro de Sitios de Memoria en Magallanes” llevado a cabo en diciembre del año 2015 en la Región de Magallanes.
- Seminario Internacional “Memoria Los Lagos” desarrollado en abril de 2016 en la Región de los Lagos.
- Seminario “sitios de memoria y patrimonio”, desarrollado en Iquique en el mes de septiembre 2016
- Primer “Encuentro de Sitios de Memoria” en la región de Antofagasta, en octubre de 2016.

## Diciembre 2016

- Alberto Rodríguez participa en Encuentro Regional por los Derechos Humanos en Valdivia. 12/12/2016
- Presidente de la Corporación Higinio Espergue participa en elaboración de Manifiesto por la Dignidad la Justicia y los Derechos Humanos. 12/12/2016
- Movilización a Punta Peuco. Participa Alberto Rodríguez 23/12/2016
- Higinio Espergue en conjunto con organizaciones de DD.HH. exigen renuncia de ministro de Justicia. 29/12/2016



## Noviembre 2016

- Movilización a los tribunales en rechazo de declaraciones de juez Dolmestch a favor de beneficios carcelarios para reos por crímenes de lesa humanidad. 14/11/2016
- Acompañamiento de presentación querrelas por tortura de sobrevivientes de diversos recintos de secuestro, tortura y exterminio, entre ellas de ex presos de Villa Grimaldi 11/11/2016
- Directores asisten al acto de promulgación de la nueva ley tipifica el delito de tortura 11/11/2016
- Directores y trabajadores de Villa Grimaldi participan en Paro y movilizaciones contra las AFP 04/11/2016



## Octubre 2016

- Participación en acto conmemorativo por los hermanos Andrónicos Antequera 22/10/2016
- Participación Día de las y los Profesores 2016 en Villa Grimaldi 21/10/2016
- Movilización a los tribunales en contra de libertad a Iturriaga Neumann 19/10/2016



- Villa Grimaldi y Londres 38 presentan apelación tras otorgamiento de libertad condicional a Iturriaga Neumann 14/10/2016
- Visita de sobrevivientes al deteriorado ex cuartel Borgoño de la CNI
- 13/10/2016
- Un memorial para Tobalaba, el aeródromo de los vuelos de la muerte 02/10/2016

Septiembre 2016



- Ministerio de Bienes Nacionales entrega concesión gratuita por 50 años a Villa Grimaldi 29/09/2016
- Asamblea Extraordinaria de Socios: Villa Grimaldi, con vista a los 20 años de lucha 26/09/2016
- Un 11 de septiembre de memoria y lucha contra el secretismo y la impunidad 13/09/2016
- Ministras Blanco y Pascual visitan Villa Grimaldi 11/09/2016
- Ministro Presidente del estado alemán de Hesse, Volker Bouffier, visita Villa Grimaldi 05/09/2016



Agosto 2016



- Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas en Villa Grimaldi 30/08/2016
- Villa Grimaldi se reúne con ministro Ernesto Ottone 25/08/2016
- Villa Grimaldi se reúne con Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados para definir asignación presupuestaria permanente por parte del Estado 12/08/2016
- DECLARACIÓN PÚBLICA: Villa Grimaldi exige ser excluida del juego Pokémon GO 05/08/2016



## Julio 2016

- Villa Grimaldi y Red de Sitios de Memoria se reúnen con diputado Ramón Farías en el ex Congreso Nacional 22/07/2016
- Nueva marcha frente a la Moneda por el cierre de Punta Peuco 15/07/2016



- Primera dama alemana visitó Villa Grimaldi 14/07/2016
- Directorio Villa Grimaldi se reúne con Hugo Dolmestch, Presidente de la Corte Suprema 14/07/2016
- Participación de directores en movilización de organizaciones de derechos humanos, que exigen al gobierno pronunciarse sobre campaña que busca liberar a criminales de lesa humanidad 01/07/2016



Junio 2016



- Directores y trabajadores de Villa Grimaldi participan en entrega de Premio Nacional de Derechos Humanos 2016 para José Aldunate S.J 23/06/2016



## Mayo 2016

- Participación en evento de homenaje a Patricio Bustos 28/05/2016
- Presentación de "Eva" de Marcela Shultz 23/05/2016
- Movilización tribunales Rechazan beneficios a perpetradores de crímenes de lesa humanidad 20/05/2016
- Por una educación no sexista, para todos, todas y todes 10/05/2016
- Inscripción de candidatura Premio Nacional de DDHH para José Aldunate 05/05/2016



Abril 2016



- Manifestación para detener Demolición de Borgoño: el Estado en deuda con la memoria 29/04/2016
- Presidente de Villa Grimaldi participará en programa radial "Libres e iguales" de Radio Universidad de Chile 25/04/2016
- Participación en homenaje a militantes socialistas, Hernández, Tamayo y Muñoz 11/04/2016



Marzo 2016



- Vía Crucis 2016 por el medio ambiente y los derechos humanos 25/03/2016
- Acto de Aniversario de Villa Grimaldi 24/03/2016
- Participación en manifestación por el 8 de marzo 09/03/2016
- Acto de 8 de marzo en Villa Grimaldi 07/03/2016
- Participación en movilización de "osos y osas" frente a la Moneda. 03/03/2016



Febrero 2016



- Emotiva despedida a Teresa Izquierdo Huneus 21/02/2016
- Participación en acto de ex presas y presos políticos de Tres y Cuatro Álamos 07/02/2016
- Inauguración de Obra de teatro El Fuerte en el Teatro por la Vida de Villa Grimaldi 11/01/2016



## Enero 2016

- Organizaciones rechazaron estrategia a favor de la impunidad 08/01/2016
- Presentación del documental Tren Popular de la Cultura 08/01/2016
- Participación en Encuentro Anual de ex prisioneras y prisioneros del Cuartel Terranova

